

Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP.

**INFORME DE GESTIÓN
2008**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.
1 CRECIMIENTO DE EEB.....	1
1.1 Energía Eléctrica.....	1
1.2 Gas.....	2
1.2.1 Adquisición de la Empresa Colombiana de Gas - Ecogas.....	2
1.2.2 Transcogas.....	2
1.2.3 Gasoductos Regionales – Región Ica – Perú.....	2
1.3 Crecimiento Participadas.....	3
1.3.1 Central Cartagena.....	3
1.3.2 Electrificadoras.....	3
1.3.3 Adquisición Consorcio Transmantaro - CTM.....	3
1.3.4 Proyecto Centro 1.....	4
2 CIUDADANÍA CORPORATIVA.....	5
2.1 Plan Maestro de Energía.....	5
2.2 Proyecto de áreas futuras para infraestructura de transmisión.....	5
2.3 Otros asuntos de participación como ciudadanos corporativos con el distrito Capital.....	6
2.4 Participación en la formulación y ejecución de políticas públicas sectoriales.....	6
2.4.1 Cámara de Energía.....	7
2.4.2 Cámara de Gas.....	7
2.4.3 Cámara Ambiental.....	7
3 CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL.....	9
3.1 Plan Estratégico Corporativo - PEC.....	9
3.1.1 Composición Portafolio Accionario.....	9
3.1.2 Ejecución 2008 del Plan Estratégico Corporativo.....	12
3.1.3 Plan Estratégico Corporativo-PEC – Grupo EEB 2009 – 2013.....	15
3.2 Nueva Estructura.....	16
3.3 Políticas corporativas del Grupo Energía de Bogotá.....	21
3.3.1 Política de Gobierno Corporativo.....	22
3.3.2 Política de Calidad y Servicio EEB.....	22
3.3.3 Política de Colaboradores EEB.....	23
3.3.4 Política de Proveedores y Contratistas.....	23
3.3.5 Política de Gestión Ambiental.....	23
3.3.6 Política de Gestión Social.....	23
3.3.7 Política de Ciudadanía Corporativa.....	24
3.3.8 Política de Comunicaciones.....	24
3.4 Certificaciones.....	24
3.5 Reducción de Gastos.....	25
3.6 Gestión de Compras.....	29
3.6.1 Resultados de 2008 de la Dirección de Compras.....	29
3.6.2 Plan Anual de Compras y Contratación 2009.....	30
3.6.3 Gestión de Riesgos Corporativos.....	30
3.6.4 Desafíos de la Dirección en 2009.....	30
3.7 Sistemas y Tecnología de Información.....	31
3.8 Gestión del talento humano.....	34
3.9 Sistema de Control Interno.....	38
3.9.1 Administración de Riesgos.....	40

3.9.2	Indicadores de la Función de Control Interno.....	41
3.9.3	Concepto de las auditorías internas y externas de EEB	41
4	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	42
4.1	Programa de Gestión Social	42
4.1.1	Fortalecimiento de las relaciones de vecindad.....	43
4.1.2	Cooperación con el desarrollo humano y territorial sostenible	45
4.2	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	47
4.2.1	Programa de Gestión integral de residuos.....	48
4.2.2	Programa Mejoramiento de las condiciones ambientales internas.....	49
4.2.3	Metodología 5 S's.....	50
4.2.4	Programa Uso Eficiente y Ahorro de Energía	50
4.2.5	Programa Uso Eficiente y Ahorro de agua.....	51
4.2.6	Programa mejoramiento de la calidad del aire	51
4.2.7	Criterios ambientales para la compra y uso de insumos y servicios.....	52
4.2.8	Programa seguimiento.....	52
4.2.9	Indicadores de gestión.....	52
4.3	Ejecución de la Política ambiental 2008.....	53
4.4	Embalse del Muña	53
4.5	Embalse de Tominé.....	54
4.6	Fundación Grupo Energía de Bogotá.....	56
5	IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIONES	57
5.1	Posicionamiento de la Imagen	57
5.2	Segundo Concurso Fabio Chaparro de Trabajos de Grado sobre el Sector Energético.....	61
5.3	Reconocimientos y Premios	62
5.3.1	Premio Andesco, tercera versión 2008	62
5.3.2	Premio Revista Euromoney 2008	62
5.3.3	Monitor Empresarial de Reputación Corporativa - MERCO	62
5.3.4	Otros reconocimientos.....	63
5.4	Global Reporting Initiative - GRI.....	63
6	PORTAFOLIO ACCIONARIO.....	65
6.1	Emgesa S.A. E.S.P.....	67
6.1.1	Aspectos Operativos.....	67
6.1.2	Aspectos Comerciales	67
6.1.3	Aspectos Financieros	67
6.1.4	Otros indicadores	68
6.1.5	Otros Aspectos	69
6.2	Codensa S.A. E.S.P	69
6.2.1	Aspectos Operativos.....	69
6.2.2	Aspectos Comerciales	70
6.2.3	Aspectos Financieros	71
6.2.4	Otros indicadores	71
6.2.5	Otros aspectos	72
6.3	Gas Natural S.A. ESP.....	72
6.3.1	Aspectos Operativos.....	72
6.3.2	Aspectos Comerciales	73
6.3.3	Aspectos Financieros	74
6.3.4	Otros indicadores	75
6.3.5	Otros aspectos	75
6.4	Red de Energía del Perú S.A.....	75
6.4.1	Aspectos Operativos.....	75

6.4.2	Aspectos Comerciales	76
6.4.3	Aspectos Financieros	77
6.4.4	Otros indicadores	78
6.4.5	Otros aspectos	78
6.5	Consortio Transmantaro S.A.....	78
6.5.1	Aspectos Operativos.....	78
6.5.2	Aspectos Financieros	79
6.6	Electrificadora del Meta S.A. ESP - EMSA.....	80
6.6.1	Aspectos Operativos.....	80
6.6.2	Aspectos Comerciales	80
6.6.3	Aspectos Financieros	81
7	GESTIÓN FINANCIERA	82
7.1	Planeación financiera	82
7.1.1	Emisión de bonos de EEB y extensión de crédito puente	84
7.1.2	Crédito CAF por US\$100 millones.....	84
7.1.3	Covenants Financieros	85
7.1.4	Estrategia de Cobertura.....	85
7.1.5	Implantación de la Oficina de Relación con los Inversionistas (ORI).....	85
7.1.6	Inscripción de las acciones de EEB y TGI en el RNVE y en la BVC	86
7.2	Gestión de Tesorería	87
7.2.1	Portafolio de inversiones temporales	87
7.3	Estados financieros	¡Error! Marcador no definido.
7.3.1	Estado de Resultados.....	87
7.3.2	Gestión Tributaria	89
8	GESTIÓN DEL NEGOCIO DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA	91
8.1	Descripción del sistema de transmisión de la EEB	91
8.2	Ingresos y egresos	93
8.3	Indicadores de gestión.....	95
8.3.1	Indicador de disponibilidad	95
8.3.2	Compensación mensual de los ingresos.....	96
8.3.3	Indicador cumplimiento del programa de mantenimiento.	96
8.3.4	Indicador de señales del CCT.....	97
8.4	Mantenimiento de Líneas de transmisión.....	97
8.4.1	Zona Centro:.....	97
8.4.2	Zona Suroccidente	98
8.5	Atención de Emergencias	99
8.6	Mantenimiento de Subestaciones	100
8.7	Gestión ambiental.....	102
8.7.1	Corredor Central.....	103
8.7.2	Corredor Sur y Sistema Bogotá	104
8.8	Novedades Regulatorias.....	105
8.9	Gestión de Servidumbres	107
8.10	Portafolio de servicios	107
8.11	Convocatorias del Plan de Expansión de Transmisión	108
8.12	Desarrollo del Plan Estratégico Corporativo de la Unidad de Negocio de Transmisión	109
8.12.1	Expansión y conexión al STN	109
8.12.2	Inversiones en el exterior.....	110
8.12.3	Optimizar los procesos de la EEB.....	112
8.12.4	Interconexión Colombia – Ecuador Como Proyecto Del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).	113

9	GESTIÓN DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR - TGI.....	113
9.1	Plan Estratégico Corporativo	114
9.1.1	Análisis Externo.....	114
9.1.2	Objetivos Estratégicos	114
9.2	Plan de Expansión de TGI.....	115
9.2.1	Expansión del Sistema de Gasoductos desde Ballena	115
9.2.2	Expansión del sistema de gasoductos desde Cusiana	118
9.3	Modernización de Procesos.....	121
9.3.1	Proyecto Operación y Mantenimiento Directo.....	121
9.3.2	Implantación del Programa de Confiabilidad.....	122
9.3.3	Plan de Aseguramiento Metrológico	122
9.3.4	Mejoramiento de Índice de Perdidas.....	122
9.3.5	Mejoramiento de Balances en Energía	123
9.3.6	Gestión de Mantenimiento	123
9.3.7	Gestión de Integridad	124
9.3.8	Estabilización Geotécnica Derechos de Vía Gasoductos.....	124
9.4	Gestión Social	124
9.5	Gestión Regulatoria.....	126
9.6	Estudios Realizados Por TGI S.A. ESP	129
9.7	Proyecto Gasoducto Perú.....	130
9.7.1	Antecedentes.....	130
9.7.2	Incorporación de TCGP	131
9.7.3	Descripción del proyecto	131
9.7.4	Nueva demanda	132
9.7.5	Procesos en desarrollo	133
9.7.6	Ampliación de plazos.....	133
9.7.7	Perspectivas	133
9.8	Aspectos Operativos.....	135
9.9	Aspectos Comerciales	135
9.10	Aspectos Financieros	135
10	TRANSCOGAS S.A. ESP	136
10.1	Ejecución de Inversiones	137
10.2	Indicadores Técnicos	138
10.3	Modernización de procesos.....	139
10.4	Gestión Ambiental y de Servidumbres	139
10.5	Agenda Regulatoria	139
10.6	Nuevos Negocios	139
10.7	Aspectos Operativos	140
10.8	Aspectos Comerciales.....	140
10.9	Aspectos Financieros	140
10.10	Otros Aspectos.....	140

CARTA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE EEB

Señores Accionistas de EEB:

La Junta Directiva y la Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP se complacen en presentar a ustedes los resultados más significativos de la gestión realizada durante el año 2008.

Balance de la economía colombiana

En Colombia el 2008 se caracterizó por la reducción del ritmo de crecimiento económico y la volatilidad. La tasa de crecimiento, estimada en 3.5 por ciento, se redujo a menos de la mitad de la de 2007. La volatilidad afectó el mercado cambiario, el valor de los activos financieros y las tasas de interés. El ritmo de inflación, 7.67 por ciento anual, excedió la meta fijada por el Banco de la República. También se revirtió la tendencia declinante en el nivel de desempleo.

El entorno internacional fue marcado por la crisis financiera, la caída en los precios de los commodities y la reducción en la demanda externa. No obstante la reducción del comercio mundial, las exportaciones colombianas registraron un comportamiento dinámico; en los tres primeros trimestres de 2008 las exportaciones tradicionales aumentaron en 61 por ciento. El ritmo de crecimiento de las exportaciones no tradicionales fue de 18 por ciento. Las importaciones, a su turno, crecieron 25 por ciento, en las que se destacan las compras de equipos y bienes de capital.

Los precios internacionales del carbón colombiano, el café, el oro y las flores variaron menos que los del petróleo, el cobre y otros metales, de manera tal que los términos de intercambio son aún favorables para el país. La contribución del sector hidrocarburos y minería fue del 5 por ciento del PIB, el sector registró ingresos de inversión extranjera del orden de 10.000 millones de dólares.

La solvencia del sistema financiero nacional permitió el suministro normal de crédito al comercio, la industria y los hogares. La tasa de cambio fluctuante y la política monetaria restrictiva actuaron como amortiguadores de los choques externos. En términos generales, el país logró sortear la crisis financiera internacional de 2008 sin mayores traumatismos. Al hacer la comparación con lo ocurrido en otras naciones emergentes el desempeño de la economía colombiana durante éste periodo fue satisfactorio.

Cifras de los estados financieros de EEB

La empresa además de cumplir ampliamente sus metas corporativas obtuvo una utilidad neta cercana a los \$220 mil millones de pesos gracias al excelente comportamiento de su portafolio accionario, su actividad operativa de transmisión de energía eléctrica y su gestión interna.

En 2008 la Empresa pagó dividendos por \$299.133 millones, de los cuales \$243.928 millones le correspondieron al Distrito Capital. En 2009 en seguimiento de la política de distribución de utilidades y de los compromisos adquiridos con los accionistas, se pagarán los dividendos de acuerdo con las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

Las operaciones mostraron un aumento en los activos totales del 1%, principalmente por la compra del 28% de las acciones de la Transportadora Colombiana de Gas por \$32.999 millones y la constitución de la Empresa Transcogas Perú con participación del 75% de su capital accionario y una primera capitalización en el año 2008 por \$9.538 millones.

En 2008 se enajenaron las participaciones accionarias de la Empresa en Pescadero - Ituango por \$9.492 millones y en la Financiera Energética Nacional por \$4.852 millones, ventas que generaron utilidades por \$9.842 millones.

El portafolio de inversiones permanentes al corte diciembre 31 de 2008 ascendía a \$6.10 billones, y sus valorizaciones presentaron un incremento de \$143.164 millones durante 2008.

Como parte de la estructura de financiación de la adquisición de los activos, derechos y contratos de ECOGAS (hoy TGI), EEB logró un acuerdo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para tomar un crédito de 100 millones de dólares a Libor+1.6% a 12 años de plazo con 5 años de gracia a capital, condiciones muy favorables para el Grupo Energía de Bogotá.

Estados Financieros Consolidados del Grupo Energía de Bogotá

En razón de las inversiones con control por parte de EEB en TGI y en Transcogas, se hace necesario elaborar los estados financieros que consolidan las operaciones de las tres empresas.

El balance general del grupo muestra un aumento en los últimos tres años de 78.28% de los activos totales y un aumento del pasivo de 587% como resultado de la adquisición de los activos, contratos y derechos de ECOGAS. El apalancamiento pasó de 1.72% en diciembre de 2005 a 28% en diciembre de 2008, con lo cual se mejora sustancialmente la estructura de capital y la generación de valor de EEB.

En diciembre de 2008 el pasivo es de \$2.1 billones de pesos donde su aumento se debe principalmente a la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales. El patrimonio total es de 6.13 billones de pesos en diciembre de 2008.

Como resultado de la devaluación en 2008 se le restó a las utilidades \$277 mil millones de pesos por diferencia en cambio. Las operaciones de cobertura del riesgo cambiario por un valor de 133 millones de dólares en EEB y de 150 millones de dólares en TGI han comenzado a mitigar dicho impacto en los estados financieros del Grupo.

Balance de la actividad de transmisión de energía eléctrica

Los programas de mantenimiento y modernización de la infraestructura de transmisión garantizan altos niveles de calidad, confiabilidad y seguridad. La gestión operativa del negocio de transmisión de energía ha permitido lograr un índice de disponibilidad de los activos de transmisión del 99.93% y un cumplimiento del 100% en los programas de mantenimiento informados al Centro Nacional de Despacho – CND, lo cual implica que las compensaciones por incumplimiento sean marginales.

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$86.359 millones correspondiendo al 7.99% del total de ingresos del Sistema de Transmisión Nacional – STN y superiores en un 17.3% a los del año 2007.

A comienzos de 2008 se analizaron las alternativas para la conformar el portafolio de servicios del negocio de transmisión de energía dentro de los cuales se definieron el mantenimiento líneas y subestaciones, la operación de activos, el desarrollo de proyectos de infraestructura, estudios de sistemas eléctricos, gestión de servidumbres, mejoramiento de puestas a tierra a través de sondeos eléctricos y servicios de comunicaciones.

Como resultado de las actividades de 2008, el valor de los servicios prestados supera los 500 millones de pesos.

Grupo Empresarial Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es uno de los actores más importantes en el transporte de energía – electricidad y de gas natural en Colombia, consolidado con un nivel de activos superior a los 10 billones de pesos, que lo convierte en uno de los grupos más sólidos y confiables del país.

1. Transportadora de Gas del Interior S.A. ESP. TGI S.A. ESP.

2008 fue el primer año de gestión completo de TGI S.A. ESP como empresa con control de EEB. Este año TGI presentó resultados superiores a los presupuestados lo que refleja su gestión sobresaliente; la empresa alcanzó logros significativos en los resultados financieros, el inicio de las expansiones a nivel nacional y la consolidación de negocios a nivel internacional.

En abril de 2008, TGI asumió el control del mantenimiento de los gasoductos propios, que representan 1.901 Km aproximadamente. Esta situación le ha permitido unificar políticas y criterios técnicos en la programación y ejecución de la operación y el mantenimiento de sus gasoductos.

Dentro de sus aspectos comerciales se destaca el volumen promedio facturado en el año 2008, que fue de 449 MPCD, un 2% mayor al año 2007. Las ventas de transporte alcanzaron los \$463.878 millones de pesos, un 11% superior a lo presupuestado.

En relación con los aspectos financieros, TGI registró en 2008 ingresos operacionales por \$471.419 millones mostrando un incremento frente al año anterior de \$118.986 millones, equivalente al 34%, y utilidad operacional de \$294.904 millones, \$86.367 millones superior a 2007 equivalente al 41%, y \$89.059 millones superior al presupuesto. El EBITDA de TGI, por su parte, cerró el 2008 en \$385.037 millones con un margen EBITDA de 82%, mientras que el año anterior fue de \$281.690 millones con margen EBITDA de 80%. Como consecuencia de la devaluación del peso colombiano frente al dólar, durante el año 2008 se obtuvo un egreso por diferencia en cambio de \$256.074 millones por concepto de un mayor saldo de la deuda financiera. Este egreso producido por un factor exógeno a las operaciones de TGI que no genera ninguna erogación de caja a la Empresa dio como resultado una pérdida final antes de impuestos de \$144.123 millones, 20% inferior a lo presupuestado (\$173.638 MM).

2. Transportadora Colombiana de Gas S.A. ESP. Transcogas S.A. ESP.

En 2008 Transcogas no ejecutó las inversiones planeadas: City Gate Calle 13 tuvo inconvenientes prediales y el sistema Scada se detuvo a la espera de la evaluación de sinergias operativas con TGI.

Durante éste año Transcogás transportó un volumen real de gas de 1.044 MM3, un 5,3% mayor con relación con 2007, originado especialmente por el mercado regulado y GNV. Las ventas de transporte alcanzaron los \$28.436,3 millones, para registrar un crecimiento del 7,1% con relación al año inmediatamente anterior.

La utilidad final de Transcogás fue de \$ 4,616 MM, un 27% menor al resultado alcanzado en el 2007, esencialmente por mayor deducción tributaria aplicada en 2007, por la inversión realizada en el tramo del gaseoducto Mosquera-Soacha.

Durante el periodo, se destaca la entrega de dividendos a los accionistas por \$7,100 millones

Balance del portafolio accionario

El portafolio accionario de EEB mostró un comportamiento positivo, dando continuidad al excelente desempeño financiero, al igual que un óptimo manejo técnico y operativo presentado en los últimos años.

Las empresas del portafolio de EEB adelantaron en 2008 las inversiones que garantizan la continuidad y calidad de la prestación de los servicios, que le permitió alcanzar una alta calificación en la percepción ante sus clientes por los servicios prestados y logrando altos niveles de disponibilidad en su infraestructura: Gas Natural y Codensa se distinguieron por la calidad del servicio prestado a sus usuarios, según los resultados de la Encuesta Bogotá Como Vamos.

EMGESA, CODENSA, GAS NATURAL, EMSA, REP y CTM registraron un desempeño satisfactorio en la prestación de los servicios, en la conservación de su infraestructura y en la mayor eficiencia de su gestión, que les permitió registrar en 2008 unos resultados financieros muy favorables.

EMGESA obtuvo una utilidad de \$454.310 millones, superior en 12,1% al año 2007 (\$405.307 millones) debido al comportamiento favorable del resultado operativo. El EBITDA fue de \$936.372 millones, superior en 16.8% al 2007 (\$801.455 millones). El margen de EBITDA se ubicó en 51.3%. Así mismo dentro de las subastas del Cargo por Confiabilidad se logró colocar el 100% de la energía firme de las plantas existentes y la asignación del nuevo proyecto denominado El Quimbo con una capacidad 396 MW.

CODENSA alcanzó una utilidad de \$434.789 millones, 14.8% superior a la del 2007. El EBITDA alcanzó los \$1.025.632 millones, 17.5% superior al del 2007 debido a unos mayores ingresos por venta de energía y otros ingresos relacionados con Codensa Hogar. Dentro del plan de sustitución de deuda Codensa, colocó un primer lote de bonos ordinarios por \$270.000 millones.

Gas Natural S.A. ESP obtuvo un excelente resultado logrando una utilidad neta final de \$250.023 millones, superior en el 30.8% a la alcanzada en el 2007, gracias a un mayor

margen de ventas de gas y a un mejor resultado no operativo originado en la venta de la participación en Transcogas.

Red de Energía del Perú (REP) continuó con buenos resultados financieros y operativos. La utilidad neta fue de USD 18.2 millones, superior en 8.9% a la registrada en el 2007, debido a mayores ingresos operativos por mayor liquidación anual del valor de la concesión y los ingresos de las ampliaciones 1 y 2 (Proyecto Chilca y el refuerzo de la capacidad de las SE's Zapallal, Paramonga y Chimbote).

El Consorcio Transmantaro S.A. (CTM) obtuvo resultados financieros satisfactorios a pesar que sus ingresos operacionales y financieros fueron afectados por el comportamiento de la tasas de cambio en el Perú. La utilidad neta fue de USD 9.74 millones 3.1% inferior a la del año 2007. De otra parte la empresa inició su expansión asumiendo los proyectos la Platanal – Chilca y siendo adjudicatario de la concesión del proyecto Chilca – La Planicie – Zapallal (Centro 1).

La Electrificadora del Meta S,A, ESP (Emsa) obtuvo una utilidad final de \$20.983 millones, cifra 1,7% superior a la alcanzada en el 2007 originada fundamentalmente por los mayores ingresos por venta de energía. El EBITDA alcanzó los \$34.509 millones, 28.3% superior al registrado en el 2007 y el margen de EBITDA fue de 20.76%.

Plan Estratégico Corporativo – PEC

El Grupo Energía de Bogotá consolidó un portafolio de compañías que comprende inversiones con control en los negocios de transporte de gas y electricidad y participaciones sin control en todos los eslabones de la cadena de valor de electricidad y en distribución de gas natural.

Esta condición de Grupo llevó en 2008 a la Empresa a reestructurar y a desarrollar de manera diferente algunas actividades centrales como la planeación estratégica, la planeación financiera, el desarrollo del talento humano y la implantación de las mejores prácticas. Por tal razón, definió una nueva visión del Plan Estratégico Corporativo – PEC que recoge experiencias del pasado y se ajusta para responder al nuevo desafío del Grupo Empresarial a corto, mediano y largo plazo considerando la creación de valor para los accionistas.

El nuevo PEC se desarrolla diferenciando dos grandes negocios: las operaciones con control, dividido en Unidades de Negocio, y el portafolio de inversiones relevantes (sin control). La estrategia de crecimiento de grupo Energía de Bogotá hoy responde a la nueva estructura de inversiones. La condición resultante hace que el portafolio accionario y las actividades operativas cambien su peso relativo en los ingresos del grupo. El transporte de hidrocarburos tiene un peso importante en la visión corporativa y, en el futuro, los ingresos provenientes de las empresas con control superarán los originados en las empresas participadas sin control.

SAMUEL MORENO ROJAS
Alcalde Mayor de Bogotá

YURI CHILLAN REYES
Vicepresidente Junta Directiva

MONICA DE GREIFF
Presidente

MANIFIESTO DE INTERES DE PERMANENCIA EN EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2008

La Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP manifiesta su interés en permanecer en el Pacto Global de las Naciones Unidas a la vez que se permite informar el alcance del informe de gestión de 2008, basado en la metodología GRI, en donde se incluye también la Comunicación de Progreso – COP para el mismo periodo de gestión.

Desde 2005 EEB ha presentado sus informes anuales de sostenibilidad y de Comunicación de Progreso – COP de acuerdo con las indicaciones que para tal sentido definió el Pacto Global de las Naciones Unidas. En 2007, por primera vez, EEB utilizó la metodología del Global Reporting Initiative – GRI, (G3) y la guía para el sector energético, como un mecanismo para informar en un documento unificado para todos sus grupos de interés la manera cómo EEB gestiona sus actividades. La metodología GRI es considerada como un estándar internacional válido para realizar comparaciones y chequear compromisos y metas de las compañías que deciden utilizarla como una manera transparente de presentar la información a sus partes interesadas.

Como respuesta a la solicitud del Pacto Global de las Naciones Unidas frente a la incorporación de los diez Principios del Pacto en las estrategias empresariales, a partir de 2006 EEB incluyó en su Plan Estratégico Corporativo – PEC un objetivo específico para hacer transversal los asuntos de responsabilidad social corporativa en todas las áreas de la organización y de esta manera, construir una política integral de responsabilidad social que incluye todos los grupos de interés de la Compañía. En 2008 EEB y su Grupo Empresarial desarrolló una nueva metodología de planeación estratégica basada en el Balanced Scorecard que permite planear a corto, mediano y largo plazo las estrategias prioritarias de la Empresa, de tal manera que los asuntos de responsabilidad social corporativa y las metas adquiridas tras la adhesión a la Iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas están definidas inclusive hasta el año 2023.

En 2007 EEB puso en marcha la política integral de responsabilidad social corporativa y definió las actuaciones de la empresa frente a sus grupos de interés. En 2008 estableció mediante indicadores de gestión la medición de los avances en la ejecución de las mejores prácticas en todos los ámbitos corporativos.

El desempeño económico y financiero de EEB durante 2008 generó valor a sus accionistas a través de varios proyectos establecidos en el PEC y que son mencionados de manera amplia en el presente informe de gestión empresarial.

El bienestar de los colaboradores de la empresa es una de las piezas centrales en cada uno de los procesos y actividades de la gestión empresarial. La sustentabilidad y competitividad de las organizaciones dependen en gran parte del alto nivel de compromiso y el liderazgo de sus gerentes en al dirección de los recursos, en el manejo de las relaciones humanas, así como en el desarrollo de herramientas gerenciales que les permita alcanzar las metas y objetivos planteados por la organización. En 2008 EEB reformuló su estrategia de medición del clima organizacional y llevó a cabo la evaluación inicial mediante la metodología establecida por Great Place to Work.

En materia de calidad y frente al grupo de interés de los clientes a partir de 2007 inició el proceso de documentar e implementar los sistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad industrial bajo las normas ISO 14001 y OHSAS 18001 respectivamente. Este

proceso culminó en noviembre de 2008 con la obtención de las certificaciones por parte de la entidad certificadora Bureau Veritas Certification y, por consiguiente, hoy en día, EEB cuenta con un sistema integrado de gestión.

De acuerdo con lo establecido en las políticas de gobierno corporativo y de proveedores, toda persona jurídica o natural que le suministra un insumo o le presta un servicio a la empresa debe estar inscrita en el registro de proveedores EEB, que incluye la información sobre el proveedor y sobre la evaluación realizada por las auditorias hechas a los contratos. Los procesos aprobados por la Junta Directiva para cada uno de los procedimientos de la empresa son auditados al interior de la compañía por comités internos designados especialmente para ello y de manera externa, por firmas especializadas y constituidas para tal fin. La contratación de EEB está orientada por los principios de responsabilidad y economía y está ligada a los procesos de calidad que le impone la obligación de realizar los procedimientos administrativos de selección de proveedores calificados y que se encuentran definidos dentro del Código de Buen Gobierno Corporativo de la compañía.

La empresa es consciente de su responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente y ha adoptado las medidas necesarias para que dichas actividades se desarrollen con el respeto y protección del mismo, cumpliendo la normatividad ambiental vigente; por tal razón, los trabajos de mantenimiento preventivo a la infraestructura de transmisión, que inciden en el medio ambiente o afectan las comunidades de influencia de la empresa, se ejecutan de acuerdo con los planes de manejo ambiental aprobados por las autoridades ambientales.

EEB entiende la Gobernanza como la relación de confianza que surge entre las comunidades de su área de influencia, los gobiernos locales y regionales, el Gobierno Nacional y la empresa. Por tal motivo, en 2008 la empresa continuó fortaleciendo los procesos para ampliar y optimizar la calidad del servicio público de energía en la ciudad-región y la promoción para la participación de las empresas de servicios públicos de energía en la planeación urbana y rural, como elementos fundamentales en la consolidación de una relación benéfica para la sociedad en general.

La Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, además de mantener y liderar políticas y estrategias que garanticen el suministro oportuno, confiable y de calidad del fluido eléctrico a la capital, se preocupa por lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que habitan en los municipios que conforman su área de influencia como una directriz que va más allá del marco regulatorio. Es así como el mantenimiento de una relación estrecha y de confianza con la sociedad, basada en la cooperación con la política pública, con los gobiernos municipales, distrital y nacional hace parte fundamental de la gestión que realiza la empresa para elevar el bienestar de todos sus grupos de interés.

Por último, con el Programa de Gestión Social, EEB pretende contribuir al objetivo empresarial de generar riqueza, bienestar y sostenibilidad económica, mediante programas y acciones de responsabilidad social con sus influenciadas, sobre la base de las relaciones de vecindad en las diversas regiones por donde atraviesa la infraestructura de transmisión de energía de la empresa.

El Informe de 2008 presenta un balance de la gestión realizada en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP; en donde se destacan los hechos más relevantes del periodo y se evidencia el excelente momento en el cual se encuentra la Empresa.

El documento se ha desarrollado en diez capítulos que consolidan de una manera muy concreta los diferentes temas de la gestión. En el primer capítulo, se hace una mención específica de los proyectos de crecimiento en el sector energético nacional e internacional. Algunos de estos proyectos, como TGI y el Gasoducto en Perú, tendrán su propio desarrollo en el capítulo nueve que presenta la gestión en TGI. El segundo capítulo, Ciudadanía Corporativa, quiere de una manera muy sucinta mostrar el papel que juega EEB, como interlocutor idóneo en el sector de energía y gas, en el crecimiento ordenado de la ciudad, a través de su participación en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Capital y específicamente en el Plan Maestro de Energía. El tercer capítulo, Consolidación de la Gestión Empresarial, presenta los elementos fundamentales del modelo de gestión público – privado, que han hecho de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. un modelo exitoso. En el cuarto capítulo, Gestión Social y Ambiental, se refleja de una forma clara y objetiva el cumplimiento de la Empresa con sus compromisos de Responsabilidad Social Empresarial y con el Pacto Global del las Naciones Unidas, en las perspectivas de gestión social y ambiental. El quinto capítulo, Imagen Corporativa y Comunicaciones, presenta el rol que en este periodo asumió EEB en su objetivo de posicionar la imagen de la Empresa en sus diferentes grupos de interés. El capítulo seis, Portafolio Accionario, documenta la evolución que han tenido las empresas del sector energético en donde EEB tiene una participación relevante. En el capítulo siete, Gestión Financiera, se hace la descripción de los procesos de planeación financiera que se desarrollaron como resultado de la adquisición de Ecogas, se registran los dividendos entregados a los accionistas durante el periodo y se hace un análisis de los estados financieros de la Empresa. Los capítulos ocho, nueve y diez presentan la gestión de la unidad de negocio de transmisión de energía eléctrica, de la Transportadora de Gas del Interior – TGI y de la Transportadora Colombiana de Gas – TCG, respectivamente.

Mónica De Greiff
Presidente

1 CRECIMIENTO DE EEB

Dentro de los grandes objetivos estratégicos de la Empresa está el de desarrollar nuevos negocios que generen valor a la compañía. En este sentido, a lo largo de los últimos años se han planteado estrategias orientadas a aumentar la participación en transmisión de energía eléctrica en Colombia y en el exterior y a incrementar la participación en el sector de transporte de gas natural en Colombia y en el exterior. De igual manera, se ha buscado el crecimiento de las compañías participadas sin control. A continuación se presenta el resultado de estas estrategias.

1.1 Energía Eléctrica

EEB fue la adjudicataria de las dos Convocatorias Públicas que abrió la UPME para llevar a cabo los proyectos identificados en los Planes de expansión de transmisión 2003 y 2004. Como resultado de esto, la Empresa inició en 2005 la ejecución de los proyectos Compensación Capacitiva en Tunal UPME-01-2004, la interconexión con Ecuador UPME-01-2005; la Línea Jamondino – Mocoa.

Con la ejecución de los proyectos, la infraestructura de líneas creció en un 109% en longitud y la de subestaciones en un 30% en el número de bahías, con el detalle que se muestra a continuación:

	Unidades	Antes	Proyectos 2005 – 2008	TOTAL EEB
Líneas de transmisión	Km	692.0	753.5	1445.5
Líneas Doble Cto	Km	344.3	299.3	643.6
Líneas Cto Sencillo	Km	3.4	154.9	158.3
Subestaciones	Un	10	4	14
Bahías de Línea	Un	40	10	50
Bahías de Acople	Un	7		7
Bahías de Seccionamiento	Un	7		7
Bahías de Transferencia	Un		2	2
Bahías de Capacitores	Un	3	2	5
Bahías de Reactores	Un		3	3
Total Bahías subestaciones	Un	57	17	74
Módulo Común	Un	9	2	11
Compensación capacitiva	MVAr	135	150	285
Compensación inductiva	MVAr		75	75

1.2 Gas

1.2.1 Adquisición de la Empresa Colombiana de Gas - Ecogas

En diciembre de 2006, EEB resultó adjudicataria del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de la Empresa Colombiana de Gas - Ecogás. En consecuencia, el 16 de febrero de 2007 se constituyó la sociedad anónima Transportadora de Gas del Interior S. A. ESP - TGI, y el 3 de marzo de 2007 se hizo el cierre financiero e inició operaciones.

TGI es el transportador más importante de Colombia por diversas razones: su ubicación estratégica y el mercado que atiende (zona andina) la convierten en el activo de transporte de gas más importante del país; los ingresos regulados que remuneran la inversión y sus gastos de operación; cuenta con la red de transporte más extensa del país (3.702 km) y una capacidad promedio de transporte de 420 mpcd (millones de pies cúbicos por día); atiende las áreas con mayor población y desarrollo industrial; tiene importantes oportunidades en la gestión comercial de capacidad para nuevos mercados.

A noviembre de 2008, esta adquisición ha generado al Grupo EEB ingresos operacionales por \$782.878 millones de pesos y ha aportado a su EBITDA un monto de \$644.786 millones de pesos. En cuanto a activos, el aporte al total en EEB es de \$3,44 billones de pesos, en tanto que los pasivos de TGI relacionados con los bonos internacionales, los cuales en el consolidado acumulan casi \$1,7 billones de pesos, han contribuido de manera importante al mejoramiento de la estructura de capital de EEB.

Además de lo anterior, TGI representa para EEB un gran potencial de crecimiento que en los próximos dos años puede llegar a alcanzar inversiones del orden de \$1,4 billones de pesos.

1.2.2 Transcogas

En julio de 2008, EEB llegó a un acuerdo con los accionistas minoritarios de Transcogas para comprar sus respectivas participaciones, esto le permitió a la Empresa quedar con una participación del 99.99% en el capital social. La adquisición, que corresponde al 28% del capital social de Transcogas, se realizó por un valor cercano a \$33.000 millones de pesos. Transcogas va a desarrollar fuertes sinergias con TGI y tiene un alto valor estratégico para el Distrito Capital y para la región central.

1.2.3 Gasoductos Regionales – Región Ica – Perú

El objetivo del proyecto es entregar en concesión a inversionistas privados el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de distribución de gas natural al servicio de algunas zonas de la región Ica. Las zonas que constituirán las áreas de distribución obligatorias para el concesionario son: Chincha Pisco, Ica, Nasca y Marcona.

De conformidad con el Acta de abril 25 de 2008, suscrita por representantes de Proinversión y del Ministerio de Energía y Minas de Perú, se adjudicó la Buena Pro al CONSORCIO EEB – TGI, formado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP y la Transportadora de Gas del Interior S.A. ESP, por haber obtenido el mayor puntaje final.

El mayor puntaje se asignó al postor con el valor presente del número de consumidores (VPC) más alto durante el periodo de operación del Proyecto. De esta manera, el CONSORCIO EEB – TGI obtuvo el mayor puntaje con la propuesta de 50.000 usuarios conectados durante los ocho primeros años de operación comercial del proyecto, con un VPC de 40.425, lo cual representó un puntaje total de 110,20 frente a sus competidores Promigás con 104,77 y Consorcio Suez – G&M con 88,70.

Con la adjudicación, el grupo Energía de Bogotá dio un doble avance en su actividad de transportador de gas: hizo su primera salida internacional e incursionará en la actividad de distribución de gas, también por primera vez.

1.3 Crecimiento Participadas

A continuación se describen los logros de crecimiento de participadas y adquisiciones minoritarias.

1.3.1 Central Cartagena

En marzo de 2007, Emgesa adquirió la Central Térmica a gas de Cartagena, con capacidad de 186 MW y un valor de US\$17 millones de dólares. Con esta central se mejoró la combinación de generación térmica e hídrica. Una vez adquirida se inició una reparación mayor en la Unidad 2 que culminó en abril de 2008. Dentro del plan de expansión actual se ha previsto la conversión de la central a carbón lo cual la haría más competitiva en el momento del despacho de energía a nivel nacional.

1.3.2 Electrificadoras

En el año 2007 el Gobierno Nacional tomó la decisión de enajenar su propiedad accionaria en las electrificadoras de Cundinamarca, Meta, Santander, Norte de Santander y Boyacá. La adquisición de éstas empresas está contemplada en el plan de crecimiento de Codensa, empresa en donde EEB posee el 51.5% del capital.

Como consecuencia de las acciones populares instauradas el 15 de febrero de 2008, el Gobierno Nacional dio por terminado el proceso de venta de las acciones y en diciembre de 2008 cursó invitación a las Gobernaciones de los respectivos departamentos, para que en asocio con un operador público, quien tendría el control, adquieran las acciones del Gobierno en las empresas.

Bajo las reglas de este nuevo proceso sólo pueden aspirar a ser operadores EPM, EEB y EMCALI y la selección depende de la negociación que realicen con cada una de las Gobernaciones invitadas.

En desarrollo de este proceso, EEB y Codensa están adelantando acercamientos con los departamentos para su inclusión como socios. Así mismo se avanza en la estructuración del vehículo de inversión (EEB - Codensa) que controlaría las empresas.

1.3.3 Adquisición Consorcio Transmantaro - CTM

El 12 de diciembre de 2006, la Empresa de Energía de Bogotá e ISA suscribieron el contrato de adquisición de las acciones del Consorcio Transmantaro S.A. CTM, a Hydro

Québec Internacional (56,7%), al Fondo de Solidaridad de Trabajadores de Québec (28,3%) y a la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. - Etecen (15%).

CTM es la concesionaria de la línea de transmisión Mantaro - Socabaya que une el Sistema Interconectado Centro - Norte con el Sistema Interconectado Sur de Perú. CTM cuenta con 3 subestaciones y una línea de transmisión de 220 kV con una longitud de 603 kilómetros y una capacidad de transmisión de 330 MW.

La adquisición del 40% de las acciones de CTM permitió al Grupo EEB consolidar su portafolio de inversiones en el negocio de transmisión de energía en Perú, dadas las sinergias operacionales que se obtuvieron con REP, empresa en la cual el Grupo EEB participa con el 40% de las acciones.

1.3.4 Proyecto Centro 1

Dentro de los proyectos de expansión del sistema eléctrico peruano durante 2008 el Gobierno Peruano, a través del organismo de promoción a la inversión Proinversión adelantó el concurso público internacional en la modalidad de proyecto integral para la Concesión de la Línea de Transmisión Chilca – La Planicie – Zapallal (Centro 1).

EEB e ISA acordaron presentar oferta en cabeza de esta última, resultando adjudicatarios. Por acuerdo, entre EEB e ISA, se designó al Consorcio Transmantaro - CTM como la Sociedad Concesionaria de este proyecto, el cual comprende las siguientes construcciones:

- Primera Etapa: Línea 220 kV Chilca - La Planicie - Zapallal.
- Segunda Etapa: Línea 550 kV Chilca - Zapallal.
- Subestación La Planicie.

La inversión estimada de este proyecto asciende a US\$111.7 millones de dólares y su construcción se desarrollará en los próximos 2 años.

2 2 CIUDADANÍA CORPORATIVA

La empresa en su propósito de consolidar el modelo de gestión público – privado para el Distrito Capital, estableció estrategias orientadas a fortalecer la participación en la coordinación con las otras empresas del sector y las entidades distritales en la gestión de ciudad. En este sentido, a continuación se presentan los aspectos fundamentales de esta gestión.

2.1 Plan Maestro de Energía

EEB participó conjuntamente con Codensa, Emgesa y Gas Natural, en la formulación de los Planes maestros de energía y gas natural para la ciudad de Bogotá D.C., en donde se establecieron las metas a corto, mediano y largo plazo, para garantizar la prestación del servicio en Bogotá y solucionar las problemáticas energéticas de la ciudad en materia de cobertura, ampliación de redes, riesgos eléctricos, prevención de invasión de las franjas de servidumbres, calidad y competitividad. Como resultado de esto, el 15 de agosto de 2006, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió los Decretos Reglamentarios 309 y 310 de los Planes Maestros de Energía Eléctrica y Gas Natural respectivamente.

En desarrollo del Plan Maestro de Energía, entre 2007 y 2008 se avanzó en la elaboración del proyecto de Decreto para la regularización de la infraestructura eléctrica, pendiente solo de la sanción del Alcalde.

2.2 Proyecto de áreas futuras para infraestructura de transmisión

Con el propósito de incluir en el Plan Maestro de Energía los corredores requeridos para la infraestructura eléctrica necesaria para atender la demanda futura del Distrito Capital, en conjunto con CODENSA, se están adelantado los estudios eléctricos de planeamiento de la infraestructura para los próximos 10 años y se han realizado acercamientos e intercambio de información con la Secretaría de Planeación Distrital (antes Departamento Administrativo de Planeación).

Los estudios de planeamiento tienen como objeto determinar la infraestructura de transmisión nacional y regional que se requiere para atender el crecimiento de la demanda de electricidad del distrito capital y de allí determinar los posibles corredores y lotes por donde pasaría dicha infraestructura, lo cual se aspira quede involucrado dentro del Plan Maestro de Energía y los Planes de Ordenamiento Territorial del distrito. En el año 2007 se presentó a la Secretaría de Planeación Distrital, los corredores de la infraestructura de transmisión regional (115 kV) y, en el año 2009, una vez se tenga el concepto de la Unidad de Planeación Minero Energética se propondrán los corredores necesarios para la infraestructura de transmisión nacional (230 y 500 kV).

2.3 Otros asuntos de participación como ciudadanos corporativos con el distrito Capital

Despacho Distrital	Asuntos de la convocatoria
Secretaría De Desarrollo Económico	Círculo De La Moda De Bogotá
Alcaldía Mayor, Oficina De Comunicaciones	Presentación Comunicaciones Internas Y Externas Entidades Distritales
DPAE	Reunión Subcomisión De Energía
Secretaría Distrital De Gobierno	Instalación Mesa De Trabajo Interinstitucional Calle Del Bronx Y Cinco Huecos
Alcaldía Mayor, Despacho Primera Dama	Solicitud De Patrocinio Solidaridad Por Colombia
Alcaldía Mayor, Despacho Primera Dama	Patrocinio Proyecto Baila Bogotá
Secretaría Distrital De Gobierno - Alcaldía De Usme	Inversión Zona Rural De Usme
Secretaria Distrital del Hábitat	Plan Sectorial Hábitat Positivo 2008 - 2012
Alcaldía Mayor, Oficina De Comunicaciones	Evento Bogotá Socialmente Responsable

2.4 Participación en la formulación y ejecución de políticas públicas sectoriales

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá participan en la formulación de políticas públicas sectoriales en materia de servicios públicos domiciliarios, energía y gas, en especial, a través de su participación en la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios – ANDESCO y de las Cámaras Jurídica, de Energía, de Gas, la Ambiental y de Comunicaciones.

En 2008, el Grupo participó en los espacios de reflexión y análisis que fueron convocados por Andesco tales como la discusión de asuntos de integración energética regional, regulación de energía y gas, abastecimiento y de efectos del calentamiento.

A continuación se relacionan los temas tratados durante el año en cada cámara:

2.4.1 Cámara de Energía

Cámara de Energía	<ul style="list-style-type: none">• Estudios de consultoría sobre Productividad en Transmisión - Distribución y WACC en Transmisión eléctrica.• Apoyo técnico a la gestión legislativa del gremio en Proyectos de Ley sobre energía eléctrica.• Conversatorio Sectorial de Energía y Pánel regulatorio en X Congreso Andesco.• Gestión permanente ante la CREG (Metodologías tarifarias y de remuneración).• Participación en eventos sectoriales con posiciones gremiales (CREG, CNO, Jornadas, CIDET).• Participación en la Junta Directiva del Comité Colombiano del Consejo Mundial de Energía –COCME-• Fortalecimiento técnico a través de conferencias en las Cámaras y del Boletín energético.
--------------------------	---

2.4.2 Cámara de Gas

Cámara de Gas	<p>Estudio Económico y Jurídico de Propuestas Estructurales sector gas natural en Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión regulatoria ante el Gobierno Nacional (Decreto de Abastecimiento) y CREG (Comercialización y Transporte).• Apoyo técnico a la gestión legislativa del gremio en el Proyecto de Ley sobre el Sistema de Siniestros e Incendios –SINSI- que grava al gas combustible.• Conversatorio Sectorial y Pánel regulatorio gas en X Congreso Andesco.• Presentación en Seminario CEPAL (Santiago de Chile) sobre el Plan de Masificación y Retos sectoriales.
----------------------	--

2.4.3 Cámara Ambiental

<p>Cámara Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño e implementación de la Agenda Interinstitucional firmada entre Andesco y el MAVDT •Trabajo articulado con el Ministerio en diferentes temas •Comentarios al proyecto de decreto relativo al Permiso de Estudios. •Capacitaciones en gestión ambiental •Realización de encuesta acerca de las áreas protegidas de las empresas de servicios públicos •Difusión de buenas prácticas ambientales en las ESP como: gestión de residuos sólidos y peligrosos, indicadores de gestión, programas de ahorro y uso eficiente de agua, conflictos ambientales, relación ambiental con contratistas y proveedores. •Realización del plan de gestión ambiental de Andesco- Reciclaje y huella de carbono •Publicación de la cartilla “ La Constitución ecológica de Colombia” y el poster de cambio climático. •Realización del Seminario Medio Ambiente y servicios Públicos •Foro de Incentivos Tributarios a Inversiones Ambientales en el Sector. •Acercamientos con la Comisión Nacional de Televisión para la realización de campañas ambientales
--------------------------------	--

3 CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Uno de los grandes objetivos estratégicos de la Empresa desde el mismo momento de la transformación, ha sido el de fortalecer, optimizar y consolidar los principales procesos organizacionales y desarrollar los instrumentos de planeación y control que le permitan a EEB, estar permanentemente preparado para atender los requerimientos de expansión y desarrollo de nuevos proyectos.

Con la creación de TGI S.A. ESP en 2007, el principal reto organizacional ha sido la constitución del grupo empresarial con una referencia precisa de las responsabilidades del corporativo y de las filiales.

3.1 Plan Estratégico Corporativo - PEC

Misión

“Ser una fuente creciente de valor para el Distrito Capital, a través de la participación activa en el sector energético nacional e internacional y una gestión de excelencia con responsabilidad social.”

Visión

“Ser en el año 2019 un Grupo Empresarial líder en el sector energético Latinoamericano”.

Valores

Valoramos el Logro: Sentimos pasión por los resultados concretos.

Valoramos la rentabilidad: Generamos utilidades para promover el desarrollo y la prosperidad colectiva.

Valoramos la confianza: Confiamos en la gente, en lo que dice, en lo que hace y su compromiso con la organización.

Valoramos la calidad: Hacemos las cosas con excelencia.

Valoramos las alianzas estratégicas: Creamos sinergias al interior y exterior de la empresa.

Valoramos nuestra responsabilidad social: Asumimos nuestro compromiso con la sociedad.

Valoramos el cambio: Enfrentamos pro activamente los retos, nos adaptamos y aprovechamos las oportunidades del entorno.

El Grupo EEB ha consolidado un portafolio de compañías que comprende inversiones con control en los negocios de transporte de gas y electricidad y participaciones sin control en todos los eslabones de la cadena de valor de electricidad y en distribución de gas natural.

3.1.1 Composición Portafolio Accionario

Inversiones con control de EEB:

COMPAÑIA	% PARTICIPACIÓN	SECTOR
TGI S.A. ESP	97.9%	Transporte de Gas
TRANSCOGAS S.A. ESP	100.0%	Transporte de Gas
TGI PERÚ	75.0%	Transporte de Gas

Participaciones sin control de EEB:

COMPAÑIA	% PARTICIPACIÓN	SECTOR
EMGESA S.A. ESP*	51.51%	Generación de Electricidad
CODENSA S.A. ESP*	51.51%	Distribución de Electricidad
RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.	40.00%	Transmisión de Electricidad
TRANSMANTARO S.A.	40.00%	Transmisión de Electricidad
GAS NATURAL S.A. ESP	25.00%	Distribución de Gas
EMSA S.A. ESP	16.23%	Distribución de Electricidad

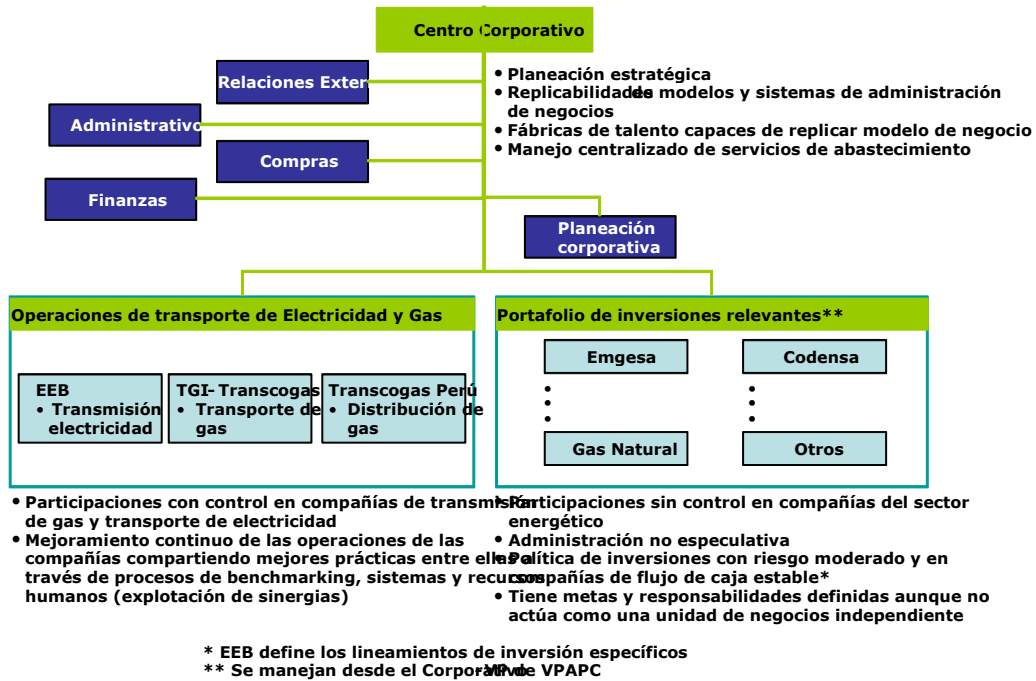
*Control operativo por el Grupo Endesa

La Junta Directiva del grupo consideró que entre las tres alternativas mostradas en el siguiente cuadro, el modelo estrategia era el más indicado para potencializar su negocio, con una administración no especulativa del portafolio de inversiones estratégicas.



Esta nueva condición, lleva al Grupo EEB a reestructurarse y desarrollar de manera diferente algunas actividades centrales como la planeación estratégica, la planeación financiera, el desarrollo del talento humano y la implantación de las mejores prácticas. Es por esta razón que se define una nueva visión del Plan Estratégico Corporativo – PEC que recoge la experiencia del pasado y se ajusta para responder al nuevo desafío del Grupo Empresarial.

Este nuevo PEC se desarrolla con la visión estructural que se muestra en la figura siguiente, identificando dos grandes negocios: las operaciones con control, dividido en Unidades de Negocio, y el portafolio de inversiones relevantes (sin control).



El Grupo Energía de Bogotá S.A. ESP tuvo un cambio radical en su estrategia de crecimiento que responde a la nueva estructura de inversiones. La condición resultante hace que el portafolio accionario y las actividades operativas cambien su peso relativo en los ingresos del grupo. El transporte de hidrocarburos pasa a ser central en la visión corporativa y, en el futuro, los ingresos provenientes de las empresas con control superarán los originados en las empresas participadas sin control.

Lo anterior requirió estructurar un nuevo proceso de Planeación Estratégica que responda a los nuevos desafíos por convertirse en un Grupo Empresarial con inversiones como las descritas anteriormente. Como respuesta a dicha necesidad se implementó la metodología de Planeación Estratégica de McKinsey para la estructuración del Plan Estratégico Corporativo y se adoptó la metodología del Balanced Scorecard como herramienta de gestión.

Dentro de la nueva visión del modelo empresarial, el Plan Estratégico integró, como unidades de negocio, sus inversiones en transporte de gas y transmisión de electricidad. El primer nivel de desdoblamiento del Plan Estratégico Corporativo define el Plan Estratégico del negocio de transporte de gas y transmisión de electricidad quedando así integrados en la visión estratégica del Grupo EEB.

3.1.2 Ejecución 2008 del Plan Estratégico Corporativo

3.1.2.1 Objetivo 1 - Desarrollar nuevos negocios y proyectos que generen valor y permitan retribuir adecuadamente recursos a los accionistas

Para el desarrollo de este objetivo, la empresa estableció dos estrategias; una, aumentar la participación en transmisión de energía eléctrica en Colombia, la cual se esperaba lograr con la participación y adjudicación de tres proyectos de transmisión previstos en el Plan de Expansión de Referencia de la UPME para el 2008: la conexión de Porce 3, el refuerzo a 500 kV en Bogotá y la subestación el Bosque en Cartagena. EEB no resultó adjudicatario en la convocatoria de Porce 3 y los proyectos de Bogotá y Cartagena aún están pendientes por salir a convocatoria. Dichos proyectos fueron pospuestos por el gobierno nacional y se espera que durante el año 2009 salgan a convocatoria.

La segunda estrategia consistió en consolidar la participación en transporte de gas natural en Colombia.

Transcogas

En julio de 2008, EEB llegó a un acuerdo con los accionistas minoritarios de Transcogas para comprar sus respectivas participaciones, esto le permitió a la Empresa quedar con una participación del 99.99% en el capital social. La adquisición, que corresponde al 28% del capital social de Transcogas, se realizó por un valor cercano a \$33.000 millones de pesos. Transcogas va a desarrollar fuertes sinergias con TGI y tiene un alto valor estratégico para el Distrito Capital y para la región central.

Gasoductos Regionales – Región Ica – Perú

El 24 de agosto de 2007 el Comité de Proinversión en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, por encargo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada en Perú – PROINVERSIÓN, con el respaldo del Gobierno Regional de Ica, anuncia la convocatoria al Concurso Público Internacional para la Concesión al Sector Privado del Sistema de Distribución de Gas Natural en el área geográfica correspondiente al departamento de Ica.

El objetivo del proyecto es entregar en concesión a inversionistas privados el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de distribución de gas natural al servicio de algunas zonas de la región Ica. Las zonas que constituirán las áreas de distribución obligatorias para el concesionario son: Chincha Pisco, Ica, Nasca y Marcona.

De conformidad con el Acta de abril 25 de 2008, suscrita por representantes de Proinversión y del Ministerio de Energía y Minas de Perú, se adjudicó la Buena Pro al CONSORCIO EEB – TGI, formado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP y la Transportadora de Gas del Interior S.A. ESP, por haber obtenido el mayor puntaje final.

El mayor puntaje se asignó al postor con el valor presente del número de consumidores (VPC) más alto durante el periodo de operación del Proyecto. De esta manera, el CONSORCIO EEB – TGI obtuvo el mayor puntaje con la propuesta de 50.000 usuarios conectados durante los ocho primeros años de operación comercial del proyecto, con un

VPC de 40.425, lo cual representó un puntaje total de 110,20 frente a sus competidores Promigás con 104,77 y Consorcio Suez – G&M con 88,70.

Con la adjudicación, el grupo Energía de Bogotá dio un doble avance en su actividad de transportador de gas: hizo su primera salida internacional e incursionará en la actividad de distribución de gas, también por primera vez.

3.1.2.2 Objetivo 2 - Consolidar el modelo de gestión público-privado del servicio público de energía en Bogotá

La Empresa en su propósito de consolidar el modelo de gestión público-privado en la ciudad de Bogotá, estableció dos estrategias dirigidas a fortalecer los procesos de seguimiento para optimizar la prestación del servicio público de energía en la ciudad-región y a promover la participación de las empresas de servicios públicos de energía en la gestión de ciudad.

El desarrollo de estas estrategias, le permite a la ciudad cumplir lo establecido por la ley en relación con la prestación del servicio público de energía que reciben los ciudadanos de Bogotá, en términos de calidad, cobertura y óptima prestación del servicio. Adicionalmente, EEB a través del seguimiento que realiza a las empresas participadas propende por la eficiencia en términos de gestión y su impacto en los resultados financieros, recursos que a través de EEB se convertirán en fuente de financiación de proyectos de inversión en infraestructura para la ciudad.

Por otro lado, con este objetivo se promueve la articulación entre el Distrito Capital y las empresas distribuidoras de energía eléctrica y gas de la ciudad, para lograr un crecimiento y desarrollo armónico de la ciudad enmarcados en el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan Maestro de Energía para la ciudad de Bogotá.

3.1.2.3 Objetivo 3 - Optimizar los procesos de la EEB

Este objetivo estratégico, se enmarca dentro de las políticas trazadas por EEB desde su proceso de transformación en 1997, de ser una organización eficiente administrativa y operativamente, que cumpla con estándares de calidad reconocidos internacionalmente y con herramientas de gestión que permitan la toma de decisiones de una manera oportuna y confiable.

Para cumplir con los propósitos descritos de este objetivo se establecieron estrategias orientadas a la generación de valor en los procesos de la empresa, a aumentar ingresos y optimizar los costos y gastos, a modernizar la infraestructura de transmisión a través de proyectos que buscan que la infraestructura de líneas y subestaciones se encuentre en óptimo estado y como resultado de esto, se cumpla con los estándares fijados por la regulación y se reciba la remuneración establecida.

En este objetivo también se desarrollan estrategias orientadas a direccionar la organización como una empresa de clase mundial con la adopción de sistemas de gestión bajo normas internacionales y la apropiación de las mejores prácticas de empresas del sector de energía, entre otros. Adicionalmente, en el marco de este objetivo se desarrollan proyectos y programas con el propósito de fortalecer el desarrollo del talento humano de la organización y de desarrollar la cultura de grupo empresarial.

De otra parte, se identificó que la innovación tecnológica es una importante fuente de cambio en la cuota de mercado entre firmas competidoras y el factor más frecuente en la desaparición de las posiciones consolidadas. Es por eso que se propuso desarrollar el plan de acción para la innovación tecnológica en EEB.

Durante el año 2008 se lograron hitos importantes como:

- La inscripción de las acciones de EEB en el registro de la superintendencia
- La formalización de un área encargada del relacionamiento con los inversionistas.
- Reducción de contingentes legales por cerca de \$6,000 millones
- La certificación de EEB en las normas internacionales OHSAS de salud ocupacional y seguridad industrial y 14000 de gestión ambiental.
- La implementación de la nueva estructura de Planeación Corporativa, la cual se desarrolló con la asesoría de McKinsey.

3.1.2.4 Objetivo 4 - Articular los ejes de responsabilidad social empresarial con los objetivos corporativos.

Para alcanzar el objetivo estratégico de articular los ejes de Responsabilidad Social Empresarial con los objetivos corporativos, la Empresa formuló estrategias dirigidas a generar cultura de responsabilidad social empresarial frente a todos sus grupos de interés.

En septiembre de 2004 la Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP, adhirió a la Iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas que pretende involucrar al sector privado en la estrategia mundial de desarrollo y lograr alcanzar las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, mediante la adopción de 10 principios en materia de derechos laborales, perspectiva de género, sostenibilidad ambiental y transparencia.

Como primer compromiso frente al Pacto Global de las Naciones Unidas, EEB incluyó en el PEC la tarea de convertir en marco de referencia para la gestión de las áreas de la Empresa; las mejores prácticas de gestión y la adopción de políticas corporativas en materia de gobierno corporativo y transparencia, gestión de la calidad y de proveedores, compromiso y bienestar de los colaboradores, gestión ambiental, gestión social y ciudadanía corporativa.

De tal manera que mediante la incorporación de ésta estrategia a los objetivos corporativos, desde el año 2005, EEB cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo cuyo fundamento teórico reside en los principios y valores éticos de las personas que integran las diferentes áreas de la Empresa. El Código de Buen Gobierno de EEB se fundamenta en el principio universal de cuenta y razón, el cual incluye reglas, principios y modelos de conducta, los cuales a su vez, responden a criterios de corrección, responsabilidad y racionalidad de todos los que de una u otra manera se relacionen con la EEB.

Durante el año 2008 se elaboró el manual de políticas corporativas y se consolidó la matriz de indicadores RSC para cada grupo de interés en EEB y se inició el proceso en TGI y Transcogas. También se registró y puso en marcha la Fundación del Grupo Energía de Bogotá.

Basado en éste objetivo PEC, en 2006 EEB formuló y definió la Política Ambiental de la compañía la cual dio como resultado la estructuración del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA como un instrumento de gestión que integra las condiciones ambientales internas (gestión de residuos sólidos; uso eficiente de los recursos de energía, agua y aire; condiciones de iluminación, calidad del aire, temperatura y ruido en los puestos de trabajo y convenios con proveedores para el manejo de residuos especiales), con la gestión ambiental del negocio de transmisión de energía eléctrica y con los compromisos ambientales de EEB en el marco de la Ciudad-Región.

Durante el año 2008 se formuló el Plan de Acción Ambiental 2008, se revisó y ajustó con las Empresas del Grupo Energía de Bogotá la Política ambiental, se definió y aprobó el modelo de gestión ambiental Corporativo

Se definieron y están en implementación seis (6) programas dentro del PIGA y se conformó la Red Ambiental del Sector Energético con Emgesa, Codensa, Gas Natural, TGI, EEB y Transcogás. Se adhirió Secretaría Distrital de Ambiente.

La última estrategia formulada dentro de este objetivo es la de fortalecer el programa de participación social y comunitario en las áreas de influencia de EEB, la Empresa formuló en 2006 la Política de Gestión Social y en su ejecución, durante el año 2008, adelantó proyectos estratégicos dirigidos a ejecutar el plan de recuperación de servidumbres y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades vecinas al área de influencia de la Empresa.

3.1.2.5 Objetivo 5 - Posicionar estratégicamente la imagen de la empresa

Para tal fin, se estructuró el plan de imagen corporativa y comunicaciones de la Empresa como una estrategia que genere un sentido de pertenencia, que resalte la importancia de los aportes realizados por EEB al desarrollo del Distrito Capital dentro del modelo exitoso de gestión público- privado.

3.1.3 Plan Estratégico Corporativo-PEC – Grupo EEB 2009 – 2013

Después de la adquisición de los derechos y contratos de ECOGAS, la Empresa de Energía de Bogotá consolidó su posición de Grupo Empresarial, por lo tanto se debió reformular su estructura, así como su Plan Estratégico Corporativo.

Durante el año 2008 con la asesoría de consultores nacionales e internacionales se estructuró el nuevo Plan Estratégico Corporativo 2009 – 2013 para el Grupo Empresarial, el cual se construyó con la ayuda de todas las áreas de la compañía y de la Junta Directiva, siendo aprobado hacia finales de año y realizándose el lanzamiento de la hoja de ruta para los próximos cinco años. A la cual se le va a hacer seguimiento por medio de la herramienta del Balanced Scorecard, para así asegurar el fiel cumplimiento de los objetivos trazados por el Grupo en su Plan Estratégico Corporativo, buscando el cumplimiento de cada una de sus metas que le permitan convertirse en un Grupo Empresarial de Clase Mundial.

3.2 Nueva Estructura

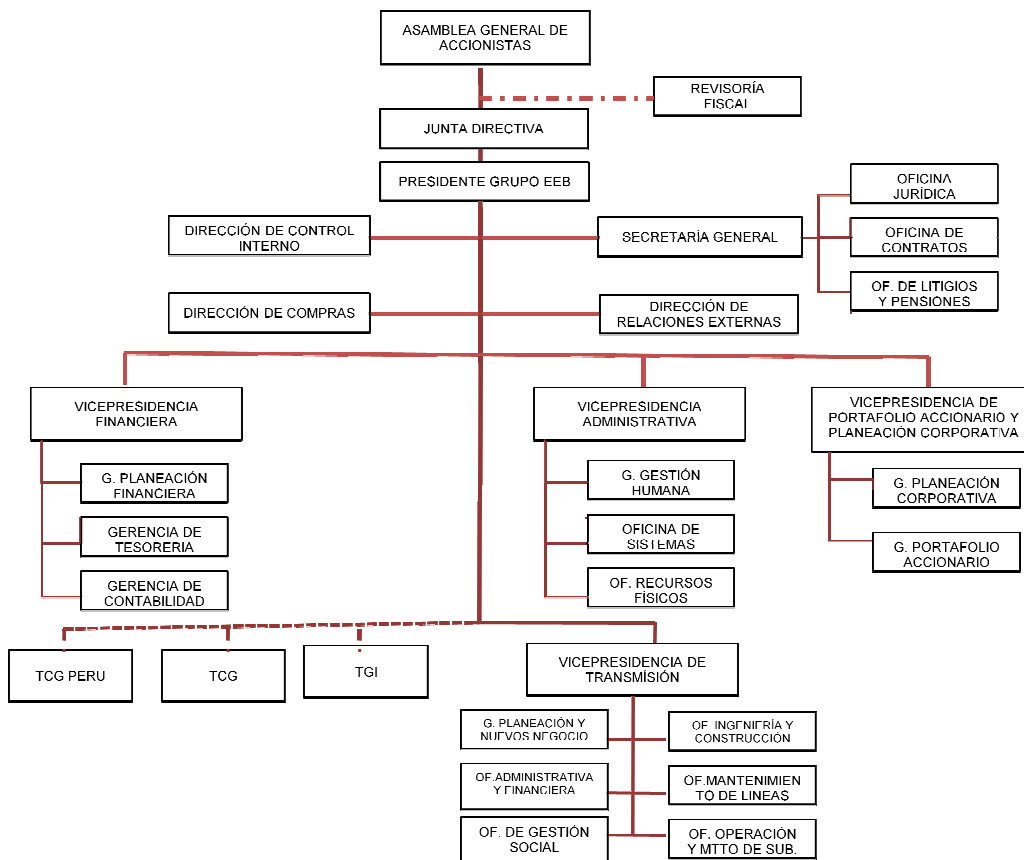
Con la adquisición de TGI, EEB consolidó un portafolio de compañías en los negocios de energía eléctrica y gas y por consiguiente enfrentó nuevos retos operativos y competitivos. Ante esta nueva realidad del Grupo Empresarial, fue necesario revisar la estructura organizacional, motivo por el cual se adelantó un estudio que permitió definir el rol de EEB frente al negocio de transmisión y a las inversiones con control y sin control, buscando agregar valor y capturar sinergias en servicios compartidos.

La Empresa debe, además, mantener sus responsabilidades como ciudadano corporativo. A EEB le corresponde coadyuvar por la calidad en la prestación de servicios públicos en energía eléctrica en Bogotá y participar en la construcción de los asuntos públicos de energía y gas, articulando las estrategias de la Empresa con las estrategias de ordenamiento, productividad, competitividad y espacio público.

La estructura de EEB aprobada por la Junta Directiva, luego de la adquisición de TGI, corresponde a un modelo organizacional en donde el Centro Corporativo cuenta con una estructura para administrar sus inversiones con y sin control, generar valor a sus unidades de negocio y prestar servicios compartidos.

Las inversiones en las que EEB tiene control (TGI y TCG), así como su negocio operativo directo, están organizadas en Unidades de Negocio. El Centro Corporativo dirige y controla a la Unidad de Transmisión de Energía Eléctrica (negocio directo) y a las Unidades de Transporte de Gas: Transportadora de Gas del Interior - TGI, por Transcogás S.A ESP, y Transcogás Perú.

Organigrama actual – Grupo Energía de Bogotá



La finalidad de cada una de las áreas del Centro Corporativo y de las Unidades de Negocio se describe a continuación:

Presidencia: Realizar las acciones tendientes a dar cumplimiento con el objeto social de la Empresa y las unidades de negocio, ejercitar sus derechos y administrar la Sociedad y representarla judicial y extrajudicialmente.

Secretaría General: Prestar asesoría jurídica y representar a la Empresa en todos los asuntos en los cuales ella sea parte, así como actuar como secretario de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva y llevar los libros y registros establecidos por la ley y el estatuto social.

Dirección de Control Interno: Asesorar a la Presidencia, demás áreas de la Empresa y Unidades de Negocio, en la evaluación integral, sistemática y selectiva de los sistemas asociados a las políticas, planes, procesos y procedimientos para verificar su cumplimiento.

Dirección de Relaciones Externas: Desarrollar las actividades institucionales relacionadas con las entidades del Distrito Capital y el Plan de Desarrollo; formular e implementar las políticas de responsabilidad social, de seguridad, de gestión ambiental y de comunicaciones del grupo.

Dirección de Compras: Definir lineamientos de grupo para las compras, buscar alianzas estratégicas con proveedores y asesorar a las áreas y unidades de negocio en la adquisición de los bienes y servicios con el propósito de alcanzar eficiencia administrativa y financiera.

Vicepresidencia Financiera: Desarrollar los procesos financieros que garanticen la solidez económica y financiera de la Empresa y efectuar el control financiero de las operaciones propias y de las unidades de negocio, en el marco de las políticas establecidas.

Vicepresidencia Administrativa: Administrar el talento humano, los recursos físicos y los sistemas de información y de gestión de calidad. Acompañar a las demás áreas y unidades de negocio en todos los temas laborales, individuales y colectivos, y los relacionados con las políticas, planes y programas que le permitan al grupo contar con talento humano idóneo y con los recursos para su adecuado funcionamiento.

Vicepresidencia de Portafolio Accionario y Planeación Corporativa: Buscar y consolidar nuevas inversiones en el sector energético nacional e internacional, maximizar la rentabilidad y creación de valor de la Empresa mediante la evaluación y seguimiento de los negocios que componen el portafolio accionario y formular políticas, planes, estrategias, y proyectos de largo, mediano y corto plazo para el logro de la visión.

Vicepresidencia de Transmisión (Unidad de Transmisión de Electricidad): Asegurar la eficiente administración, operación y mantenimiento de la infraestructura de transmisión de energía eléctrica de la Empresa y su participación en los planes de expansión del Sistema de Transmisión Nacional e internacional, que promuevan el crecimiento de la Empresa en el sector.

Transportadora de Gas del Interior-TGI (Unidad de Transporte de Gas): Asegurar la eficiente administración, operación y mantenimiento de la infraestructura de transporte de gas de TGI, su participación en los programas de inversión en Colombia y en Latinoamérica, que promuevan el crecimiento de la Empresa y del grupo en el sector.

Con el propósito de consolidar e instrumentar la nueva estructura organizacional, se realizaron las siguientes actividades:

- Decisiones de Presidencia para modificar o conformar los Comités de Presidencia, Contratación, Contratación Transmisión, Inversiones, Financiero, Administrativo, Relaciones Externas, Control Interno y Ambiental.
- Selección y distribución de los colaboradores de EEB en las nuevas áreas.
- Adecuación de las instalaciones físicas de la Empresa, de acuerdo con los nuevos requerimientos.
- Elaboración de nuevos poderes.
- Reforma Estatutaria.
- Modificación del Código de Buen Gobierno.
- Modificación del Estatuto de Contratación.
- Modificación del Manual de Interventoría.
- Definición e implementación de Acuerdos de Servicio entre el corporativo y las unidades de negocio.

Con relación a los acuerdos de servicio, el corporativo presta asesoría y servicios de apoyo técnico, jurídico, administrativo y financiero a las unidades de negocio, en la ejecución de las actividades requeridas para el debido desarrollo de su objeto social, que se señalan a continuación:

- **Tesorería**

- Administración de flujos de efectivo
- Celebrar o asesorar en la celebración de convenios con entidades financieras.

- **Contabilidad**

- Registro de operaciones
- Revisión información financiera
- Realizar seguimiento del cronograma de vencimientos para reporte de información financiera
- Mantener actualización regulación Tributaria

- **Planeación financiera**

- Presupuesto
- Proyecciones financieras.
- Financiamiento.
- Relación con inversionistas.

- **Gestión Humana**

- Lineamientos de estructura organizacional (niveles y número de reportes), planta de personal (número de personas total), proceso para solicitud de modificación a planta de personal, Código de ética y perfiles de cargo.
- Lineamientos para la definición de servicios a tercerizar, condiciones de proveedores de servicios y asesorar la elaboración de modelos de contratos de trabajo.
- Política de entrevistas y procesos de selección de personal en cada nivel.
- Plan Maestro de Capacitación.
- Modelo de competencias corporativas, proceso de evaluación e indicadores clave de desempeño.
- Políticas para novedades de nómina, proceso para reporte de novedades, plan de compensación, proceso de liquidación de nómina y definición de salarios

- Política de bienestar.
- Políticas de salud ocupacional y seguridad.
- **Tecnología e Informática**
 - Estrategia de tecnologías de información.
 - Administración de aplicaciones específicas (aplicaciones técnicas).
 - Administración infraestructura.
 - Administración de seguridad y control de accesos.
- **Recursos Físicos**
 - Servicios generales.
 - Readecuaciones locativas y dotación de oficinas.
 - Gestión de inmuebles y saneamiento predial.
- **Calidad y Procesos**
 - Metodología de documentación de procesos y auditoría de cumplimiento.
 - Selección proveedor certificador para el Grupo.
 - Política de certificación de proveedores y productos, definición de indicadores de cumplimiento y reporte de resultados de auditorías internas y a contratistas
- **Planeación estratégica**
 - Lineamientos estratégicos.
 - Metodología de selección de proyectos del Grupo y criterios y metodología de administración del portafolio de proyectos de inversión.
 - Agenda regulatoria.
 - Definición de indicadores de desempeño y base de compañías comparables y definición de información de la base de datos oficial del Grupo.
- **Compras**
 - Estrategia de negociación y categorización de artículos.
 - Gestión de proveedores y gestión de documentos para compras.
- **Secretaría General**
 - Contratación y pago de indemnizaciones, tablas de reconocimiento de perjuicios y cronograma de saneamientos.
 - Tribunales de arbitramento y apoderados, tarifas de honorarios.
 - Estatuto de contratación, Manual de interventoría, proceso de celebración de contratos, modelos de contratos, actas, minutas y política para contratación de abogados externos.
- **Relaciones Externas**

- Política de comunicaciones, manual de comunicaciones e indicadores de gestión.
- Directrices en materia de relaciones externas del Grupo Energía de Bogotá y seguimiento de las reuniones de orden Distrital, Departamental y Nacional.
- Política de seguridad, manual de procedimientos y protocolos en seguridad.
- Manual de políticas corporativas.

- **Control Interno**

- Políticas y lineamientos del Plan Anual de Auditoría, proceso de auditorías internas, informe de auditoría, indicadores de gestión.
- Políticas y lineamientos para Matriz de Control Interno, controles claves, política de auto-control y Cronograma de actividades de autocontrol.

3.3 Políticas corporativas del Grupo Energía de Bogotá

Con ocasión de la adhesión de la Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP a la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, EEB inició una serie de actividades para incorporar las mejores prácticas de gestión con cada uno de sus grupos de interés.

Durante el primer semestre de 2006 la Alta Gerencia de EEB, representada en el Comité de Gerencia (hoy Comité de Presidencia) realizó un diplomado en el que participaron expertos catedráticos de la Universidad Externado de Colombia en convenio con el Centro Internacional para la Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial – CIPRES. El diplomado trató todos los asuntos que tienen que ver con la responsabilidad social de la Compañía, al tiempo, que inició una serie de debates internos sobre las actuaciones frente a los grupos de interés y el entorno ambiental de EEB.

Con la actualización del Plan Estratégico Corporativo en 2006, EEB analizó el concepto de responsabilidad social corporativa, revisó sus primeros planteamientos, ajustó el concepto a las necesidades de los grupos de interés de la Empresa y generó un plan para formular una política transversal de Responsabilidad Social que cubriera a todas las áreas de la organización. Para este momento, el compromiso de incluir los asuntos de responsabilidad dentro de la planeación corporativa dejó de ser un proyecto específico, para convertirse en uno de los grandes objetivos estratégicos.

En 2008 se consolidó la política de responsabilidad social y se amplió a las unidades de negocio. Lo anterior implica que las empresas del Grupo Energía de Bogotá tienen una política corporativa para cada uno de sus grupos de interés a las que se les hace seguimiento mediante indicadores de gestión, especialmente elaborados para EEB mediante la adaptación de la metodología del Instituto Ethos de Brasil en convenio con la Universidad Externado de Colombia. Adicionalmente, son parte de la matriz de indicadores RSC de EEB aquellos que conforman el sistema de calidad de las empresas, con sus respectivas certificaciones, los indicadores del sistema de control interno y de gobierno corporativo; y otros indicadores de gestión externos como el de la Corporación Transparencia por Colombia, los indicadores que Andesco ha formulado para medir, primero, la responsabilidad social de sus empresas afiliadas y la herramienta de diagnóstico inicial para medir el aporte de las empresas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM y, los indicadores de Great Place to Work^R

En EEB los indicadores se establecieron desde 2004; para TGI y Transcogás en 2008.

La metodología utilizada por EEB para la incorporación de la Responsabilidad Social Corporativa a todas las áreas del negocio, y extendida a los grupos de interés involucró de manera permanente a los altos cargos directivos de la compañía, quienes a su vez dieron a conocer las estrategias adoptadas a sus colaboradores inmediatos. De allí surgió un plan de acción que tuvo en cuenta recopilar las mejores prácticas de EEB y revisar otras políticas y actuaciones socialmente responsables de empresas del sector energético colombiano e internacional, y las novedades académicas en la materia, para posteriormente listar, formular y poner en práctica aquellos asuntos indispensables en la gestión de los grupos de interés.

Por lo tanto, EEB es consciente de su responsabilidad en el desarrollo sostenible de los territorios donde opera; tiene una política de responsabilidad Social Corporativa para cada uno de sus grupos de interés, apoya la formulación de políticas públicas sectoriales y coopera en la construcción de lo público y aporta de manera significativa al logro de los Objetivos del Milenio y a la observancia y cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Las políticas corporativas se encuentran publicadas en la página de internet www.eeb.com.co

3.3.1 Política de Gobierno Corporativo

La Política de Gobierno Corporativo del Grupo Energía de Bogotá proporciona los lineamientos de actuación de las empresas del Grupo Energía de Bogotá frente a los accionistas, los acreedores y los aseguradores; afirma el gobierno corporativo de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, asegurando las mejores prácticas en materia de protección de las inversiones y del accionista minoritario, y como garantía de gestión administrativa y financiera.

La Política de Gobierno Corporativo de las empresas del Grupo Energía de Bogotá es una declaratoria de principios que emana de la voluntad de las Juntas Directivas y de su visión del negocio en un contexto de economía integral globalizada e internacional.

Las actuaciones de los miembros de las Juntas Directivas, presidente, vicepresidente, secretario general, directores, gerentes, jefes de oficina, asesores, profesionales y, en general de los colaboradores al servicio de las empresas del Grupo Energía de Bogotá están enmarcadas dentro de las disposiciones del Código de Buen Gobierno de cada Empresa del Grupo.

3.3.2 Política de Calidad y Servicio EEB

La política de calidad y servicio establece los lineamientos con los que las empresas del Grupo Energía de Bogotá desarrollan sus procesos organizacionales, cumpliendo con las normas internacionales de calidad, para así satisfacer las necesidades de sus clientes.

Esta política, se soporta en la visión del Grupo Energía de Bogotá de tener empresas de clase mundial, que emplean las mejores prácticas en la prestación de sus servicios. El Grupo Energía de Bogotá entiende que la implementación de sistemas de gestión de

calidad bajo normas internacionales y los procesos de mejora continua, son medios para garantizar un servicio con excelencia que contribuye a la competitividad del Grupo.

3.3.3 Política de Colaboradores EEB

La Política de Colaboradores del Grupo de Energía de Bogotá establece los lineamientos con los que las empresas del Grupo desarrollan la gestión del recurso humano; basados en el fortalecimiento del compromiso de sus colaboradores con el quehacer empresarial, en el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de los empleados.

La Política de Colaboradores se soporta en la visión del Grupo Energía de Bogotá de tener empresas reconocidas en los indicadores “del mejor lugar para trabajar” y que emplean las mejores prácticas de gestión del recurso humano.

3.3.4 Política de Proveedores y Contratistas

La Política de Proveedores y Contratistas del Grupo Energía de Bogotá proporciona los lineamientos de actuación de las empresas del Grupo frente al fomento de las mejores prácticas de gestión administrativa, laboral, social y ambiental en los proveedores y contratistas de las empresas del Grupo.

La Política de Proveedores y Contratistas del Grupo de Energía de Bogotá tiene como fundamento el de prevenir y mitigar impactos ambientales, sociales y laborales derivados de las operaciones de terceros relacionadas con la operación directa y funcionamiento de cada empresa del Grupo.

3.3.5 Política de Gestión Ambiental

La política ambiental establece los lineamientos con los que las empresas del Grupo Energía de Bogotá se comprometen a prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales causados por el uso y aprovechamiento del medio ambiente y de los recursos naturales en el desarrollo de sus actividades.

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá reconocen que las actividades que realizan generan impactos sobre el medio ambiente. Por lo tanto, cada empresa del Grupo, con base en sus actividades, ejecuta la política ambiental y desarrolla su gestión teniendo como referencia el diseño, implementación, ejecución y mantenimiento de condiciones que contribuyan a la armonía entre el hombre y su entorno.

3.3.6 Política de Gestión Social

La Política de Gestión Social del Grupo Energía de Bogotá establece el marco de referencia que permite delimitar responsabilidades y facilitar las relaciones con la sociedad de su área de influencia. Esto exige reconocer la diversidad territorial, sus formas organizativas, expresiones culturales, situación socioeconómica, ambiental y política, poblaciones vulnerables y niveles para la actuación.

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá, a través de la política de gestión social, se comprometen con el respeto a los derechos humanos y la cooperación con la política pública, para aportar a la viabilidad social, económica, ambiental y cultural del entorno

donde actúan y asumen su responsabilidad social con el desarrollo humano sostenible de la sociedad de su área de influencia, mediante la el fortalecimiento de las relaciones de vecindad y la cooperación con la construcción de lo público.

3.3.7 Política de Ciudadanía Corporativa

La política de ciudadanía corporativa establece los lineamientos de acción con los que las Empresas del Grupo Energía de Bogotá, se comprometen a generar políticas públicas en torno a temas comunes del sector energético y a ejercer la ciudadanía corporativa como una manera de participación en el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad, de la región - capital, de los territorios de influencia y del país en general.

3.3.8 Política de Comunicaciones

La política de comunicación establece lineamientos para las empresas del Grupo Energía de Bogotá puedan formular, implementar y ejecutar estrategias de comunicación interna y externa, con el propósito de garantizar la divulgación, difusión y promoción de información de carácter institucional y comercial al público de referencia.

Esta política se soporta en la visión del Grupo Energía de Bogotá como empresa de clase mundial con fundamentos de mejores prácticas en el ámbito de la información y comunicación.

3.4 Certificaciones

La Empresa en su proceso de consolidar la cultura de calidad en su gestión, ha venido realizando permanentemente acciones de mejoramiento en su sistema de gestión de calidad, lo que le ha permitido mantener por 7 años consecutivos la certificación ISO 9001. Sin embargo, Conscientes de la necesidad de incorporar los modelos ambientales y de seguridad de las empresas de clase mundial, a partir de 2007 inició el proceso de documentar e implementar los sistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad industrial bajo las normas ISO 14001 y OHSAS 18001 respectivamente. Este proceso culminó en noviembre de 2008 con la obtención de las certificaciones por parte de la entidad certificadora Bureau Veritas Certification y, por consiguiente, hoy en día, EEB cuenta con un sistema integrado de gestión.

Para alcanzar el objetivo de tener un sistema integrado de gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, fue necesario desarrollar un plan de acción cuyos hitos más relevantes se presentan a continuación:

Capacitación y divulgación: las actividades de divulgación incluyeron jornadas para la sensibilización encaminadas a dar a conocer los conceptos básicos ambientales y de seguridad y salud ocupacional, a todos los colaboradores de la Empresa. Así mismo, se trabajó en la formación de un grupo de auditores internos en sistemas integrados, capacitados para evaluar la gestión del sistema frente a las normas internacionales: ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Documentación de procesos y procedimientos: La implementación de los modelos de gestión ISO 14001 y OHSAS 18001 requirió la revisión y ajuste de los procesos y

procedimientos existentes en el sistema de gestión de calidad, para dar respuesta a los requisitos que las nuevas normas.

Matriz de aspectos ambientales y Matriz de peligros y riesgos en S&SO: A partir del análisis de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad, se establecieron los posibles efectos para el medio ambiente y los peligros que las actividades generan a los trabajadores que las realizan; como resultado final se construyeron las matrices de aspectos e impactos ambientales y de peligros y riesgos en seguridad y salud ocupacional del sistema de gestión integrado.

Auditorías internas de gestión integradas: Para evaluar el grado de implementación del sistema integrado de gestión, se realizó un ciclo de auditorías con enfoque integrado, el cual contó con la participación del grupo de auditores internos calificado. Este ciclo de auditorías permitió conocer el estado del sistema y en consecuencia, evaluar la necesidad de tomar acciones y efectuar los ajustes correspondientes, previo a la auditoría de certificación.

Auditoría de certificación: En el mes de noviembre de 2008, Bureau Veritas Certification realizó la auditoría externa al sistema de gestión integral, con miras a su certificación. En el ejercicio, los auditores revisaron la concordancia entre los requisitos de cada modelo y su aplicación. Al finalizar su labor, recomendaron la certificación para EEB, resaltando el compromiso y la disposición de las personas y el resultado satisfactorio al no encontrarse no conformidades.

Adicionalmente, en diciembre de 2008 la Empresa obtuvo la certificación en la norma NTCGP 1000, Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

3.5 Reducción de Gastos

Dentro del objetivo estratégico de lograr una gestión eficiente de activos no productivos, se encuentra el proyecto de venta, arriendo y/o donación de activos no requeridos. En este sentido, en 2008 se adelantó la venta o la actualización de los cánones de arrendamiento con las Entidades del Distrito Capital que hoy ocupan las instalaciones de EEB en el predio de la calle 26, así como el saneamiento de algunos predios en la zona aledaña al embalse de Tominé.

Durante el año 2008 se vendieron 6 predios por un valor de \$224.2 millones de pesos, con la siguiente relación:

UBICACIÓN	# PREDIOS	VALOR (EN MILES \$)
GUATAVITA LOTE A-03B	1	6.200
SESQUILÉ PREDIO ING-01	1	2.000
SESQUILÉ PREDIOS 2-28, 2-28 ^a ,2-31,2-32	4	216.000
TOTALES	6	224.200

De los predios en arrendamiento y sobre los cuales se efectuó proceso de actualización de cánones a valores comerciales, se percibieron ingresos durante 2008 por un total de \$2.500 millones de pesos. El más importante de estos inmuebles corresponde a la antigua

sede de la calle 26, donde funcionan la Secretaría de Educación, Transmilenio, Metrovivienda y Canal Capital y donde se vienen realizando gestiones tendientes a la venta al Distrito Capital de dichas edificaciones, así como el desenglobe del lote, con el fin de adelantar dentro del predio no edificado, la construcción de la nueva sede corporativa de la Empresa de Energía de Bogotá.

El proyecto de la nueva sede corporativa de la Empresa surge del análisis de la situación actual de las oficinas que ocupa en Bogotá, el cual se resume así:

- En la actualidad el área que ocupan EEB y Transcogas en oficinas y servicios, incluidas circulaciones y excluidos parqueaderos es de 3.634 m².
- Con la compra de Ecogas en diciembre de 2007, surge TGI, compañía que demanda una serie de servicios desde el corporativo, lo cual implica la ocupación de una mayor área para la ubicación de proyectos y estudios.
- Las actuales zonas de trabajo son muy dispares y los promedios varían de acuerdo con la expansión o reducción de cada vicepresidencia o dirección, pues no existe un criterio de área por cuanto se ha ido modificando según las necesidades.
- La dispersión de las sedes genera ineficiencias en cuanto hace a la distribución de correspondencia, el uso de externalidades tales como salas de reuniones, cafeterías, almacenamiento de implementos y el aprovechamiento del tiempo para aquellos que requieren frecuentes desplazamientos para cumplir sus tareas regulares.

Así las cosas, se contrató un estudio que orientara a la Empresa en la toma de decisión sobre la mejor ubicación de una nueva sede corporativa, acorde con: i) El tipo de organización que tiene actualmente; ii) los negocios que desarrolla, iii) el perfil de sus socios y clientes, iv) su relación con su entorno y la ciudad y v) su tamaño actual y sus expectativas de crecimiento de acuerdo con su plan de negocios. Los resultados del estudio y el análisis del mercado inmobiliario de oficinas en Bogotá, arrojó como resultado que la mejor opción de localización de la nueva sede era en el predio que la Empresa posee en la calle 26.

Luego de la aprobación de los estudios de localización y estructuración del esquema de negocios por parte del Comité de Presidencia y de la Junta Directiva de EEB, se inició el proceso de convocatoria de Oferta Pública para la contratación de un estructurador que deberá entregar la nueva sede así como la estructuración del negocio para el desarrollo del total del lote.

De acuerdo con los términos de la convocatoria, el proyecto se desarrollará en dos fases: La fase I comprende la estructuración y diseño del proyecto, el cual incluye el planteamiento de un lote destinado para la construcción de la sede Corporativa y 4 ó 5 lotes más para la venta, dependiendo de la propuesta del estructurador y de la norma que se especifique para el mismo en el Plan de Implantación. La fase II se refiere a la ejecución del mismo.

Para la evaluación de las propuestas, EEB propuso un esquema base de desarrollo, sobre el cual el estructurador presentará su propuesta de negocio, así:

Índice de Ocupación:	Máximo de 0.70
Índice de Construcción:	3.5 (valor típico zona)
Altura máxima:	10 pisos
Área disponible del lote:	24.500 m ²
Área urbanismo:	4.500 m ²
Área neta lote:	20.000 m ²
Área máxima ocupación	
1er piso:	14.000 m ²

Con base en los supuestos anteriores se espera que el proyecto provea:

- Un área total útil vendible de oficinas de aproximadamente 52.000 m² (incluyendo 15.000 m² del área útil de oficinas para la sede corporativa de EEB).
- Un área total útil vendible de oficinas de aproximadamente 37.000 m², descontando los 15.000 m² de área útil de oficinas de la sede corporativa de EEB.

De otra parte, se establecieron las siguientes características como requisito para el desarrollo del proyecto:

- La sede EEB deberá destacarse dentro del proyecto y su localización será la más favorable y preferencial.
- Arquitectónicamente el diseño será destacado en la zona y permitirá reconocer e identificar el Proyecto, EEB aportaría únicamente el lote.
- El diseño se ajustará al programa de áreas y a las necesidades y requerimientos de EEB.
- EEB aprobará el diseño definitivo.
- El estructurador hará entrega de la nueva sede, totalmente terminada, en obra blanca, con sus correspondientes instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y sistemas de seguridad.
- La nueva sede deberá cumplir con todos los requerimientos de, sismo resistencia, que se incorporen conceptos de sostenibilidad ambiental (edificios verdes) y tecnologías de punta en los sistemas de comunicación y seguridad.
- EEB recibirá del estructurador su nueva sede construida más unos recursos adicionales por la comercialización y venta del proyecto.

No hubo ofertas en el proceso de la convocatoria porque coincidió con la crisis financiera global y porque no había sido incluido en los presupuestos de las compañías estructuradas. Sin embargo, algunos de ellos han expresado su voluntad de analizar el proyecto y plantear alternativas de desarrollo a la Empresa.

Finalmente, en el primer trimestre del 2008, se llevaron a cabo las adecuaciones de los puestos de trabajo tanto en la sede de la calle 73 como en la de la calle 61, con el fin de ajustar la organización física a la nueva estructura organizacional de la Empresa.

A partir del nuevo esquema empresarial, se adoptó como estrategia de defensa en asuntos litigiosos, la contratación de abogados externos. Este sistema permitió la aceleración de los procesos y la reorientación en la estrategia de defensa procesal, así como una mejora evidente en la calidad de la representación de la Empresa ante los distintos despachos judiciales y una disminución notable de costos para EEB. Las cifras consolidadas de la gestión obtenida en materia de litigios durante el año 2008.

- **Total fallos favorables:** 59

Cuantía: \$6.021 millones

- **Total fallos desfavorables:** 9

Cuantía: \$292 millones

Siguiendo con la política de prevención de procesos, la Secretaría General continúa realizando seguimiento a la contratación efectuada por la Empresa en su etapa pre-contractual mediante el estudio de las minutas de los contratos, contractual con la revisión de pólizas y demás documentos relacionados con la ejecución del objeto del contrato y post-contractual en lo relacionado con la liquidación, lo cual permitió que durante el año 2008 no se presentaran demandas relacionadas con este tema en contra de EEB.

Otra de las estrategias desarrolladas por EEB en su propósito de optimizar los gastos consistió en realizar un plan para cobrar obligaciones en materia de cuotas partes pensionales por el reconocimiento de pensiones de jubilación con tiempos laborados por ex trabajadores en entidades públicas del Orden Nacional y Territorial. Para tal efecto, se iniciaron conversaciones directas con las entidades deudoras de EEB, y se efectuaron Cruces de Cuentas, Acuerdos de Pagos y Cobro Directo a favor de la empresa con entidades deudoras de Cuotas Partes Pensionales, por obligaciones con más de 360 días de mora, por valor de \$ 1.162 millones.

Adicionalmente, ante la dificultad de lograr acuerdos directos y llegar a soluciones negociadas con las entidades deudoras de la Empresa, se prepararon demandas contra seis entidades deudoras de EEB por valor de 9.220 millones.

En desarrollo de esta política de optimización de gastos, durante el año 2008, como resultado de la gestión ante el Instituto de Seguros Sociales - ISS, la Empresa, logró compartir 71 mesadas pensionales y esta entidad giró a favor de EEB mas de \$2.000 mil millones, por concepto de retroactivos pensionales generados como consecuencia de la compartibilidad pensional.

3.6 Gestión de Compras

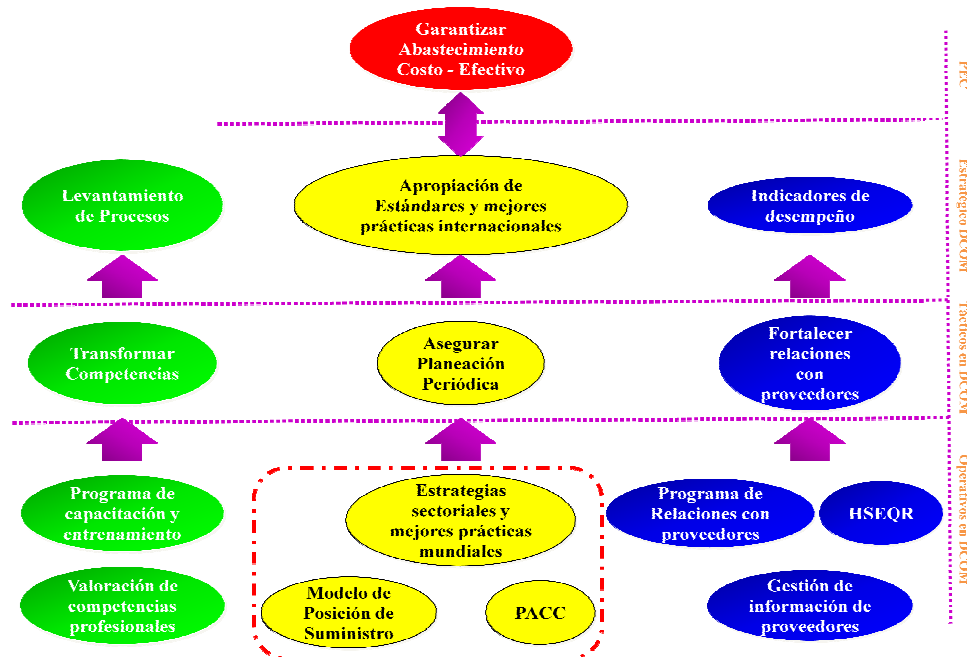
A continuación se presenta el informe anual 2008 de la Dirección de Compras. En él se destacan los antecedentes que introdujeron a la nueva estructura de EEB en 2008 la Dirección de Compras, el ámbito de actuación previsto, su misión y los resultados alcanzados durante el año. Además, se presentan al final los desafíos más importantes que enmarcarán la gestión 2009.

En 2008 la Empresa de Energía de Bogotá creó la Dirección de Compras bajo decisión de presidencia No. 00000001 del 16 de enero de 2008. En febrero se hizo la primera contratación de cara a la conformación de dicha dirección y en agosto se completó el equipo tras la vinculación del Director de Compras.

El ámbito de actuación de la Dirección de Compras es definir lineamientos del Grupo Energía de Bogotá para el abastecimiento, promover alianzas estratégicas con proveedores y asesorar a las áreas y unidades de negocio en la adquisición de los bienes y servicios con el propósito de alcanzar eficiencia administrativa y financiera.

Como misión la Dirección debe respaldar el abastecimiento requerido por los clientes asegurando entregas al costo correcto, calidad y plazo, buscando optimizar oportunidades de contenido local y minimizando los riesgos asociados al gasto con terceros.

La estrategia definida en el Plan Estratégico definido por la Dirección de Compras durante 2008 en el marco del Plan Estratégico Corporativo se describe en la siguiente figura:



3.6.1 Resultados de 2008 de la Dirección de Compras

Dentro de los resultados más destacables del ejercicio de 2008 se resaltan los siguientes:

Plan Estratégico

- Se estableció como objetivo PEC para la Dirección de Compras el “Garantizar un Abastecimiento Costo-Efectivo”.
- A partir de él, la Dirección de Compras estructuró su Plan Estratégico DCOM

Formación

- Se logró la certificación del Director de Compras en Gerencia de Compras y Abastecimiento, en su nivel avanzado, acreditado por el Centro de Comercio Internacional, UNCTAD/OMC.
- El Asesor de Compras inició la formación en el Programa de Gerencia de Compras y Abastecimiento, según los lineamientos del Centro de Comercio Internacional, UNCTAD/OMC

Procesos de compra críticos

Se promovieron acercamientos interinstitucionales con el propósito de identificar las mejores prácticas del mercado para los procesos de compras previstos por EEB y sus dos unidades de negocio. En particular, el proceso de compra de tubería para los proyectos programados para TGI fue ajustado con base en estas mejores prácticas del mercado.

3.6.2 Plan Anual de Compras y Contratación 2009

Se levantó el Plan Anual de Compras y Contrataciones –PACC- 2009 previsto para TGI, para la Vicepresidencia de Transporte y para las áreas del Corporativo.

3.6.3 Gestión de Riesgos Corporativos

Se gestionaron de manera satisfactoria las actividades comprometidas para la gestión del riesgo (ausencia de estrategia de abastecimiento) asociado a la función de compras en 2008. Así pues, se replantearán los riesgos que se prevean para el ejercicio 2009.

3.6.4 Desafíos de la Dirección en 2009

La gestión próxima de la Dirección de Compras tendrá dos retos fundamentales durante el ejercicio 2009, a saber:

1. Optimizar la cadena de abastecimiento existente

Para ello, se promueve desde ya la gestión de las siguientes actividades tanto dentro de las Unidades de Negocio como dentro del Corporativo.

- La adquisición de bienes y servicios estratégicos al mejor costo total evaluado.
- La simplificación de los procesos transaccionales de abastecimiento.
- La agregación de la demanda interna/externa.
- El fortalecimiento de las relaciones con proveedores y contratistas.
- La optimización de la gestión de contratos y órdenes de compras.
- La identificación de indicadores adecuados de gestión.

2. Consolidar una organización sólida en abastecimiento

Y para lograrlo, se promueven las siguientes acciones:

- El fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales mediante un patrón de “Competencias de talla mundial en Compras y Contratación”.
- El desarrollo de los procesos comunes en las Unidades de Negocio y el Corporativo.
- La implantación de prácticas de mejoramiento continuo.
- El desarrollo de herramientas tecnológicas colaborativas.

3.7 Sistemas y Tecnología de Información

Teniendo en cuenta que la información y el conocimiento son activos intangibles que tienen valor estratégico para la Empresa y, por ende, deben protegerse y administrarse de acuerdo con su valor e importancia, en 2008, se expidió la Decisión de Presidencia para reglamentar las políticas de propiedad intelectual.

Con el apoyo Mckinsey se elaboró el documento “Entendiendo las Sinergias de TI en EEB y TGI”, del cual se puede resaltar los siguientes puntos:

- Estandarización y consolidación son el norte a seguir en las empresas del grupo.
- Las aplicaciones deben ser lo más estándar posible con SAP como troncal.
- SAP podría consolidarse en tres fases (18 a 24 meses).
- Las políticas de continuidad de negocio son importantes y diferentes de acuerdo con el tipo de aplicación.
- Outsourcing, siempre que tenga un fundamento económico.

En este sentido, en el mes de mayo de 2008 se contrató con la Unión temporal Tecnoinformática- Softtek la actualización de SAP y las mejoras que se habían identificado en cada uno de los módulos. De esta manera, durante el año 2008 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el sistema R/3 de SAP, las cuales permiten consolidar dicho sistema buscando beneficio económico y facilitando la consolidación de la información financiera:

- Migración satisfactoria a la versión 6.0 de SAP y mejoras, de acuerdo con lo establecido en el cronograma y presupuesto.
- Se inició el proceso de:
 - Migración sociedad TGI al SAP de EEB
 - Nuevo libro mayor (New GL)
 - Implantación PM
 - Implantación Nómina Localizada

De acuerdo con los estándares reconocidos para la Administración de los servicios de Tecnología de Información (TI), como ITIL Information Technology Infrastructure Library, que recomiendan la creación de un grupo encargado de buscar la alineación entre el negocio y las TI utilizadas, se creó el Comité de Tecnología de las Empresas del Grupo.

Dicho Comité de Tecnología de Información ha cumplido entre otras, con las siguientes funciones:

- Proponer políticas de desarrollo para las áreas de Tecnología de Información de las empresas del grupo.
- Recomendar políticas de control y seguridad que garanticen el empleo eficiente de los recursos de Tecnología de Información.
- Proporcionar los criterios estratégicos para la fijación de prioridades en la implantación de Tecnologías de Información/Sistemas de Información.
- Revisar periódicamente las políticas de propiedad intelectual e información y seguridad de la Empresa. Igualmente, los acuerdos de niveles de servicio establecidos.
- Identificar las necesidades de outsourcing y evaluar su pertinencia.
- Alinear las estrategias de continuidad del negocio y las tecnologías de Información.

Adicionalmente, durante el año 2008, en el proyecto de Desarrollar el Plan Estratégico de tecnología de Información se realizaron las siguientes actividades:

- Definición de los Acuerdos de Servicios con TGI, que permiten tener poder de compra, uso de capacidad disponible y apoyo de los recursos profesionales a ambos negocios.
- Adquisición de las licencias de Microsoft para las empresas del grupo, con un ahorro del 30% con respecto a las compras de años anteriores.
- Liquidación de la nómina correspondiente a Transcogas y TGI, que permite apoyo de los recursos profesionales de EEB para todas las empresas del grupo.
- Renovación del 31% de los equipos de cómputo.
- Outsourcing de impresión.

En concordancia con las políticas empresariales, se renovaron las licencias de uso y se verificó la legalidad del software utilizado en los equipos de la Empresa. De esta manera, se cumplió a cabalidad con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Por otra parte, como “la gestión documental” puede ser la herramienta más valiosa para una empresa que piensa el futuro, se estructuró el proyecto de implantar sistema de archivos de gestión de la Empresa, del cual durante el año 2008 se realizó lo siguiente:

- Empalme y operación con el contratista de gestión documental. Dicho proceso representó un ahorro del 20% con respecto a los años anteriores.
- Cambió del archivo rodante.
- Depuración del Archivo histórico, con la eliminación 1.436 cajas, se liberó el 12,4% de capacidad del archivo, el cual había llegado a su punto de saturación.
- Valoración de los libros antiguos de la Empresa y formalización de la transferencia al Archivo Distrital.

De otro lado, dentro del plan de acción para la innovación en EEB (Proyecto 3.9.1), el cual permite fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, entre otras cosas, como parte de los compromisos adquiridos en el Plan Maestro de Energía, se continuó con el proyecto de suministro de energía eléctrica por la transformación de la luz del sol, en

cuatro centros educativos rurales del municipio de Ubalá zona B - San Pedro de Jagua (Romaza, Gibraltar, Santa Teresita y Gazajujo).

Para un habitante de la ciudad le resultaría imposible imaginar cómo sería la vida sin energía eléctrica. Si lo pensamos por un momento tendríamos que desprendernos de la mayor parte de los avances tecnológicos con los que contamos. Parte de nuestra actividad terminaría al ocultarse el sol. Pues bien, muchos de los campesinos de nuestro país viven en regiones apartadas donde no existe energía eléctrica porque llevar este servicio es de gran complejidad técnica y logística. Con el fin de disminuir la brecha de la falta de acceso a la energía, desde hace cerca de diez años la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP inició un programa de electrificación rural con el que ya ha llevado electrificación a 1.052 familias (viviendas) en el área de los 23 municipios que están situados cerca de las líneas de transmisión de energía en el Departamento de Cundinamarca. Allí se invirtieron recursos propios, dineros del Banco de fomento alemán KFW y del Departamento de Cundinamarca para extender redes de distribución de energía eléctrica.

Aunque varias familias campesinas se beneficiaron con el programa de electrificación rural de EEB, otros no tuvieron la oportunidad porque era muy costoso extender las redes hasta sus hogares. Por tal razón, EEB buscó alternativas tecnológicas viables y probadas técnicamente para solucionar dar acceso a la energía a territorios muy alejados de las redes de distribución, y en este caso, se optó por la “Energía Solar”, como la alternativa más apropiada.

EEB ya había identificado familias y escuelas campesinas en su área de influencia que no podían acceder al programa de electrificación rural por la lejanía de sus viviendas con la red de interconexión, de manera tal que diseño para ellas un programa piloto que comenzó en cuatro escuelas en el ámbito del municipio de Ubalá, Sector San Pedro de Jagua en Cundinamarca. En 2008 se instalaron allí los paneles solares que suministran energía eléctrica para iluminación, cargue de baterías de teléfonos celulares y para la operación de equipos de computo con los cuales ochenta niños y niñas trabajan y juegan por primera vez en sus vidas en actividades que para desarrollarse requieren de energía eléctrica. Teniendo en cuenta que se trata de una prueba piloto que medirá el beneficio y el impacto de este servicio en dicha población, se espera que EEB pueda continuar impulsando facilidades y alternativas energéticas que promuevan el conocimiento de niños y niñas que estudian en su área de influencia.

Como parte del Plan de Acción para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de EEB, se participó en la Comisión Distrital de Ciencia y Tecnología – CODICITI y en la definición de las políticas distritales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Finalmente, consciente de la enorme responsabilidad con el medio ambiente, los cartuchos utilizados en las impresoras se entregan directamente a los fabricantes que tienen programa de recolección (Lexmark, HP o Ricoh), gracias a convenios firmados desde el año 2006 y ratificados en el año 2008. Igualmente, se acordó con DELL la recolección de las baterías en desuso de los computadores portátiles.

3.8 Gestión del talento humano

En 2008 continuó el desarrollo del Plan Maestro de Capacitación, el cual establece los objetivos de formación de los empleados; durante el período, se adelantaron entrenamientos y eventos dentro de los programas de impacto en la productividad, formación y estratégicos. Todos los colaboradores de la Empresa tuvieron participación en diferentes cursos o eventos de formación, de acuerdo con su programa de formación. Se impartieron 7.580 horas de capacitación, y registramos un promedio de 58 horas por trabajador. Se destacan los programas a nivel de postgrado.

Igualmente, 2008 fue un año de fortalecimiento del Programa de Bienestar, el cual con objetivos claros de integración, de creación de oportunidades de esparcimiento, de uso del tiempo libre, conciencia ecológica a través del contacto con la naturaleza, de promoción de una vida saludable con actividades deportivas y de ejercicio continuo, afianzó la participación y acogida de los colaboradores y su familia. Así, la Escuela de Natación para los niños, las caminatas ecológicas, el entrenamiento continuo en diferentes disciplinas deportivas, el fogueo en diferentes deportes con participación en campeonatos externos, los torneos deportivos internos, las celebraciones especiales y todas las actividades que se estructuran dentro de los objetivos enunciados, de acuerdo con los intereses de los colaboradores, tuvieron una amplia participación. Durante el año 2008, en las distintas actividades y programas, registramos 1.757 participaciones.

De otra parte, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, la Empresa ofrece importantes beneficios. Indudablemente, el acceso a préstamos de vivienda, ha sido un apoyo fundamental. A 31 de diciembre de 2008, el 47% de los trabajadores vinculados cuentan con vivienda propia adquirida con préstamo otorgado por la Empresa.

En noviembre de 2008 EEB creó el Fondo de Emergencias, que busca brindar soporte a los trabajadores que, por situaciones excepcionales imprevistas e imprevisibles, ven afectada seriamente su estabilidad económica, e incluso, emocional.

En desarrollo de objetivos estratégicos, la Empresa ha venido afianzando los sistemas que le permiten gestionar el desarrollo del talento humano, evaluar su desempeño y contribución al logro de metas estratégicas, evaluación en la que participan todos los colaboradores que cumplen con los lineamientos del sistema. La evaluación por cumplimiento de objetivos ha contribuido a que la orientación a resultados sea parte de la cultura de la organización. Paralelamente, y luego del piloto adelantado para cargos de los primeros niveles, se inició un programa para definir el modelo de competencias más apropiado, teniendo en cuenta los nuevos retos estratégicos. Este modelo se consolidó en el año 2008, con la definición y validación de las competencias corporativas y gerenciales para el Grupo Energía de Bogotá.

3.8.1 Mediciones de Clima organizacional

EEB realiza mediciones de clima organizacional. En 2008, y para tener como referencia los resultados de las mejores empresas, la organización realizó mediciones con Great Place To Work. La primera encuesta se aplicó en el mes de abril, con el fin de establecer una línea base para identificar las debilidades y fortalezas, identificar espacios de mejoramiento y trazar un plan de acción. En un período muy corto, luego de adelantar

acciones que los resultados iniciales mostraron como oportunidades de mejora, una segunda medición que se realizó en el mes de Diciembre mostró unos resultados muy satisfactorios; en efecto, en un periodo de 8 meses, la meta de mejora de los resultados superó en 118% los resultados esperados para un año.

Great Place to Work® Trust Index©	Valoración Previa	Objetivo Planteado	Valoración Actual
Credibilidad	Información	Media (-)	Media (-)
	Accesibilidad	Media (-)	Media (-)
	Coordinación	Media (-)	Media (+)
	Delegación	Muy Baja	Baja
	Visión	Media (-)	Media (+)
	Confiabilidad	Media (-)	Media (+)
	Honestidad	Media (+)	Alta
Respeto	Desarrollo	Media (-)	Media (-)
	Reconocimiento	Media (-)	Media (+)
	Participación	Media (-)	Media (+)
	Entorno de trabajo	Baja	Media (-)
	Vida Personal	Baja	Media (-)
Imparcialidad	Equidad en la remuneración	Baja	Media (-)
	Equidad en el trato	Muy Baja	Baja
	Ausencia de favoritismo	Baja	Media (-)
	Justicia en el trato a las Personas	Baja	Media (-)
	Capacidad de apelación	Muy Baja	Baja
Orgullo	Orgullo por el trabajo personal	Muy Baja	Baja
	Orgullo del equipo	Baja	Media (-)
	Orgullo de la empresa	Baja	Media (-)
Camaradería	Fraternidad	Baja	Media (-)
	Hospitalidad del lugar	Baja	Media (-)
	Hospitalidad de las personas	Muy Baja	Baja
	Sentido de equipo	Muy Baja	Baja
GESTALT	Media (-)	Media (-)	Media (+)



Valoraciones	Valoración Precedente	Objetivo Planteado	Valoración Actual
Excelente	0	0	0
Muy Alta	0	0	0
Alta	0	1	1
Media (+)	1	3	14
Media (-)	9	15	7
Baja	9	6	3
Muy Baja	6	0	0
Crítica	0	0	0
Índice del Ambiente Laboral (IAL)	48,9	59,3	66,6
Brecha Frente a la Excelencia	43,5	33,2	25,8
Valoración del Ambiente Laboral	Demanda atención	Logro Insuficiente	Satisfactorio

Indicador	%
Avance con respecto a la Valoración precedente	40,8%

Adicionalmente, de acuerdo con políticas de gestión del talento humano, de lineamientos de responsabilidad social corporativa y como mecanismos para ofrecer oportunidades que permitan el equilibrio entre vida personal, familiar y trabajo, EEB realizó un piloto de su programa “Trabajo Desde Casa”, con la participación de 8 colaboradores de la organización, a los cuales se les prestó todo el apoyo, asesoría técnica y los recursos para que contaran con todos los elementos para trabajar desde su lugar de residencia.

3.8.2 Políticas de compromiso y bienestar

LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.

Los beneficios sociales a los que tienen acceso los empleados de jornada completa o no temporales son:

- Préstamo de vivienda
- Servicios de salud
- Bonificaciones
- Auxilio alimentación
- Quinquenio
- Prima de servicio
- Auxilio de energía

LA6 Porcentaje del total de trabajadores representados en comisiones conjuntas de salud y seguridad en el trabajo.

El porcentaje de trabajadores representados en comisiones conjuntas de salud y seguridad en el trabajo es de un 15%, que se distribuye en 4 personas representantes en el COPASO y 15 brigadistas.

LA7 Tasas de ausentismo, enfermedades, accidentes y daños laborales.

MES	No. EMPLEADOS	No. DE DIAS	TOTAL DIAS	No. HORAS	H.EXTRAS	TOTAL HORAS	AUSENT	HHT
ENE	134	21	2814	25.326	177	25.503	20	25483
FEB	134	21	2814	25.326	115	25.441	74	25.367
MAR	134	18	2412	21.708	180	21.888	102	21.786
ABR	134	22	2948	26.532	41	26.573	96	26.477
MAY	134	19	2546	22.914	82	22.996	52	22.994

JUN	134	19	2546	22.914	96	23.010	44	22.966
TOTAL								145.073

ENE -2008 _ JUN 2008

EMPRESA EEB	No TRABAJ	HORAS EXPOS.	TOTAL	DIAS CARGADOS	INDICES		
					FREC.	SEVERIDAD	I.L.I.*
	134	145.073	0	0	0,00	0,00	0,00

Índice de lesión incapacitante (ILI)

Índice de severidad o gravedad (IS)

Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)

3.8.3 Gestión de proveedores y contratistas

EC5 Gastos salariales y relación con el salario medio local.

GASTOS SALARIALES VS SALARIO MEDIO LOCAL DIC 2008			
TOTAL GASTOS SALARIALES	SMLV 2008	Nº EMPLEADOS	SALARIO MEDIO LOCAL
\$ 283,278,896,00	\$ 461,500,00	131	\$ 60,456,500,00

EC6: Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen.

En relación con la proporción de gasto correspondiente a proveedores, EEB estimó el valor restando del total de costos de producción los gastos de personal, impuestos, depreciaciones, contribuciones CREG, SSPD, FAER y PRONE. De acuerdo con lo anterior, COL\$10.621 millones de pesos de los COL\$ 40.092 millones de pesos corresponde a pago de proveedores, que representa el 26% del total sin incluir los gastos asignados.

EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas

En cumplimiento de las políticas ambiental, social y de responsabilidad social empresarial aprobadas al interior del Grupo Empresarial, cuya formulación parte de la adhesión de la Empresa al Pacto Global de la Naciones Unidas, así como en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante la formulación de los Planes de Manejo Ambiental acogidos por la autoridad ambiental, la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, establece y condiciona como requisito contractual a todos sus contratistas para el desarrollo y construcción de proyectos nuevos, así como también para la ejecución de obras y actividades en los proyectos en operación, dar prioridad a la mano de obra de local o de la región para suplir la demanda de personal no especializada requerida para la ejecución de las actividades, cuando esta sea requerida.

Con la implementación de la contratación de mano local se busca como objetivo beneficiar a la población del área de influencia de la infraestructura de la Empresa,

propiciando un incremento temporal de los ingresos mediante la contratación de mano de obra no calificada requerida durante el desarrollo de las diferentes actividades.

Como procedimiento general empleado por la Empresa se definen los siguientes aspectos:

- a) Previo al inicio de las actividades, en reuniones con líderes comunitarios, se establecen los criterios para la implementación de la contratación. En estas reuniones se informa a la comunidad sobre el tipo y cantidad de personal requerido, la documentación mínima y aspectos salariales. También se presentará el cronograma de trabajo, la distribución por actividades en la construcción y su duración estimada.
- b) Las Juntas de Acción Comunal de la vereda, elaboran una lista con los nombres de las personas interesadas en trabajar en la ejecución del Proyecto o actividad, se hace indispensable que los candidatos a ocupar las vacantes sean residentes de la comunidad beneficiada.
- c) La selección del personal requerido en cada comunidad, se efectuara mediante sorteo ante la misma comunidad y los representantes de la JAC.
- d) En caso no existir mano de obra disponible en la vereda, se podrá acudir a la contratación de mano de obra en los centros urbanos cercanos, para lo cual se tomarán como referencia aquella población residente en la cabecera del Corregimiento (en caso de que la vereda pertenezca a uno de ellos) y en segundo lugar, a la que pueda ofrecer la cabecera del municipio al cual pertenezca la vereda. En este caso, el contratista debe hacer llegar a la Empresa el Acta de constancia firmada por la JAC de la vereda respectiva, certificando esta situación.
- e) Para el caso de proyectos nuevos se lleva el registro periódico y por vereda o comunidad de la cantidad de mano de obra no especializada contratada. Para el caso de las actividades de mantenimiento de la infraestructura en operación este registro se implementara a partir de 2009.

En virtud a que la sede principal del Grupo Empresarial es la ciudad de Bogotá D.C. y que además del negocio de transmisión el grupo tiene inversiones con control y sin control en otras empresas del sector energético en Colombia y en el exterior, la proporción de altos directivos procedentes de las comunidades donde la Empresa desarrolla sus actividades, no hace parte de los compromisos ni las políticas establecidas por la Empresa en relación con la generación de empleo.

3.9 Sistema de Control Interno

El control interno en la Empresa de Energía de Bogotá es un proceso efectuado por la Junta Directiva, Presidencia, Vicepresidentes, Directores, y en general, por todo el personal de la Empresa, el cual consta de políticas y procedimientos, diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales; así mismo, poder asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de

autocontrol y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

Para el cumplimiento de estos propósitos el modelo COSO se desarrolla en 5 elementos, a saber:

1. Ambiente de control.
2. Administración de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo y evaluación.

Además, la Empresa adoptó las mejores prácticas del modelo estándar de control interno (Meci). Este modelo integra los siguientes tres subsistemas:

1. Control estratégico.
2. Control de gestión.
3. Control de evaluación.

En la presente vigencia se comenzaron a desarrollar e implementar estrategias para fomentar y fortalecer la cultura del autocontrol y autoevaluación en la organización.

Igualmente, se dio inicio a las actividades tendientes a adoptar las Normas Internacionales de Auditoría Interna para la gestión de la Dirección de Control Interno del Grupo Empresarial.

Como complemento, EEB cuenta con numerosos y efectivos elementos que conforman el sistema, a saber:

- Código de Ética.
- Código de Buen Gobierno.
- Plan Estratégico Corporativo – PEC.
- Sistema Integrado de Medición de Gestión – SIMEG.
- Certificación de Aseguramiento de la Calidad ISO 9001:2000.
- Programa de Evaluación de la Gestión del Desempeño y Desarrollo del Talento Humano
- Decisiones de Presidencia
- Informe mensual de Contratación.
- Seguimiento a Empresas Participadas
- Manuales de procedimiento.
- Sistema de Información SAP R/3., Sinergy, Porfin, Ada, Citrix, Lotus Notes, entre otros.
- Comités de Presidencia, Contratación, Inversiones, Control Interno, Financiero, Administrativo, Relaciones Externas, Ambiental.
- Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
- Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva
- Estatuto de Contratación y Manual de Interventoría.

3.9.1 Administración de Riesgos

Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices empresariales que orientan todas las actuaciones del Grupo EEB en su conjunto, establecidas en el Código de Buen Gobierno, en especial en la parte correspondiente al control interno, la Empresa cuenta con un adecuado sistema de gestión de riesgos, el cual consiste en un proceso diseñado para establecer estrategias, identificar potenciales eventos que puedan afectarla y gestionar los riesgos de acuerdo con el interés por los mismos, suministrando seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos.

En el 2008 se aprobó e implementó la política de administración de riesgos corporativos.

También se actualizó el mapa de riesgos estratégicos; de acuerdo con la identificación y valoración se adoptaron las medidas necesarias para su mitigación. Igualmente, durante el período EEB gestionó estos y otros riesgos de menor impacto.

Por otra parte, se coordinó la implementación de la política y el proceso para la gestión de riesgos en las filiales con control del Grupo Empresarial Energía de Bogotá, las cuales también cuentan con un mapa en el que consignan los principales riesgos a los que están expuestas.

La Dirección de Control Interno de EEB, realiza el monitoreo para conocer el avance de las medidas adoptadas, a ser ejecutadas durante el año, en escala de cumplidas, desviadas y atrasadas. Los avances y logros fueron reportados periódicamente, tanto al Comité de Presidencia como al de Auditoría, para su análisis y seguimiento respectivo.

De las cuarenta y cuatro actividades programadas para ser ejecutadas en el 2008, se informa que cuarenta y tres (98%) fueron cumplidas y solo una (2%) se encuentra atrasada. La siguiente tabla presenta la evaluación de las actividades de gestión de riesgos programadas para el 2008:

Evaluación Integral de Actividades de Gestión de Riesgos año 2008			
Programadas año 2008	Cumplidas	Desviadas	Atrasadas
44	43	0	1
100%	98%	0%	2%

De acuerdo con la evaluación realizada a la Gestión de Riesgos Corporativos al 31 de diciembre de 2008, no se materializaron situaciones que hayan afectado el logro de los objetivos estratégicos de EEB. Así mismo, se han tomado las medidas necesarias en la mitigación de los riesgos estratégicos.

3.9.2 Indicadores de la Función de Control Interno

En el proceso de evaluación al Sistema de Control Interno y como parte de las labores realizadas por la Dirección de Control Interno durante el 2008, cuando las auditorías lo requirieron se acordaron acciones tendientes a corregir, soportar o modificar las situaciones que lo necesitaran. El buen desempeño del Sistema se evidencia en los resultados de los indicadores de evaluación de la función de control interno, como sigue:

INDICADOR	CONCEPTO	FORMULA	RESULTADO 2008
Auditorías	Conocer la eficiencia en el plan de gestión de la Dirección	Auditorías Ejecutadas / Auditorías Planeadas	104%
Acciones de Mejoramiento	Constatar el cumplimiento de los compromisos pactados	Compromisos cumplidos / Compromisos pactados	98%

3.9.3 Concepto de las auditorías internas y externas de EEB1

De acuerdo con la evaluación del Sistema de Control Interno y con base en el Plan de Auditoría establecido, las pruebas de auditoría efectuadas, la recolección y obtención de la evidencia suficiente y competente durante el año 2008, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP es sólido y brinda seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la compañía, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le competen, garantiza la salvaguarda de los activos y, en general, apoya a la Empresa en la consecución de sus objetivos misionales.

Así mismo, y de acuerdo con las auditorías realizadas en 2008, no se presentaron debilidades que revistan materialidad o hallazgos de relevancia que sea necesario mencionar en el presente informe. Esta conclusión se complementa, además, con las opiniones expresadas al respecto por la Contraloría de Bogotá en el informe final de Auditoría Gubernamental emitido el 30 de mayo de 2008; la Revisoría Fiscal de EEB en su dictamen del pasado 20 de febrero de 2008; y por el Auditor Externo de Gestión y Resultados en su informe de gestión del 07 de marzo de 2008.

¹ Documento del Informe del Sistema de Control Interno, preparado por la DCI con el propósito de ser remitido a la Contraloría de Bogotá, en cumplimiento del artículo 40 de la Resolución Reglamentaria 001 del 26 de enero de 2007 y el artículo 46 del Código de Comercio.

4 4 GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

La Empresa, en el propósito de cumplir y generar la cultura de Responsabilidad Social Empresarial, desarrolló el programa de gestión social en las comunidades y municipios de la zona de influencia de las líneas de transmisión. Así mismo, consciente de la responsabilidad con los colaboradores y con el entorno en donde desarrolla sus actividades, ejecutó el programa de gestión ambiental interno y externo.

4.1 Programa de Gestión Social

En enero de 2007 la Junta Directiva de EEB aprobó la nueva política de gestión social para el Grupo Energía de Bogotá mediante la cual se establece su compromiso con el respeto a los derechos humanos y la cooperación con la construcción de lo público, como ciudadano corporativo responsable, para aportar a la viabilidad social, económica, ambiental, cultural y política del entorno donde actúa.

Con esta política, el Grupo Empresarial asume su responsabilidad social con el desarrollo humano sostenible de la sociedad de su área de influencia, mediante la actuación sobre los impactos sociales generados por su operación, el fortalecimiento de las relaciones de vecindad y la cooperación con la política pública.

Los alcances de la Política Corporativa de Gestión Social están determinados por un marco de actuación clara en donde se encuentran, por un lado, los compromisos y obligaciones acordados con las autoridades para la operación de la Empresa; y por el otro, una actuación para el logro del desarrollo humano territorial sostenible, donde se establecen las responsabilidades y competencias, así como, el rol de la Empresa en relación con otros actores públicos y privados que interactúan en el territorio. Estas actuaciones corresponden al desarrollo social que promueve el negocio de transmisión de energía eléctrica.

La proyección social del grupo es adelantada por la Fundación del grupo. Los recursos asignados superan en indicadores de otras empresas del sector y reflejan la convicción de la empresa sobre el papel del sector empresarial en la construcción del tejido social viable en Colombia. El alcance de la política de actuación se desarrolla en dos grandes ámbitos de actuación:

El fortalecimiento de relaciones de vecindad: a través del cual se actúa sobre los riesgos sociales del entorno y los impactos generados por la operación de la Empresa, con el propósito de mantener y fortalecer las relaciones con las autoridades y comunidades de los territorios donde hace presencia directa la Empresa.

La cooperación con el desarrollo humano territorial sostenible: a través del cual se busca cooperar como ciudadano corporativo responsable con el desarrollo humano, a partir de alianzas estratégicas público-privadas que desarrollen capacidades para fortalecer la gobernabilidad local, promuevan la integración regional y mejoren la calidad de vida de la población.

A partir de la nueva política de gestión social, se puso en marcha la ejecución de proyectos que han permitido avanzar no solo en el cumplimiento de los compromisos de gestión social asumidos por la Empresa con las autoridades ambientales, sino al mismo

tiempo, avanzar en el fortalecimiento de las relaciones con la institucionalidad pública y privada, así como, con las comunidades y sus organizaciones.

Esto se evidencia en la consolidación de nuevas alianzas estratégicas para aportar al desarrollo humano sostenible y a la gobernabilidad local y regional. El mayor porcentaje de esta inversión se ejecutó a través de convenios de cooperación resultado de la gestión de estas alianzas que permitieron la consecución de recursos importantes para la ejecución de los proyectos. De los recursos comprometidos en los convenios, la Empresa invirtió el 40% y gestionó recursos de cooperación de otras entidades públicas y privadas por un valor del 60% del total de la inversión en los proyectos, en línea con los objetivos que se habían propuesto.

Dentro de las actividades desarrolladas durante 2008 para el cumplimiento del objetivo del Plan Estratégico Corporativo se destacan las siguientes:

- Realización de talleres de información – formación en las veredas del área e influencia.
- Capacitación, seguimiento y asistencia técnica a los usuarios del proyecto piscícola en San Pedro de Jagua.
- Entrega de cuadernos y lápices en los municipios de influencia de EEB
- Entrega de recursos a los proyectos de beneficio comunitario en 7 veredas de los municipios de Altamira, Tarqui y Pitalito – Huila.
- Distribución de 800 libros en cada una de las instituciones Educativas del área de influencia de las líneas de transmisión.
- En alianza con la Secretaria de Educación del Distrito se hizo la donación de 180 pares de zapatos para niños y niñas de la Localidad de Bosa y Usme de la ciudad de Bogotá.
- Socialización del video de prevención de riesgos “Sigue los Consejos de Toñito Torres” en las Instituciones Educativas del área de influencia
- Se llevaron a cabo 9 capacitaciones para la actuación en caso de atentados terroristas en las torres de energía, en 6 cabildos indígenas del Departamento de Nariño, 1 de Huila, 1 de Cauca y 1 en Putumayo, contando con una participación aproximada de 890 personas.
- Agricultura Urbana en las Franjas de Servidumbre de Ciudad Bolívar: 100 familias capacitadas y entrega de insumos, 5 talleres de preparación de alimentos, 1 unidad productora de Humus, 3 giras comunitarias con experiencias exitosas, 6 talleres dictados en manejo de residuos sólidos, 50 visitas de asistencia técnica domiciliaria, encerramiento de la primera etapa e instalación de riego, establecidas 3 unidades comunitarias productivas de agricultura urbana con fines comerciales
- Firma de Convenios con las Comunidades Indígenas de Nariño y Putumayo.
- Realización con la comunidad indígena de Condagua – Putumayo el taller de prevención de riesgos e impactos con la infraestructura de transmisión de energía, en la cual se presentó el prospecto de la cartilla de prevención de riesgos en Inga por el Gobernador del Cabildo.

4.1.1 Fortalecimiento de las relaciones de vecindad

- **Información – Formación**

Programa: Dotación escolar de cuadernos y lápices.

Se han beneficiado aproximadamente 20.511 niños y niñas de 363 escuelas rurales en 48 municipios, incluyendo 11 comunidades indígenas en los departamentos de Cundinamarca, Meta, Huila, Cauca, Putumayo y Nariño y 2 localidades de Bogotá D.C.

Programa: Cine a la vereda

Se realizaron 124 funciones en 19 municipios de Cundinamarca, 3 del Meta y las localidades de Ciudad Bolívar y Usme en Bogotá, con un cubrimiento aproximado de 7.500 personas de todas las edades.

Programa: Sensibilización Educativa “Sumando Energías”

Estrategia que ha involucrado a 560 personas del área de influencia de la Empresa en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme en Bogotá, en donde se capacita a la comunidad en prevención de riesgos eléctricos y conocimiento de EEB.

Programa: Programa de Información - formación ambiental

Programa dirigido a informar y concientizar a los pobladores de 23 veredas, de 3 municipios en los departamentos de Cundinamarca y Meta sobre las características técnicas del sistema de transmisión.

- **Iniciativas de beneficio comunitario en zonas en alto riesgo en la ruralidad**

Programa: Proyectos de Beneficio Comunitario con comunidades campesinas e indígenas

156 proyectos en 149 veredas del área de influencia de la Empresa en 24 municipios de los departamentos de Huila, Cauca, Putumayo y Nariño

Programa: Proyectos de Iniciativa Comunitaria con comunidades campesinas y alcaldías municipales

3 Convenios de Cooperación con 2 municipios y 3 Juntas de Acción Comunal en el departamento de Cundinamarca.

- **Educación ambiental y proyectos ambientales en las veredas en la línea.**

Programa: Amigos del ambiente con Energía.

Programa desarrollado con 970 estudiantes de básica primaria y secundaria en 3 inspecciones rurales de 2 municipios de Cundinamarca.

Programa: Apoyo a la Formación Técnica de Jóvenes Rurales

Convenio de formación técnica en control ambiental para 26 jóvenes, que realizaron 150 talleres en escuelas y comunidades de 6 municipios de la línea en Cundinamarca

Programa: Participación en los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA

Instalación y participación en conjunto con la CAR, el MAVDT, las comunidades y autoridades municipales de Guasca, Guatavita y Sesquilé.

Programa: Identificación de la Oferta Ambiental en el Corredor Sistema Bogotá

Se realizó la identificación ambiental con la participación de las comunidades del área de influencia de EEB en 6 municipios del departamento de Cundinamarca.

- **Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo**

Programa: Encuentro de alcaldes de la línea

Se generó un espacio con los municipios y departamentos de Cundinamarca y Meta con el fin de socializar la Política de Gestión Social y Ambiental de la Empresa.

Programa: Encuentro de instructores de los semilleros y delegados del área de influencia de la línea de transmisión

Evento en el cual se dio a conocer a los participantes la Política Ambiental y Social de EEB, contando con una asistencia de 70 personas.

4.1.2 Cooperación con el desarrollo humano y territorial sostenible

- **Educación**

Programa: Mejor ICFES en la línea.

A 2008 se han beneficiado 20 jóvenes de los departamentos de Cundinamarca y Meta, asegurando su formación profesional y su sostenimiento económico, de los cuales 4 ya se han graduado.

Programa: Beca – Región

Beneficiados 12 jóvenes provenientes de los Municipios del área de influencia de EEB, en la región del Guavio, los cuales adelantan su formación profesional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Convenios de cooperación con las universidades Surcolombiana y de Nariño para beneficiar a 24 jóvenes de los departamentos del Huila, Cauca, Putumayo y Nariño.

Programa: Semilleros Culturales y Deportivos

En alianza con las alcaldías municipales de 22 municipios de Cundinamarca y Meta se desarrollaron semilleros culturales y deportivos con la participación de aproximadamente 4.000 niños de 118 veredas.

Programa: Semilleros de Ciencia y Clubes para el Desarrollo Científico

Se han generado espacios de encuentro, aprendizaje, interés e innovación por la ciencia y la tecnología, en 807 niños, niñas y jóvenes de las áreas rurales de 6 municipios del departamento de Cundinamarca, 2 del Meta, 4 del Huila, 1 del Cauca, 2 de Putumayo y 2 de Nariño.

- **Investigación e Innovación Social**

Programa: Telecentros Comunitarios Autosostenibles

Convenio de Cooperación entre EEB, BID, 7 municipios de Cundinamarca y Coldecon, para la implantación y desarrollo de los telecentros comunitarios. Beneficiando en promedio a 2.500 personas por mes.

Programa: Acceso al Servicio de Energía y a Tecnologías de Información en Escuelas Rurales

Se beneficiaron 4 instituciones educativas rurales de la Inspección de San Pedro de Jagua – Municipio de Ubalá, con la instalación de celdas solares para el funcionamiento de 4 computadores portátiles.

- **Apoyo a la Cultura**

Programa: Apoyo Eventos Culturales Municipales

Se apoyaron 20 eventos culturales en 19 municipios de Cundinamarca y 1 del Meta.

- **Formación para el trabajo y la productividad**

Programa: Fortalecimiento socioeconómico para la integración de agoredes

Alianza entre Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, 9 Municipios de la provincia de oriente, Universidad Nacional y EEB con los siguientes logros: 41 redes de alimentos, 476 productores identificados, conformación de 10 operadores de oferta, en estrategias de transferencia electrónica se conformaron 11 escuelas de capacitación - ECAS y 25 escuelas de campo para agricultores e instalación de la Mesa de Competitividad Regional de la Provincia de Oriente.

Programa: Agricultura Urbana en las Franjas de Servidumbre

Proyecto demostrativo desarrollado con el fin de contribuir a la recuperación y protección de las áreas de servidumbre de Ciudad Bolívar, mejorando la calidad de vida de la población con 124 familias beneficiarias del proyecto, realización de 8 talleres en los temas de manejo de residuos orgánicos lombricultivos, rescate, conservación y propagación de semillas; se constituyó 1 unidad productora de humus y 3 lotes productivos en los cuales se sembraron 15 especies de hortalizas entre

alimentarias y medicinales y se instalaron 3 invernaderos para la siembra de tomate y pimentón.

Programa: Corredor Eco y Agro turístico de Tominé (Ruta del Agua)

En convenio con FENALCO, ENDESA, CORPOGUAVIO, Guatavita y EEB se desarrolló el Diagnóstico Ambiental y Turístico del proyecto Ruta del Agua; se diseñaron 2 guías de Ecoturismo, se adelantaron procesos de formación y capacitación con 106 empresarios de la cadena productiva del turismo y se obtuvieron 4 emprendimientos en los municipios de Guatavita, Guasca, Sopo y Sesquilé.

Programa: Fomento del renglón pecuario piscícola sostenible

Se han beneficiado 55 familias de las Inspecciones de San Pedro de Jagua y Soya, Municipio de Ubalá, realizando capacitaciones en los procesos técnicos para el mejoramiento del renglón pecuario piscícola, entrega de insumos, concentrado y siembra de 42.000 alevinos de tilapia roja y reactivación 6.380 m² de espejo de agua.

Programa: Proyecto de lombricultura con organización de mujeres

Se apoyó este proyecto con el suministro de 800Kg de pie de cría de lombriz roja californiana, conjuntamente con 48 horas de capacitación y asistencia técnica al proyecto de lombricultura desarrollado por 6 mujeres líderes del municipio de Medina –Cundinamarca

- **Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo regional (Procesos de Desarrollo y Paz)**

Programa: Alianza por el desarrollo humano integral y sostenible de la región del Guavio

Convenio entre ISA, CODENSA, ENGESA, Diócesis de Zipaquirá y EEB para construir una visión a 20 años de la Región del Guavio. Se han llevado a cabo 15 mesas intersectoriales en los 8 municipios de la Alianza con participación de más de 600 personas, 13 encuentros preparatorios para el Foro Regional, 1er Foro Regional de la Alianza con participación de 500 delegados, 4 talleres de prospectiva subregionales y 1 de la Mesa intersectorial con la U. del Rosario.

4.2 Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

El PIGA parte de un ejercicio de planeación de la situación ambiental de EEB y se formula con base en los lineamientos establecidos por el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA, hoy Secretaría Distrital de Ambiente y se enmarca en la Política Ambiental de Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.

Contiene un análisis de la situación ambiental de la entidad, de su entorno, de sus condiciones ambientales internas y de la gestión ambiental del negocio de transmisión de energía, teniendo en consideración que la infraestructura de transmisión y el embalse de Tominé se encuentran por fuera de la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Con base en lo anterior se establecieron programas y proyectos dirigidos a alcanzar objetivos de ecoeficiencia y a gestionar los impactos ambientales generados por la actividad de la Empresa y al mejoramiento de la gestión ambiental del Distrito, bajo la siguiente estructura:



A través del desarrollo de estos programas se ha logrado crear cultura ambiental mediante la reducción de consumos de energía y agua, mantener estable el indicador de consumo, separación en la fuente e inclusión de población vulnerable a través de la entrega a una Cooperativa de Recicladores del Distrito, de los residuos reciclables separados.

4.2.1 Programa de Gestión integral de residuos

EN22 Programa de gestión integral de residuos. Este programa se desarrolla como parte del Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos, concertado con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

EEB envía trimestralmente a la UAESP informes consolidados del material separado y entregado a la Cooperativa de Recicladores Eco Servicios Rescatar, en el marco del convenio de corresponsabilidad celebrado con dicha Cooperativa desde 2006. Es así como en 2008 se entregaron a la Cooperativa 3200 kg de material reciclable.

Desde la puesta en marcha del programa en 2006, se han entregado a la Cooperativa de Recicladores Eco Servicios Rescatar 8416 kg de material reciclable caracterizado, como se muestra en el siguiente cuadro:

Material reciclable entregado a la Cooperativa							
Año	Papel (kg)	Cartón (kg)	Vidrio (kg)	Plástico (kg)	Metales (kg)	Otros (kg)	Total (kg)
2006	921	304	60	21	2	355	1663
2007	1677	475	63	35	2	1301	3553
2008	933	623	86	49	6	1503	3200
Total de material separado y entregado (kg.)							8416

El número de población recicladora asociada a la Cooperativa y que se benefician de los materiales entregados por EEB a través del programa de gestión integral de residuos, es de 35 personas.

Estrategias de implementación, divulgación y capacitación del programa

A través de los Puntos Ecológicos situados en las sedes administrativas de EEB se hace la separación en la fuente de los materiales y el almacenamiento se lleva a cabo en el cuarto de residuos del Edificio.

Tanto el Plan de Acción Interno como el programa de gestión integral de residuos se ha divulgado ampliamente a todos los colaboradores de EEB, a través de mecanismos como: Reuniones Corporativas, Puntos ecológicos, Boletín ambiental, Correo interno de la empresa, Talleres de aplicación de las 4 R's, Cartillas, Jornada Ambiental y Conferencias ofrecidas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP sobre manejo de residuos sólidos y programa Distrital de reciclaje.

Asimismo, EEB ha apoyado y liderado actividades conjuntas con la Administración del Edificio Fiducafé y la Cooperativa de Recicladores para sensibilizar en la separación en la fuente y adecuado uso del cuarto de residuos, a las empresas que habitan el edificio.

4.2.2 Programa Mejoramiento de las condiciones ambientales internas

Con el fin de conocer los niveles de iluminación, ruido ambiental, ocupacional, y confort térmico en sus instalaciones, en mayo de 2008 se realizaron mediciones para determinar si los resultados se encuentran dentro de los niveles que establece la normativa ambiental para estos.

Iluminación: Del análisis de los resultados se definieron acciones encaminadas a corregir el déficit o exceso de iluminación en los puestos de trabajo.

En los puestos de trabajo en donde el nivel de iluminación se encontró por debajo de 300 Luxes se hizo reubicación de luminarias para llegar al nivel adecuado y en aquellos donde el nivel estaba por encima de 500 luxes, se hizo retiro de luminarias y en se capacitó a los colaboradores en el manejo de las persianas para que el deslumbramiento y el brillo no les genere cansancio visual.

Ruido ambiental y ocupacional: Para la realización del estudio se tomó como referencia lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Resolución 1792 de 1990 de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y Salud, en relación con la prevención y control de la contaminación por ruido. Asimismo, durante las determinaciones se tuvieron en cuenta las pautas generales de calibración, ubicación de equipos y parámetros de medición establecidos en la normatividad vigente y en los criterios internacionales ANSI.

En EEB el ruido está constituido principalmente por ruido intermitente de los motores de los vehículos que transitan en cercanía a sus sedes y ruido al interior de las oficinas producido por el uso de impresoras, fotocopiadoras, teléfonos y actividades desarrolladas dentro del ambiente laboral.

En los puntos evaluados se obtuvo una clasificación del riesgo ocupacional MUY BAJA de acuerdo con la normatividad actual vigente, ya que ninguno superó 80 dB(A). Igualmente, en ninguno de los casos los niveles de presión sonora determinados al interior de las sedes administrativas de la Empresa superaron los 70 dB(A), límite establecido para oficinas y lugares de trabajo en donde predomine la labor intelectual.

Confort térmico: La temperatura seca en los sitios evaluados en las sedes administrativas de EEB está dentro de la especificación de la norma ISO 7730 ($22\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C}$ para invierno).

4.2.3 Metodología 5 S's

Como parte del mejoramiento de las condiciones ambientales internas, EEB considera fundamental trabajar en un ambiente más agradable en el sitio de trabajo, por lo cual en el marco de la Reunión Corporativa llevada a cabo el 13 de abril de 2007 se presentó la metodología de las 5 S's, que busca trabajar en un sitio limpio y ordenado que mejore el bienestar y la productividad y la creación de hábitos de orden y limpieza.

Siguiendo con la metodología de implementación, se conformó el Comité Coordinador 5 S's, con la participación de todas las áreas de la Empresa y se inició la aplicación de las tres primeras S's: Clasificar, Organizar y Limpiar. La evaluación a la aplicación de las tres primeras fases de la metodología se llevó a cabo el mes de diciembre de 2008, con una auditoría de inspección a la totalidad de puestos de trabajo, la cual arrojó como resultado un alto nivel de compromiso de todas y todos para el desarrollo del programa.

4.2.4 Programa Uso Eficiente y Ahorro de Energía

A través del análisis de las facturas en cuanto a energía consumida y facturada en los períodos del año, se estableció en 2007 que el indicador promedio ponderado de EEB era de 6.5 kWh/trabajador/día. El programa contempla auditorías de consumo semestrales para evaluar el cumplimiento del indicador, dando como resultado para el periodo 2006-2008 los siguientes consumos:

Energía			
Consumos	2006	2007	2008

Total consumo EEB (kWh)	320091,3	306139,9	310728,7
Total consumo per cápita EEB (kWh)	2148,3	2000,9	1577,3
Consumo per cápita EEB en kWh/empleado-día	5,9	5,5	4,3

Adicionalmente dentro de las actividades del programa se realiza mantenimiento de los sistemas de alumbrado e instalaciones eléctricas a las sedes de la Empresa y reporte al Ministerio de Minas y Energía sobre inventario de fuentes lumínicas.

Por último, se formuló el documento “Guía para el uso de aparatos eléctricos” que contiene consejos para ahorro y uso eficiente de energía en la oficina y en el hogar, el cual fue divulgado y entregado a las y los colaboradores de EEB.

4.2.5 Programa Uso Eficiente y Ahorro de agua

Mediante el análisis de consumo en m³ en las sedes calle 61 y calle 73, descritos en las facturas se estableció en 2007 que el promedio ponderado de EEB era de de 15,7 lt/persona/día.

De las auditorías semestrales de consumo realizadas de los períodos facturados, se definió en el programa el indicador de consumo de agua para EEB en ≤ 16 Lt/trabajador-día. Es así como en desarrollo del programa, en 2008 el consumo per cápita fue de 11,7 Lt/trabajador-día.

El programa contempla dentro de sus actividades realizar monitoreo a los sistemas de acueducto de las sedes y revisión de sistemas de drenaje (baños, terrazas), fugas en los sistemas de suministro de agua y red interna.

Asimismo, en cumplimiento del Decreto 1575 de mayo 9 de 2007 se realiza lavado general de tanques de almacenamiento de agua cada seis (6) meses, labor que es coordinada en la sede calle 73 con la Administración del Edificio.

A finales de 2008 se hizo divulgación y entrega a todos los colaboradores de EEB del documento “*Guía para el uso eficiente y ahorro de agua*” que contiene consejos para ahorro de agua en el lugar de trabajo y en el hogar.

4.2.6 Programa mejoramiento de la calidad del aire

EEB audita anualmente el cumplimiento de la normatividad que aplica para la Revisión técnico-mecánica y de gases (Resolución 015, 4062 y 4606 de 2007, de los Ministerios de Transporte y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial), para verificar que los vehículos propios y contratados por EEB han cumplido con las revisiones en las fechas programadas.

Por otro lado, con el fin de verificar y garantizar que la calidad del aire en las instalaciones EEB cumplen con la normatividad, se realizan mediciones de material particulado, gases y contaminantes biológicos una vez al año. Los resultados de dichas mediciones desde 2006 hasta 2008 evidencian que la calidad de las sedes de EEB, no presentan condiciones desfavorables para la salud de quienes allí laboran.

4.2.7 Criterios ambientales para la compra y uso de insumos y servicios

La Empresa ha promovido la utilización de materiales fácilmente reciclables; en este sentido se cambiaron los vasos de icopor por vasos de cartón para los visitantes y se han establecido convenios con proveedores para la recolección de residuos post consumo, actualmente se tiene convenio con Infoprint Solutions Company LLC para los toner y cartuchos y con Mac S.A. para baterías. Igualmente, en los sistemas de iluminación se han venido cambiando los tubos fluorescentes T12 corrientes por la gama ecológica.

A los proveedores “in house” es decir, aquellos que prestan sus servicios en las sedes de la Empresa, se les brinda la misma capacitación que a los colaboradores de EEB sobre los programas del PIGA y demás temas relacionados con la gestión ambiental.

A las actividades de implementación del PIGA desde el año 2006 hasta la fecha se les hace seguimiento a través del Comité Ambiental.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA cuenta con estrategia de divulgación y capacitación a todos los colaboradores de la Empresa; de manera general, a través de porta afiches, stickers, información en carteleras, jornadas ambientales, charlas y conferencias sobre temas ambientales y de manera particular mediante la entrega de material publicitario (cartillas, plegables, pocillos, clips y escudos) y correo interno de la Empresa.

4.2.8 Programa seguimiento

A las actividades de implementación del PIGA desde el año 2006 hasta la fecha se les hace seguimiento a través del Comité Ambiental de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA cuenta con estrategia de divulgación y capacitación a todos los colaboradores de la Empresa, de manera general a través de Porta afiches, stickers, información en carteleras, jornadas ambientales, charlas y conferencias sobre temas ambientales y de manera particular mediante la entrega de material publicitario (cartillas, plegables, pocillos, clips y escudos) y correo interno de la Empresa.

El conjunto de programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, junto con el Plan de Acción hace parte fundamental del Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa y del desarrollo de la Política Ambiental.

4.2.9 Indicadores de gestión

El desempeño ambiental de la Empresa se mide a través de indicadores de gestión, los cuales fueron definidos y forman parte del Sistema de Gestión de Ambiental de EEB.

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	FORMULA	REFERENTE	RANGO DEL INDICADOR			ESTADO DE CUMPLIMIENTO
				ROJO	AMARILLO	VERDE	
Plan de Acción Ambiental Anual	Permite determinar el cumplimiento de los objetivos de la Política Ambiental del Grupo Energía de Bogotá	% de cumplimiento Plan de Acción Ambiental.	Cronograma	91,00% - 94,99%	95,99% - 99,99%	100%	100%
Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	Mide el avance de los programas para control de impactos ambientales definidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	% de cumplimiento programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	Cronograma	91,00% - 94,99%	95,99% - 99,99%	100%	100%

4.3 Ejecución de la Política ambiental 2008

El desarrollo de la Política Ambiental se lleva a cabo a través del Plan de Acción Ambiental que es el instrumento para orientar el desarrollo de la Política Ambiental del Grupo Empresarial Energía de Bogotá mediante el logro de los objetivos ambientales en cumplimiento de metas y actividades que logren coordinar las acciones de las diferentes áreas del grupo en torno a una visión común.

Es así como en 2008 se consolidó el Modelo de gestión ambiental del Grupo Empresarial, quedando en cabeza de la Dirección de Relaciones Externas el área ambiental del Corporativo, encargada de coordinar la gestión ambiental en las Unidades de Negocio de Transmisión de Energía Eléctrica, TGI y Transcogás.

Tanto para el Centro Corporativo, como para las Unidades de Negocio se definió y adoptó el grupo de indicadores de gestión ambiental que conforman el Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental – SIGAM.

Asimismo, se generaron y consolidaron alianzas con entidades establecidas del sector energético, para proponer una evaluación ambiental sectorial estratégica y compartir las mejores prácticas en materia ambiental.

Es así como EEB convocó a Empresas del sector energético para conformar la Red Ambiental del Sector Energético cuya finalidad es contar con un espacio a través del cual se pueda llevar a cabo la promoción y el apoyo al emprendimiento de proyectos conjuntos de gestión ambiental entre las empresas del sector energético que conformen la Red.

La Red está conformada por empresas del sector como: Codensa S.A ESP, Emgesa S.A. ESP, Gas Natural SA. ESP, Transcogás S.A. ESP, TGI S.A. ESP y Entidades como Secretaría Distrital de Ambiente.

4.4 Embalse del Muña

Con el fin de recuperar el estado ambiental del embalse Muña, y mitigar los impactos generados a la población de Sibaté, la Empresa de Energía de Bogotá, en unión con Emgesa y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, cumplió con el Plan de Acción radicado en el Juzgado 4 Civil del Circuito de Bogotá.

Continuando con las actividades ambientales realizadas durante los últimos años, la Empresa de Energía de Bogotá, Emgesa, y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, realizaron durante el 2008 las siguientes actividades ambientales:

- Aplicación de larvicidas.
- Jornadas de fumigación.
- Poda del césped perimetral al embalse.
- Confinamiento constante del rebrote de buchón mediante la instalación de barreras flotantes.
- Retiro manual y mecánico del rebrote de buchón.
- Ejecución de monitoreos mensuales de calidad de agua, aire, y niveles de la población de zancudos.

Adicionalmente, se realizaron 15 reuniones de divulgación del PMA en veredas y cascos urbanos de los municipios ribereños, con asistencia de 343 personas. También se realizó la elaboración y entrega de material informativo.

4.5 Embalse de Tominé

El Embalse de Tominé es un cuerpo de agua multipropósito, que en función de la calidad va desde los más restrictivos, como lo son el ecológico y el recreativo de contacto directo, hasta el menos restrictivo como la generación de energía. Así sus principales usos son:

- Suministro de agua al río Bogotá para potabilización.
- Control de inundaciones.
- Generación de energía.
- Agropecuario.

Con base en el Plan Director formulado y en ejecución por las empresas, el 20 de diciembre de 2006 se radicó ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Plan de Manejo Ambiental para el embalse Tominé en operación. Posteriormente, a solicitud del Ministerio dicho Plan fue complementado y radicado por segunda vez el 30 de noviembre de 2007, siendo este aprobado mediante Resolución número 0776 del 15 de mayo de 2008.

Dicho Plan cuenta con 6 Programas, 21 Fichas de desarrollo de proyectos, y 12 Fichas de seguimiento y monitoreo, convirtiéndose en la directriz de toda la gestión ambiental y social del embalse. Para su implementación la Empresa de Energía de Bogotá y Emgesa, ésta última en calidad de concesionario de aguas, han realizado todas las actividades contempladas en el PMA, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Confinamiento de buchón.
- Retiro manual y mecánico de buchón.
- Tala y control de rebrote de acacias.
- Eliminación gradual del pastoreo en zonas inundables.
- Elaboración y socialización del Manual de Operación del embalse.
- Participación en el Comité Hidrológico convocado por la CAR.
- Compra de elementos y acondicionamiento de sitios de separación y almacenamiento temporal de residuos, elaboración e implementación del plan de gestión integral de residuos, y capacitación a todo el personal.

- Construcción los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Inventario y etiquetado de productos químicos, compra y acondicionamiento de sitios de almacenamiento, elaboración e implementación del procedimiento para el manejo de sustancias químicas y capacitación a todo el personal.
- Compra de elementos para el control de incendios, capacitación al personal, creación y capacitación de la brigada contra incendios, y ejecución de simulacros.
- Evaluación de la gestión ambiental a clubes periféricos, capacitación ambiental, en seguridad y salud ocupacional al personal que labora en los clubes.
- Gestión interinstitucional con las autoridades ambientales y municipales para el mejoramiento ambiental del embalse.
- Creación de asociaciones para desarrollar convenios productivos de cosecha de forraje con el fin de eliminar gradualmente el pastoreo en zonas inundables.
- Participación en la constitución y capacitación de los Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental – Cidea de los municipios de Sesquilé, Guatavita y Guasca.
- Rocería, limpieza y mantenimiento de la presa y del canal de Achury.

Adicionalmente, se realizaron 15 reuniones de divulgación del PMA en veredas y cascos urbanos de los municipios ribereños, con asistencia de 343 personas. También se realizó la elaboración y entrega de material informativo. El primer Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA fue entregado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el 15 de diciembre de 2008.

Gestión Social en Tominé 2008

Con anterioridad a la aprobación del PMA, en 2007, y dentro del ámbito del saneamiento del embalse, se inició un proceso de trabajo con los pobladores del área de influencia del embalse. Se diseñó un programa de ordenamiento de la actividad que la comunidad desarrollaba en predios de propiedad de EEB, dirigido a entregar herramientas para la independencia productiva de esta población.

Este programa se montó dentro de un acuerdo inter-empresarial EEB-Emgesa-EAAB para el mantenimiento del embalse. De este programa de ordenamiento se derivó la creación de cuatro organizaciones y la firma de cinco convenios EEB-Organizaciones, que establecen de manera gradual y transitoria un proceso de ajuste del uso de los terrenos del área de inundación del embalse.

Las Organizaciones: Asosantiario, Cooptomine, Corpochaleche y Corposalina, se constituyen con objetivos amplios dirigidos a actividades económicas que van por cuenta y riesgo de sus integrantes, y pueden producir mayores ingresos para sus socios.

Durante 2008 se continuó con el desarrollo de una segunda etapa del programa, que adiciona, a los 11 ya establecidos, 6 nuevos pilotos para la siembra y cosecha de forraje en predios privados. El programa siguió prestando asistencia técnica para el mejoramiento de suelos y ganadería, capacitación en diferentes temas empresariales y administrativos que dentro de un concepto de negocio de las actividades productivas de la comunidad, median para que asuman con potencial rentabilidad este trabajo.

Uno de los mayores logros del 2008 fue la consolidación del proyecto de apoyo a “Alianzas Productivas” con un proyecto de producción y comercialización de leche, producto de la vocación e interés de la comunidad.

La labor de EEB estuvo orientada a la formulación y presentación del proyecto ante el Ministerio de agricultura y toda la red interinstitucional estructurada para este tipo de

proyectos con origen de financiación del crédito BIRF 74840-C0. El proceso fue arduo y exitoso al punto que se logró la firma de una de las cinco Alianzas Productivas para las que el Ministerio de Agricultura disponía de recursos al nivel nacional. Se surtió un largo proceso de formulación y evaluación en la que intervienen firmas especializadas contratadas por el Ministerio para las diferentes etapas del ciclo de proyecto.

La Alianza productiva para la producción y comercialización de leche en los municipios de Guasca y Guatavita, es un proyecto en el que hasta el momento participan 9 socios, con inversiones valoradas a la fecha en \$1.957.026.000 pesos para ejecución en los próximos cinco años, tiene 94 beneficiarios directos, un socio comercial y un buen camino por recorrer.

4.6 Fundación Grupo Energía de Bogotá

En 2008 el Corporativo presentó a las Juntas Directivas de EEB, TGI y Transcogás la propuesta para crear la Fundación del Grupo Energía de Bogotá, basada en los lineamientos de política para la inversión y aportes del Grupo Energía de Bogotá a fundaciones y organizaciones de la sociedad civil:

- Funcionamiento y regulación del órgano de gobierno
- Claridad y publicidad de su fin social
- Planificación y seguimiento de la actividad
- Imagen fiel en la información
- Pluralidad y transparencia en la financiación
- Control en la utilización de los fondos
- Presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones fiscales
- Obligatoriedad de elaboración y liquidación del presupuesto anual
- Promoción del voluntariado

Así mismo, hizo explícitas las siguientes prohibiciones:

- Ningún aporte de capital o en especie del Grupo Energía de Bogotá podrá ser destinado a financiar actividades de ONG u OSC que tengan como objeto promocionar o financiar el conflicto armado colombiano. Lo mismo ocurrirá con los aportes del Grupo de Energía de Bogotá a ONG y OSC de otros países de influencia.
- Se prohíbe el soborno y la corrupción
- Se condena la explotación, el abuso y la discriminación en todas sus formas
- Se prohíbe el trabajo infantil

El 27 de junio de 2008 fue aprobada por la Junta Directiva de EEB la creación de la Fundación; posteriormente, en septiembre de 2008 por la Junta Directiva de TGI y en octubre de 2008 por la Junta Directiva de Transcogás, con las siguientes motivaciones:

- Acceder a recursos de cooperación nacional e internacional
- Realizar asociaciones estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo del objeto social de la Fundación

- Obtener beneficios tributarios y fortalecer la política de mecenazgos del Grupo Empresarial
- Fortalecer la imagen de Grupo Empresarial

La Fundación se plantea como un órgano autónomo que apoye al corporativo y a las unidades de negocio del Grupo de Energía de Bogotá, en el desarrollo de la política de responsabilidad social corporativa mediante la puesta en marcha de programas y proyectos de ámbito social, ambiental y de ciudadanía corporativa, de cobertura distrital, municipal, regional, nacional e internacional en las siguientes líneas programáticas:

- **Formación y Educación:** Uso eficiente de los recursos agua y energía, control de riesgo, formación de capacidades
- **Apoyo a programas de investigación y desarrollo:** (i) energías limpias y alternativas, (ii) acceso al servicio de energía y gas y (iii) adaptabilidad, vulnerabilidad al cambio climático y calidad del aire.
- **Fortalecimiento Institucional y de comunidades:** planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes de vida y formulación y gestión de proyectos de energización y de uso racional y competitivo de los recursos.
- **Apoyo al desarrollo de Proyectos productivos para la generación de empleo**

El 11 de noviembre de 2008 quedó legalmente constituida la Fundación del Grupo de Energía de Bogotá, al inscribirla ante las autoridades competentes, Cámara de Comercio de Bogotá y la DIAN. El 21 de noviembre se informó sobre la constitución de la Fundación a la Alcaldía Mayor de Bogotá, como entidad que ejerce la vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro en la ciudad de Bogotá.

Durante los meses de noviembre y diciembre se trabajó en la formulación del mapa estratégico de la Fundación, basados en la metodología del Balance Scorecard adoptada por las empresas del grupo para realizar la planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo; el cual fue aprobado el 22 de diciembre de 2008 por parte del Consejo Directivo.

5 IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIONES

Durante 2008, la Dirección de Relaciones Externas presenta un balance positivo frente al manejo de la comunicación con sus públicos, la presencia mediática del grupo y el cumplimiento del objetivo Posicionamiento de la imagen del Grupo Empresarial EEB del Plan Estratégico Corporativo.

Se definió la política de comunicación del Grupo Energía de Bogotá a través de la cual se generaron los lineamientos y procedimientos que rigen las actividades de comunicación para las unidades de negocio del Grupo y del corporativo.

5.1 Posicionamiento de la Imagen

Las actividades de posicionamiento a través de eventos fueron:

Seminario internacional “Hacia la reconstrucción del país, desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado”, Foro de Gestión Público Privada, XI Festival

Iberoamericano de Teatro, Seminario Internacional “Tecnologías Ambientales” con ASOCARS, IV Encuentro Latinoamericano de Energía: Inversión, tecnología y financiamiento, Día del libro 2008 a través de la Cámara Colombiana del Libro, Circulo de la Moda de Bogotá en asocio con la Secretaría de Desarrollo Económico, Congreso de Servicios Públicos de ANDESCO, Andean & Central American Energy Congress, IV Simposio de energía y frontera tecnológica – IPSE, encuentro deportivos entre Real Madrid y Corporación Santafé, Colombia – Uruguay y Colombia – Paraguay en el marco de la campaña “Bogotá casa oficial de la selección” para las eliminatorias hacia Suráfrica 2010, XXV Caminata de la Solidaridad, Conferencia Energética Colombia ENERCOL 2008, Taller Internacional Gestión Socialmente Responsable en el Sector Energético en América Latina, Fotomaratón ciudad de Bogotá, Festival de Cine de Bogotá, en Jazz al Parque, concurso nacional de canto, Proyecto “Baila Bogotá”, Taller gestión socialmente responsable COCIER, “Bogotá 2038” organizado por Proyecto Semana, Seminario de la Infraestructura organizado por la Cámara colombiana de infraestructura CCI, Asamblea anual de federación colombiana de personerías, Colombia Global, Jornadas internacionales del Medio Ambiente, Premio Álvaro Gómez Hurtado, Foro Bolsa de Valores de Colombia dirigido a inversionistas y participación en el especial de servicios públicos del programa de televisión Samuel en la Calle que se transmite en Canal Capital

EEB realizó dos importantes eventos académicos, Primer Aniversario de TGI en el cual se presentó un balance del primer año de operación del transportadora de gas más grande del país; y 11 años del modelo público privado, evento que reunió expertos nacionales e internacionales que presentaron su posición sobre la regulación de gas en el país y la región.

En el marco de este último evento se realizó la premiación de la segunda versión del concurso Fabio Chaparro. En esta edición se amplió el reconocimiento a las categorías de trabajos de pregrado, maestría y doctorado, siendo muy satisfactoria la presentación de proyectos de estudiantes de distintas regiones del país.

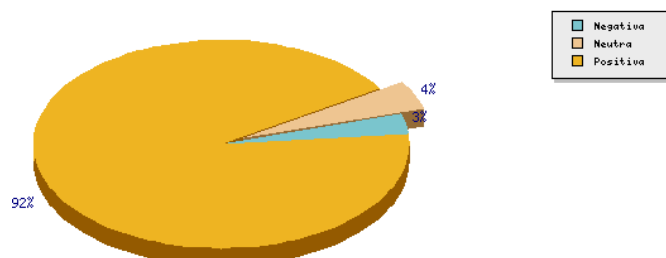
EEB se vinculó al proyecto de construcción de una Colombia basada en el Aprendizaje, el Conocimiento y la Innovación a través de un aporte para la construcción de la segunda etapa de Maloka: Cerebrarium. La Empresa se vincula con el proyecto que desarrollará un escenario inmersivo que busca presentar un ambiente interactivo de carácter multimedial donde los visitantes puedan, a través de una corta experiencia, comprender algunos elementos sobre el funcionamiento del cerebro.

Con respecto a los escenarios de comunicación externa cabe notar que se realizó un trabajo importante frente al fortalecimiento de relaciones con medios de comunicación a través de circulación de información a través de 21 comunicados de prensa referentes al Grupo y entrevistas individuales. De la misma manera se pauta en medios de comunicación de alta circulación e importante penetración en el ámbito nacional como Portafolio (Sección de Energía), Semana especial cumpleaños de Bogotá, La República especial 50 años, Dinero 15 años y Portafolio 15 años.

Igualmente se publicaron los libros “Importancia de la Empresa de Energía de Bogotá para las finanzas de la economía de Bogotá” e Identificación de los parámetros de líneas de transmisión usando algoritmos de estimación de estado, y periódicamente se realizaron labores de actualización y revisión de contenidos de la pagina web.

La empresa logró obtener un Free press cuantificado en más de 700 millones de pesos, con 92% de noticias positivas y 4.4% de noticias neutras a través del cubrimiento en los principales medios de comunicación: El Tiempo, República, Portafolio, eltiempo.com, Revistas Remana, Dinero, y Noticieros Nacionales en Radio y T.V.

Valoración cualitativa



Resultados de la Medición

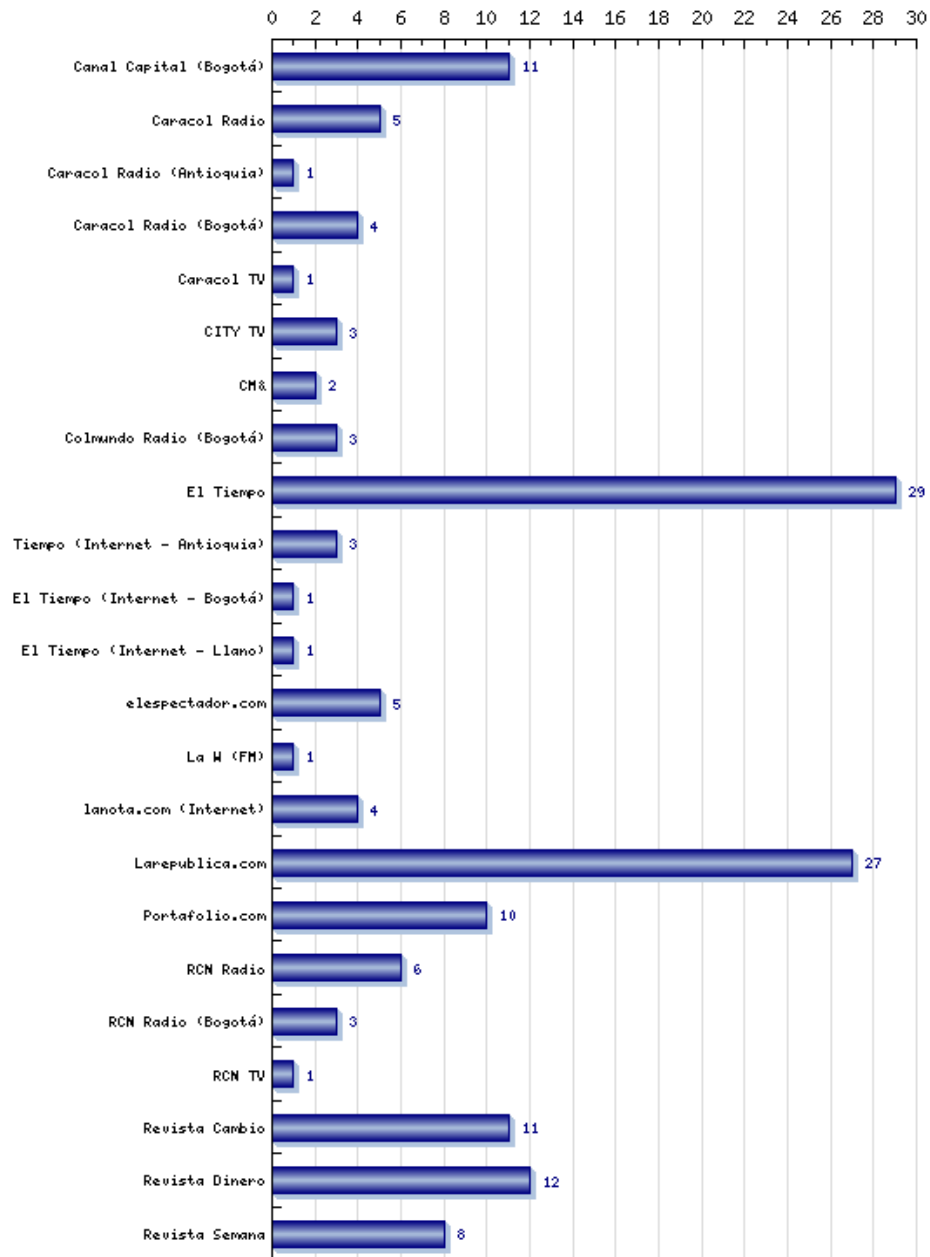
	Porcentaje	Total	Valor (\$)
Negativa	3.11%	12	17,698,733.00
Neutra	4.4%	17	18,110,666.00
Positiva	92.49%	357	675,515,122.00
Gran Total		386	711,324,521.00

Presencia en medios más representativos

Resultados de la Medición

	Porcentaje	Total	Valor (\$)
Negativa	1.34%	4	12,605,483.00
Neutra	1.68%	5	4,889,830.00
Positiva	96.98%	289	618,442,312.00
Gran Total		298	635,937,625.00

Frecuencia por fuente



Con respecto al fortalecimiento de la cultura organizacional de EEB, se contrató el diagnóstico y elaboración de estrategia de comunicaciones internas que se desarrollará durante 2009.

5.2 Segundo Concurso Fabio Chaparro de Trabajos de Grado sobre el Sector Energético

Con el fin de incentivar la investigación, la construcción del conocimiento y la divulgación del mismo, la Empresa de Energía Bogotá S.A. ESP, convocó la segunda versión del Concurso Fabio Chaparro para trabajos de grado en los niveles académicos de pregrado, maestría y doctorado que reconoce las mejores investigaciones relacionadas con el sector energético en el país.

Se convocó a estudiantes de las facultades de ingeniería, administración y economía entre otras carreras afines de todo el país, así como organizaciones relacionadas directamente con el ámbito académico, de manera que se lograra la mayor difusión posible de esta importante iniciativa. La invitación a inscribir los concursos se hizo a través de las decanaturas y directores de departamento de cada universidad, mediante afiches, cartas, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

Para dar mayor oportunidad y teniendo en cuenta las fechas límite de entrega de los trabajos de grado en las Universidades, se amplió el plazo inicial de recepción del 22 de agosto al 1 de septiembre.

En total se recibieron 14 trabajos divididos por categorías así: 10 de pregrado, 3 de maestría y 1 de doctorado.

El jurado fue conformado por Horacio Torres del Departamento de Energía Eléctrica de la Universidad Nacional; Jaime Alemán, coordinador curricular de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional y Juan Benavides profesor de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.

Los trabajos fueron entregados para su revisión el 1 de octubre y la deliberación se hizo el 23 de octubre, en las instalaciones de la Empresa de Energía de Bogotá.

En el marco de la celebración de los 11 años de transformación de EEB se hizo lectura del acta de calificación y se dio a conocer la lista con los ganadores en cada una de las categorías. La doctora Astrid Martínez Ortiz, Presidente del Grupo Energía de Bogotá hizo entrega simbólica del Premio a cada uno de los adjudicatarios:

- Germán Dorado y Diego Morales en la categoría de Pregrado
- Lina Escobar en la categoría de Maestría
- Luis Eduardo Gallego en la categoría de Doctorado

Una vez presentadas las cuentas de cobro por parte de los ganadores, el 17 de diciembre se hizo entrega de \$10.000.000 (Diez millones de pesos) correspondientes al premio.

5.3 Reconocimientos y Premios

5.3.1 Premio Andesco, tercera versión 2008

El 27 de junio de 2008, EEB ganó el Premio Andesco a la mejor aplicación del gobierno corporativo al presentar su política integral de responsabilidad social corporativa, concebida como la manera en que EEB gestiona sus actividades cotidianas.

La política integral de responsabilidad social corporativa de EEB y de su Grupo Empresarial, que se formuló y puso en marcha en 2007, contiene las directrices que debe seguir la empresa y el Grupo Empresarial Energía de Bogotá, como filiales de la casa matriz, frente a sus grupos interés.

5.3.2 Premio Revista Euromoney 2008

La Empresa de Energía de Bogotá - EEB y su subsidiaria Transportadora de Gas del Interior - TGI recibieron en julio de 2008 el premio como uno de los mejores emisores del año (Best Borrowers 2008) por parte de la prestigiosa revista Euromoney.

En octubre de 2007, la Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P, empresa de propiedad del Grupo Energía de Bogotá, realizó una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por US\$ 750 millones a 10 años. Menos de un mes después, EEB realizó una emisión por US\$610 millones. La forma como se estructuraron las transacciones y el éxito en la colocación permitieron que las dos compañías fueran galardonadas con el premio Euromoney, como unos de los mejores emisores de 2008.

Los premios Euromoney se otorgan anualmente a los emisores en los mercados de capitales internacionales que demuestran la mejor capacidad de captación de recursos vía estructuras innovadoras o el desarrollo de nuevos mercados, particularmente en medio de condiciones volátiles, como en el caso de los ganadores del 2008: EEB/TGI, General Electric Credit Corp (GECC), GlaxoSmithKline y Bank of América. Cada una se destacó por emisiones que establecieron importantes puntos de referencia en los mercados internacionales.

5.3.3 Monitor Empresarial de Reputación Corporativa - MERCO

El Merco, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, es un instrumento de evaluación reputacional similar al que publica la revista Fortune en Estados Unidos. En España, desde 1999, este estudio evalúa anualmente la reputación de las empresas y se ha convertido en uno de los monitores de referencia en el mundo, el cual se elabora basado en tres categorías:

- MercoEMPRESAS: 100 empresas con mejor reputación corporativa.
- MercoLÍDERES: 100 líderes más reputados de Colombia.
- Empresas con mejor reputación en su sector.

Los valores primarios tenidos en cuenta para la selección, y por orden de importancia, son:

- Ética y responsabilidad corporativa

- Calidad de la oferta comercial
- Innovación
- Reputación interna
- Resultados económicos/financieros
- Dimensión internacional

Por primera vez en Colombia, el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa presentó en junio de 2008 los resultados del año 2007, en el cual se tuvo en cuenta a 883 compañías y a 1.066 altos directivos. EEB y su presidente Astrid Martínez ocuparon lugares destacados en esta primera edición.

5.3.4 Otros reconocimientos

- Nominación de la Presidente del Grupo Energía de Bogotá, Astrid Martínez Ortiz, como líder empresarial de los Premios Portafolio 2007.
- La Dra. Astrid Martínez, Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, fue destacada como una de las 10 mujeres más influyentes de la economía colombiana. La selección fue hecha mediante una consulta en la Redacción de Economía y Negocios, y un panel de lectores de alto nivel que viene opinando desde hace varios meses sobre la información económica de EL TIEMPO en 2007.
- El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de EEB fue escogido por el Distrito Capital (2008) como un modelo exitoso de gestión ambiental y por lo tanto, fue objeto de socialización con el fin de dar lineamientos para ejecución de dichos planes ante las entidades distritales.
- El proyecto de Agricultura Urbana en la localidad de Ciudad Bolívar fue escogido por Canal Capital (2008) como uno de los proyectos exitosos que se llevan a cabo en la Ciudad de Bogotá.
- EEB es la segunda empresa de servicios públicos con los más altos estándares de transparencia, dentro del grupo de las 10 empresas que aceptaron ser pioneras de la evaluación realizada por la Corporación Transparencia por Colombia.

5.4 Global Reporting Initiative - GRI

En 2008, el Grupo Energía de Bogotá adoptó la metodología del Global Reporting Initiative – GRI como la herramienta para realizar los informes de gestión anuales y como único informe de sostenibilidad corporativa de cada unidad de negocio y el corporativo.

La metodología GRI es un instrumento de consenso y reconocimiento internacional para la elaboración de informes corporativos que pretende informar de forma clara y abierta, en un lenguaje uniforme y de parámetros comunes, las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad de la empresas, sin importar su actividad y tamaño, con el fin de hacer que la transparencia del impacto económico, ambiental y social sea un componente fundamental en toda interacción con los grupos de interés de las organizaciones informantes y en especial, en la toma de las decisiones de inversión y en la relación con los mercados.

La transparencia acerca de la sostenibilidad de las actividades de las organizaciones, tiene un interés prioritario para una amplia gama de grupos de interés entre los que se incluyen las autoridades, las organizaciones empresariales, de trabajadores, ONG's, inversores y auditores, entre otros. La metodología GRI contempla los intereses de todos los públicos interesados.

La adopción de la metodología y su posterior verificación por terceros garantiza a la Asamblea de Accionistas de EEB y demás grupos de interés la transparencia en la gestión de la Empresa y de aquellas que conforman el Grupo.

6 PORTAFOLIO ACCIONARIO

La economía colombiana moderó su tasa crecimiento en 2008, lo cual se vio reflejado en la demanda de energía eléctrica que creció un 1,6% frente al 4,0% de crecimiento que registró en el 2007.

Pese al bajo crecimiento de la demanda y a los efectos internos de la crisis financiera internacional, el portafolio accionario de EEB presentó un desempeño positivo reflejo de su óptima gestión administrativa, financiera y operacional, que permitió no sólo mantener e incrementar los resultados financieros, sino también apalancar el crecimiento de las empresas con nuevos proyectos de expansión.

En 2008 se realizaron dos procesos de asignación de Obligaciones de Energía en Firme asociadas al Cargo por Confiabilidad. La primera subasta se efectuó en mayo para adjudicar la energía del período diciembre 2012 – noviembre 2013, en ésta se incluyeron tres nuevos proyectos Gecelca 3 (150 MW), Termocol (201,6 MW) y Amoyá (78 MW).

El segundo proceso comprendió las plantas y/o unidades de generación con periodos de construcción superiores al de planeación, la subasta fue programada para el 20 de junio, pero no hubo necesidad de realizarla puesto que con los proyectos presentados se cumplió con el balance para los siguientes 5 años (2014-2019) por lo tanto fueron tomadores del precio de la subasta de mayo (13.998 USD\$/MWh). En este proceso Emgesa se adjudicó la construcción del proyecto del Quimbo (396 MW).

El Gobierno Nacional en febrero de 2008 dio por terminado el proceso de venta de las electrificadoras de Cundinamarca, Meta, Santander, Norte de Santander y Boyacá, iniciado en mediados de 2007 y decidió abrir uno nuevo una vez se conocieran los nuevos cargos de distribución que aplicarán para los próximos cinco años.

En diciembre de 2008 el gobierno cursó invitación a las Gobernaciones de los departamentos servidos por las electrificadoras en venta para que en asocio con un operador público, quien tendría el control, adquieran las acciones del gobierno en las empresas. Bajo las reglas de este proceso sólo pueden aspirar a ser operadores EEB, EPM y EMCALI y su selección para presentar oferta depende de la negociación que realicen con las Gobernaciones.

Con base en lo establecido en el Decreto 388 de 2007 del Ministerio de Minas y Energía en el cual se ordenaba a la CREG conformar Áreas de Distribución de energía eléctrica (ADD), con el objeto de hacer similares dichos cargos en la misma área, la Comisión a través de la Resolución 058 y 068 de 2008 conformó 4 áreas de distribución y definió su aplicación. En cumplimiento de lo anterior se entró a la unificación de las tarifas en el departamento de Cundinamarca, lo que implicó un incremento en la tarifa para los usuarios de Codensa y una disminución para los usuarios de la Empresa de Energía de Cundinamarca.

A través de la Resolución 097 de 2008 la CREG estableció la metodología definitiva para determinar los cargos por usos de los Sistema de Transmisión Regional y Sistema de Distribución Local.

Igualmente la CREG realizó una propuesta a los agentes para el diseño del Mercado Organizado para la demanda regulada-MOR, la cual deberá estar definida hacia el primer trimestre de 2009.

En el mercado de gas natural, el Ministerio de Minas y Energía mediante el Decreto 2687 de 2008 definió los instrumentos para asegurar el abastecimiento de gas natural en el país y delegó en la CREG el diseño del procedimiento para la comercialización de gas disponible para ofertar, el cual fue adoptado mediante la Resolución CREG No. 095 de 2008.

Adicionalmente, la CREG inició los estudios relacionados con el análisis de la Canasta de Tarifas que actualmente aplica en los cargos de distribución de gas natural que deberán ser modificados en el próximo periodo tarifario.

En general las empresas del portafolio de EEB continuaron adelantando las inversiones que garantizan la continuidad y calidad de la prestación de los servicios, permitiéndoles alcanzar una buena percepción ante sus clientes por los servicios prestados y logrando altos niveles de disponibilidad en su infraestructura.

Gas Natural y Codensa se distinguieron por la calidad del servicio prestado a sus usuarios, obteniendo las más altas calificaciones en la Encuesta Bogotá Como Vamos.

Se puede afirmar que las empresas EMGESA, CODENSA, GAS NATURAL, EMSA, REP y CTM registraron un desempeño satisfactorio en la prestación de los servicios, en la conservación de su infraestructura y en la mayor eficiencia de su gestión, registrando durante el 2008 unos resultados financieros muy favorables.

Las Empresas continuaron ejecutando planes y proyectos de Responsabilidad Social Corporativa en el área de influencia de sus actividades, aportando al desarrollo del país y de la comunidad donde prestan su servicio.

A continuación se presenta un cuadro resumen del valor de las participaciones de EEB:

Empresa	VALOR INTRINSECO (\$/acción)			VALOR EN LIBROS + VALORIZACIONES Millones en \$
	Dic. 2007	Dic. 2008	Var.	
TGI	14,193	11,787	12,4%	865,557
TRANSCOGAS	155	143	22,5%	36,506
EMGESA	37,884	38,714	2,2%	2,974,487
CODENSA	22,974	23,287	1,4%	1,588,893
GAS NATURAL	16,974	19,133	12,7%	176,581
REP	4,473	5,536	23,8%	159,779
CTM	1,692	890 ¹	-47,4%	50,671
EMSA	834,344	924,633	10,8%	28,688
TOTAL				5,881,162

1/ Ajuste en valor en libros por contabilización del crédito mercantil.

Los aspectos más relevantes en lo relacionado con el seguimiento y evaluación de la gestión de cada una de las participaciones accionarias de la Empresa en el sector energético se presentan a continuación:



6.1 Emgesa S.A. E.S.P

Emgesa lideró durante 2008 el mercado de generación de energía en Colombia con una participación del 23,7% de la producción neta, lo cual se refleja en sus excelentes resultados financieros.

6.1.1 Aspectos Operativos

- La generación alcanzó en 2008 los 12,905 GWh, superior en 8.1% al año anterior (11,942 GWh). La generación hidráulica fue de 12,402 GWh y la térmica de 503 GWh.
- El indicador de disponibilidad de plantas fue de 88,10% reduciéndose respecto al alcanzado en 2007 (88.75%). Este indicador se vio afectado por los problemas de la Unidad 5 de Termozipa y la reconversión de la Central Cartagena.
- Emgesa realizó inversiones por \$70,478 millones en 2008, superiores en 8.3% al año anterior (\$69,900 millones). Las inversiones se concentraron en el mantenimiento de la Central Termozipa y en el overhaul de la unidad 2 de la Central Cartagena. Igualmente se incluyen \$9,425 millones relacionadas con el proyecto Quimbo.
- Dentro del plano ambiental, Emgesa mantuvo la Certificación para los Sistemas de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y en Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001.

6.1.2 Aspectos Comerciales

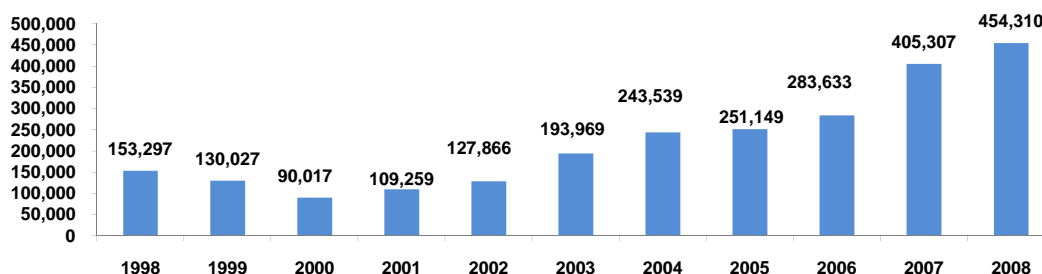
- Las ventas de energía alcanzaron los 16,368 GWh, superiores en 4.8% al año anterior (15,613 GWh).
- La participación de Emgesa en generación fue de 23.7 % (22.3% en el 2007) y del 20.4 % de las ventas en el mercado nacional (21.3 % en el 2007).

6.1.3 Aspectos Financieros

- El EBITDA de Emgesa en 2008 fue de \$936.385 millones, superior en 16.8% al 2007 (\$801.455 millones) por efecto de los mayores ingresos operacionales. El margen de EBITDA se ubicó en 51.3% superior en 1.2 puntos porcentuales al año anterior.

- El resultado neto de la empresa alcanzó los \$454.310 millones, superior en 12,1% al año 2007 (\$405.307 millones) debido al comportamiento favorable del Resultado operativo y a los mayores ingresos extraordinarios (recuperación de provisiones y reajuste de interés del crédito sindicado).
- Los bonos emitidos desde 1999 se mantuvieron la calificación AAA gracias a la adecuada gestión de la compañía.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (millones de \$)



Emgesa desde el año 1999 ha entregado el siguiente flujo de recursos (dividendos y reducciones de capital, cifras en millones de pesos) a la EEB:

EMGESA	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Recibido	*			*			*	**		
	298,299	33,329	73,490	119,804	62,605	92,920	321,592	48.490	275.082	247.498

(*) Incluye reducciones de capital y repartición de reservas

(**) Quedo pendiente de cancelar dividendos por \$ 70.474 millones.

6.1.4 Otros indicadores

La optimización de la estructura financiera de EMGESA ha permitido la mejora en la rentabilidad del patrimonio que para 2008 fue del 7.87%. A continuación se presenta la evolución de algunos indicadores financieros de la empresa:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Margen EBITDA	60.3%	49.1%	52.7%	53.8%	56.8%	56.4%	56.7%	50.1%	51.3%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	2.27%	2.66%	3.34%	4.50%	5.39%	5.34%	5.79%	7.18%	7.87%
Valor Intrínseco	26.472	27.957	26.213	29.416	31.096	30.722	32.025	37.913	38.746

(\$/acción)									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6.1.5 Otros Aspectos

En junio de 2008 en desarrollo de la subasta de cargo por confiabilidad programada por el Ministerio de Minas y Energía para asegurar el abastecimiento futuro de energía, se le asignó a Emgesa la construcción del proyecto hidroeléctrico del Quimbo (396 MW) cuya inversión aproximada es de US\$ 690 millones de dólares.

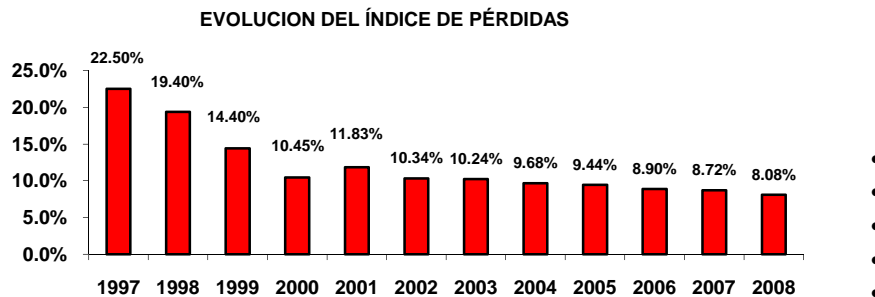


6.2 Codensa S.A. E.S.P

CODENSA continuó con sus buenos resultados financieros por su adecuado desempeño en la gestión operacional, al aumento de la demanda de energía y al comportamiento favorable en los otros ingresos como Codensa Hogar y alumbrado público.

6.2.1 Aspectos Operativos

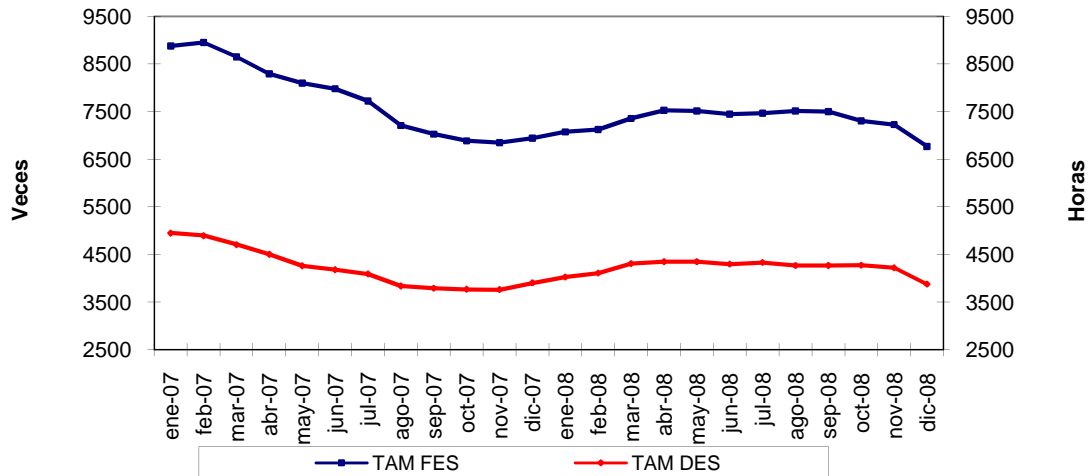
La empresa continuó su senda de reducción de sus pérdidas de energía, ubicándose en el 8.08%, cifra inferior en 0.64% a la registrada el año anterior (8.72%).



- La demanda de energía de Codensa creció el 2.33% cifra superior al incremento de la demanda nacional (1.6%), sin embargo el crecimiento en la demanda de energía para el 2008 fue muy inferior a la alcanzada el año anterior (6.2%).
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 100% en la ciudad de Bogotá.
- Codensa adelantó inversiones durante el 2008 por \$272,135 millones orientadas a expandir el sistema eléctrico, mejorar la calidad del servicio y controlar las pérdidas

garantizando de esta forma la atención futura de la demanda. Igualmente se adelantaron inversiones en los sistemas técnicos y comerciales de la empresa.

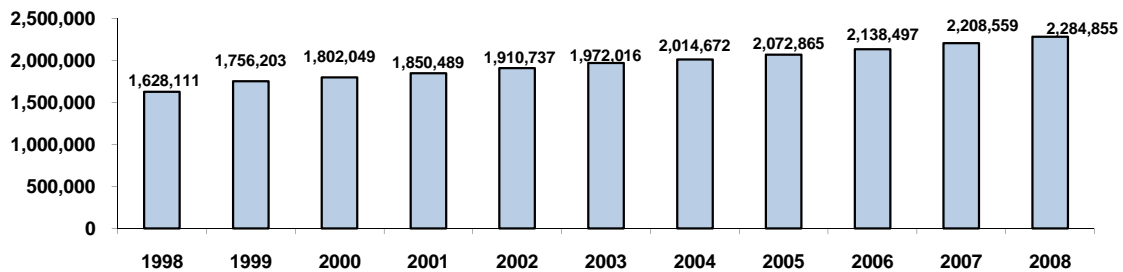
- Durante el año CODENSA mantuvo unos adecuados indicadores de calidad de servicio reflejados en el comportamiento de sus indicadores de frecuencia de las interrupciones (FES) y duración (DES), los cuales se redujeron en 3% y 1% respectivamente con relación a los registrados en el año anterior.



6.2.2 Aspectos Comerciales

En el año 2008 CODENSA conectó 76.296 nuevos clientes, alcanzando de esta forma un total de clientes de 2,284.855.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE CLIENTES



Las ventas de energía alcanzaron los 7.307.1 GWh un 4.4% superior a las del año 2007. De esta manera los ingresos por ventas fueron de \$1.866.740 millones un 17.2% superiores a las del año 2007.

Los peajes a otros comercializadores ascendieron a \$204.474 millones un 6.5% superiores a los del año 2007.

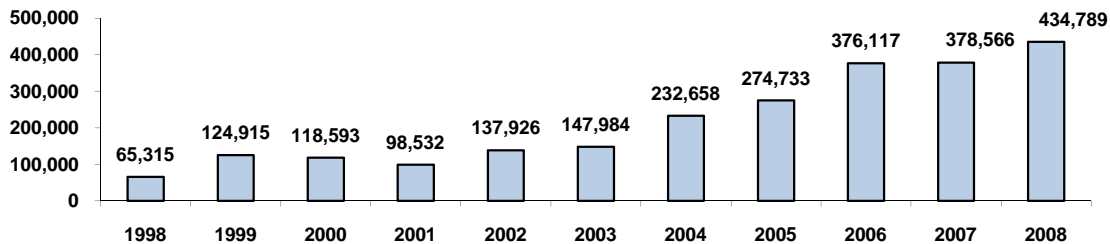
6.2.3 Aspectos Financieros

La utilidad neta final alcanzó los \$434.789 millones, 14.8% superior a la del 2007. Lo anterior como consecuencia de un resultado operacional superior en un 18% al del año anterior.

El EBITDA alcanzó los \$1.025.632 millones, 17.5% superior al del 2007 debido a unos mayores ingresos por venta de energía y otros ingresos relacionados con Codensa Hogar.

Dentro del plan de sustitución de deuda adelantado por Codensa, en marzo de 2008 la Superfinanciera autorizó a la compañía una nueva oferta pública de bonos ordinarios de deuda por un monto de \$350.000 millones, de los cuales se colocaron un primer lote en diciembre por \$270.000 millones. Esta colocación presentó una sobredemanda de 3,6 veces sobre el monto inicialmente ofertado.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (millones de \$)



Codensa desde el año 1999 ha entregado el siguiente flujo de dividendos y reducciones de capital a EEB:

Millones de \$

Codensa	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Recibido	*			*			*	**	***	
	490,375	94,346	24,284	332,612	66,811	71,203	586.423	233.324	340.444	196.753

(*) Incluye Reducciones de Capital

(**) Quedo pendiente de cancelar por dividendos \$93.663 millones.

(***) Incluye \$56,424 millones correspondientes a distribución de reservas.

6.2.4 Otros indicadores

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008

Margen EBITDA	26.2%	28.5%	28.4%	29.7%	35.7%	37.8%	40.1%	42.6%	42.6%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	3.7%	2.7%	3.7%	4.1%	6.1%	8.1%	11.8%	12.5%	14.1%
Valor intrínseco \$/acción	18,659	20,486	26,885	28,434	30,707	25.486	24.054	23.005	23.321

6.2.5 Otros aspectos

Las colocaciones realizadas en el 2008 por Codensa Hogar alcanzaron los \$445.458 millones, correspondientes a las líneas de Electrodomésticos y Mejoras al Hogar, esta cifra es menor en un 24.8% al año anterior.



6.3 Gas Natural S.A. ESP

Durante el año 2008 Gas Natural mantuvo sus buenos resultados financieros, como consecuencia de:

- Su gestión operativa, con un significativo aumento en el número de clientes principalmente residenciales, al igual que el mantenimiento del mercado de gas natural vehicular.
- La optimización de sus costos y gastos
- Un resultado no operacional positivo por los mejores resultados de las empresas filiales, la utilidad obtenida por la venta de la participación en Transcogas y ingresos extraordinarios.

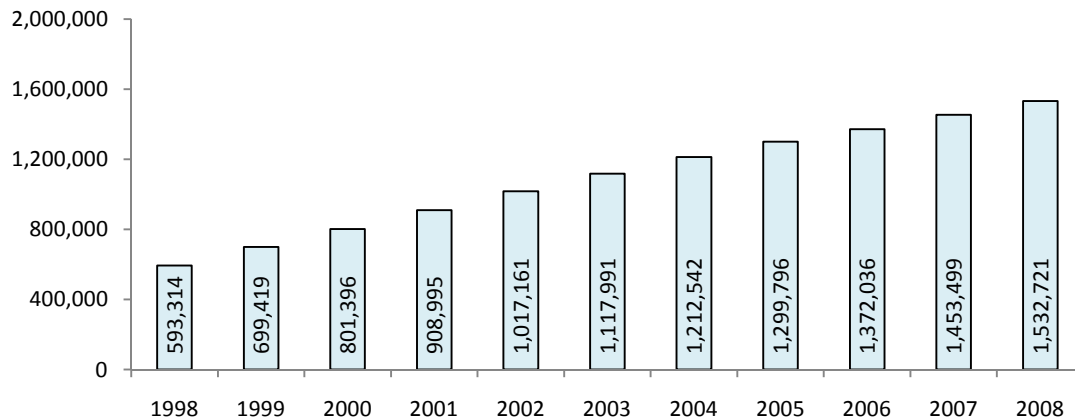
6.3.1 Aspectos Operativos

- Durante el año los indicadores de gestión de calidad del servicio (respuesta a reclamaciones, atención de emergencias y continuidad del servicio entre otros) registraron un buen comportamiento, manteniéndose por debajo de las metas propuestas y permitiendo a la empresa contar con una buena imagen por la calidad y oportunidad en la prestación del servicio.
- La empresa continuó adelantando inversiones en la construcción de redes de distribución las cuales incrementaron su longitud en 265 kilómetros, en la construcción de EDS y en proyectos informáticos, alcanzando en el 2008 un total de inversiones de \$43,557 millones.

6.3.2 Aspectos Comerciales

- El comportamiento en la gestión comercial de la compañía continuó siendo bueno logrando:
 - ✓ Conectar 85.870 nuevos clientes
 - ✓ Alcanzar un número total de clientes atendidos de 1.538.193 representando un incremento del 5.8% con relación al año 2007.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE CLIENTES



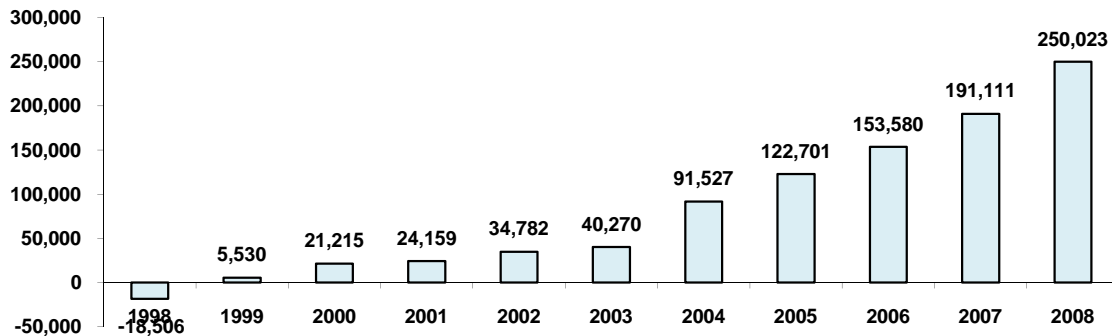
- En el 2008 el nivel de ventas de gas alcanzó los 1.407 millones de metros cúbicos, equivalentes a un 10.3% más que el año 2007.
- Los ingresos por ventas de gas fueron de \$853.584 millones, 23.3% por encima de los alcanzados en el 2007.
- En el año se convirtieron 12.332 vehículos para un total de vehículos que funcionan a gas en la ciudad de 95.789, los cuales representan cerca del 34% de los vehículos que funcionan a gas natural en el país (280.638 según cifras del Ministerio de Minas y Energía).
- Durante el año se pusieron en funcionamiento 27 estaciones de servicio, para un total de 137 en operación.
- Con estos avances en la expansión del servicio se logró un volumen total de ventas de GNV de 246 millones de metros cúbicos en el 2008, un 19.3% superior a las ventas del año 2007.

6.3.3 Aspectos Financieros

El destacado resultado financiero de Gas Natural SA ESP durante el año 2008 se origina en:

- En su resultado operativo (mayor margen por ventas de gas y en otras ventas) alcanzó los \$284.781 millones, cifra superior en 11.7 % a la lograda en el 2007.
- El resultado no operacional también fue favorable originado por la utilidad generada por la venta de la participación en Transcogas, los mayores ingresos por resultados de las filiales, ingresos extraordinarios y los mayores rendimientos financieros. Y prestamos de participadas. El resultado no operacional alcanzó los \$63.498 millones.
- El nivel de EBITDA de la empresa alcanzó los \$317.344 millones, cifra superior en el 9.5 % de la registrada en el 2007.
- De esta forma, se alcanzó una utilidad neta final de \$250.023 millones, superior en el 30.8% a la alcanzada en el 2007.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (millones de \$)



La empresa ha registrado una evolución positiva en el nivel de recursos entregados a sus accionistas. En el cuadro siguiente se muestra el flujo de recursos recibidos por EEB (incluye dividendos y reducciones de capital):

Millones de \$	2001	2002	2003	2004	2005*/	2006	2007	2008
Dividendos Recibidos EEB	3.036	3.570	6.447	10.792	48,764	33.715	39.368	48.098

*/ Incluye \$27.687 millones de reducción de capital.

6.3.4 Otros indicadores

La evolución de algunos indicadores de Gas Natural es la siguiente:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Margen de EBITDA (%)	29.6	24.8	25.1	26.8	32.4	36.4	36.1	36.6	33.2
ROE (UN/Patrimonio Promedio)	6.7%	6.2%	7.9%	8.2%	16.5%	21.0%	26.5	30.8	35.3
Valor Intrínseco (\$/acción)	9.977	11.231	12.599	14.066	16.205	15.193	16.207	17.414	19.160

6.3.5 Otros aspectos

Durante el 2008, la empresa adelantó un plan agresivo de Revisiones Técnicas Reglamentarias orientadas a asegurar la ejecución de las revisiones a los clientes que ya han cumplido los 5 años de su última revisión o de su puesta en servicio y gestionar una revisión preventiva a clientes identificados con calentadores de paso tipo A y que ya tuvieron la RTR.



6.4 Red de Energía del Perú S.A.

Red de Energía del Perú continuó mostrando en el año 2008 un desempeño satisfactorio, reflejado en sus resultados financieros y operativos, obteniendo una disponibilidad de sus equipos de transmisión que superan las metas establecidas y cumpliendo sus compromisos de ampliación del sistema.

6.4.1 Aspectos Operativos

- A nivel operativo, las líneas de transmisión y los transformadores de 220 kV de la concesión presentaron una disponibilidad superior al 99%. Durante el 2008 se realizaron un nivel importante de mantenimientos programados y se tuvo un ciclo de altas descargas atmosféricas.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
--	------	------	------	------	------	------

Equipo	Nivel de Tensión	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %
Líneas	220 kV	98.90%	98.33%	98.62%	99.81%	99.13%	99.37%
	220 kV sin mant	99.97%	99.98%	99.98%	99.98%	99.89%	99.96%
	138 kV	99.60%	99.57%	99.71%	99.65%	99.65%	99.77%
Transformadores	220 kV	99.31%	99.60%	99.31%	99.7%	99.60%	99.73%
	220 kV sin mant	99.99%	99.98%	99.95%	99.99%	99.96%	99.99%
	138 kV	99.57%	99.89%	99.81%	99.90%	99.77%	99.82%
Comp. Reactiva		99.45%	99.19%	99.36%	99.60%	99.38%	97.77%

- Durante el 2008, REP adelantó inversiones que alcanzaron los USD 6.4 millones las cuales estuvieron orientadas a la mejora de telecomunicaciones, modernización del sistema de protección, al reemplazo de equipos de patio que permiten mantener la continuidad y seguridad del suministro eléctrico, la protección de las líneas de transmisión contra la corrosión y se continuó con el programa de adquisición de transformadores de reserva.

Adicionalmente, REP continuó con la ejecución de los proyectos de Ampliación que ha venido firmando con el Gobierno Peruano, es así como se concluyó la ejecución del Proyecto de Ampliación 2 orientado a la Construcción del segundo Circuito de la Línea de Transmisión 220 kv Zapallal-Paramonga Nueva Chimbote y ampliación de la SSEE asociadas. El monto total de inversión se ha establecido en USD 36,164 miles.

Igualmente, Se avanzó en la ejecución de la Ampliación 3 relacionada con el proyecto de ampliación de las Subestaciones Ica, Juliaca y Marcona, con un valor de la inversión estimada en USD15,156 miles y la ampliación 4 relacionada con el proyecto de Compensación Capacitiva en la zona de Lima, con un valor estimado de la inversión de USD 3, 417,391 (sin incluir el IGV).

6.4.2 Aspectos Comerciales

- En el 2008 REP aumentó sus ingresos relacionados por la Remuneración Anual originados por la actualización de ingresos provenientes de la Ampliación 1 y un mayor ingreso por la facturación del inicio de operaciones de la Ampliación 2.

- La empresa continuó con sus servicios de operación, mantenimiento y servicios técnicos especializados, los cuales están relacionados con los nuevos servicios a los clientes (Electrocentro) y el servicio de Gerenciamiento prestado al Consorcio Transmantaro.

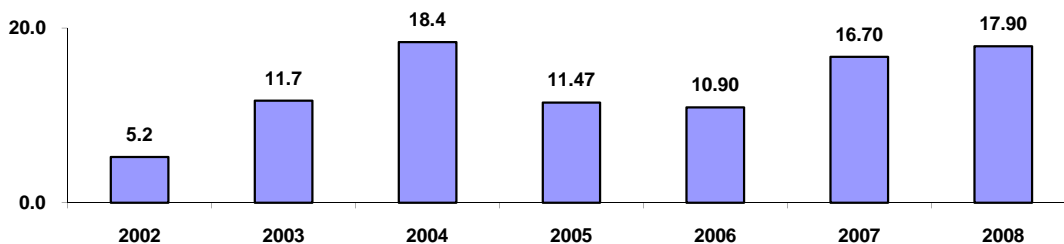
6.4.3 Aspectos Financieros

Red de Energía del Perú registró un resultado financiero favorable el cual se originó:

- En un Resultado Operacional que alcanzó los USD 34.4 millones, cifra similar a la lograda en el 2007, debido a que a pesar de unos mayores ingresos operacionales conformados por los ingresos de la Concesión original (mayor ingreso por la Liquidación anual) y los ingresos por las Ampliaciones 1 y 2, los costos y gastos de operación estuvieron por encima de los alcanzados el año anterior (19.5%) especialmente por los gastos de personal (ajustes salariales por convención colectiva y política salarial) y las mayores actividades de mantenimiento y reparación de LT y SE y honorarios profesionales relacionados con los anteproyectos del plan de expansión.
- Un Resultado No Operacional que llegó a los - USD 7,8 millones cifra inferior en 22% a la registrada en el 2007, debido a la optimización en el costo financiero de la deuda, mayores ingresos financieros por los intereses del crédito fiscal devuelto por el SUNAT.
- La empresa alcanzó un EBITDA de USD 49.3 millones, 3,5% superior al del 2007.

De esta forma, la empresa llegó a una Utilidad Neta Final de USD 17.9 millones, superior en 7.4% a la registrada en el 2007.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (Mill de USD)



En el cuadro siguiente se muestra el flujo de recursos recibidos por la EEB.

REP	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Recibido Millones de \$	0	0	0	20.857	0	12.577	0

6.4.4 Otros indicadores

REP obtuvo los siguientes indicadores financieros:

Indicador	2002*	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EBITDA (Mill USD)	11.2	38.9	41.2	39.0	40.0	47.4	49.3
Margen de EBITDA	56%	66%	67.2%	66.8%	63.0%	67.1%	63.9%
ROE (%) (Utilidad Neta/Patrimonio)	4,65%	9,24%	12.6%	7.8	6.9	10.4%	10,2%

*/ Periodo Septiembre a diciembre de 2002

6.4.5 Otros aspectos

En cumplimiento a lo contemplado en el Contrato de Concesión con el Gobierno Peruano, REP presento al Ministerio de Energía y Minas el Plan de Expansión 2008-2012, el cual tiene por objeto evitar las congestiones actuales y futuras, definir la expansión óptima del sistema de transmisión para el periodo 2008-2016 y presentar la mejor solución técnico-económica. Igualmente se elaboraron los anteproyectos correspondientes para los proyectos recomendados en el corto plazo.



6.5 Consorcio Transmantaro S.A.

Los resultados financieros de CTM en 2008 fueron satisfactorios a pesar que sus ingresos operacionales y financieros fueron afectados por el comportamiento de la tasas de cambio en el Perú. Los indicadores operativos superaron las metas de gestión establecidas y la empresa inició su expansión asumiendo los proyectos la Platanal – Chilca y Chilca – La Planicie – Zapallal (Centro 1).

6.5.1 Aspectos Operativos

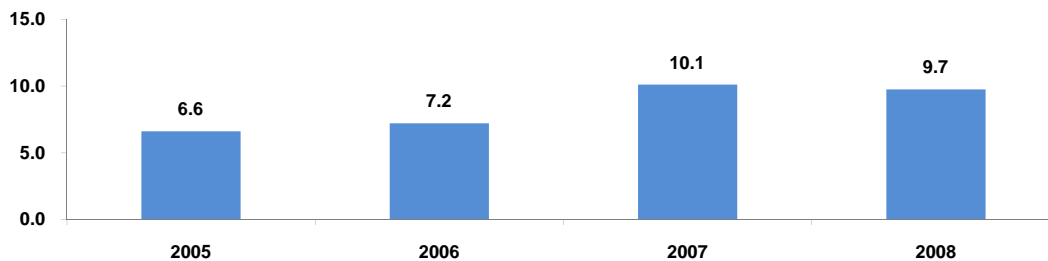
El nivel de disponibilidad de la red de CTM alcanzó en el 2008 el 99.42% superior a la meta del año (99.31%), el indicador fue inferior a la disponibilidad del año 2007 (99.52%).

6.5.2 Aspectos Financieros

CTM registró en 2008 un EBITDA de USD 24,71 millones, superior en 3,2% al año 2007 (USD 23,9 millones), el Margen EBITDA alcanzó el 88,4% frente al 85,1% del año, debido a una reducción del 22,6% en los costos y gastos operacionales, resultado del proceso de optimización de la estructura de la empresa.

El Resultado No Operacional se vio afectado por la diferencia en cambio y se ubicó en – USD 5,09 millones frente a los -USD 4.9 millones del año 2007. Lo anterior afectó la Utilidad Neta final de la compañía que alcanzó los USD 9,74 millones inferior en 3,15% al año 2008 (USD 10,1 millones).

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (Mill de USD)



6.5.3 Otros Aspectos

- CTM firmó en julio 2008 un contrato con CELEPSA para la construcción del proyecto Platanal – Chilca el cual incluye la construcción de una línea de transmisión de 220 kv, de 108 kms de longitud, 358 MVA, entre las SE Platanal y SE Chilca y una celda de línea 220 Kv en la subestación Chilca – REP.
- EEB e ISA en junio de 2008 resultaron adjudicatarias del proyecto de Concesión Chilca – La Planicie – Zapallal (Centro 1), designando a CTM como la Sociedad Concesionaria del proyecto el cual comprende las siguientes construcciones:
 - Primera Etapa:
Línea 220 kv Chilca – La Planicie – Zapallal
 - Segunda Etapa:
Línea 550 kv Chilca – Zapallal
 - Subestación La Planicie

La inversión estimada de este proyecto asciende a US\$111.7 millones de dólares y su construcción se desarrollará en los próximos 2 años.

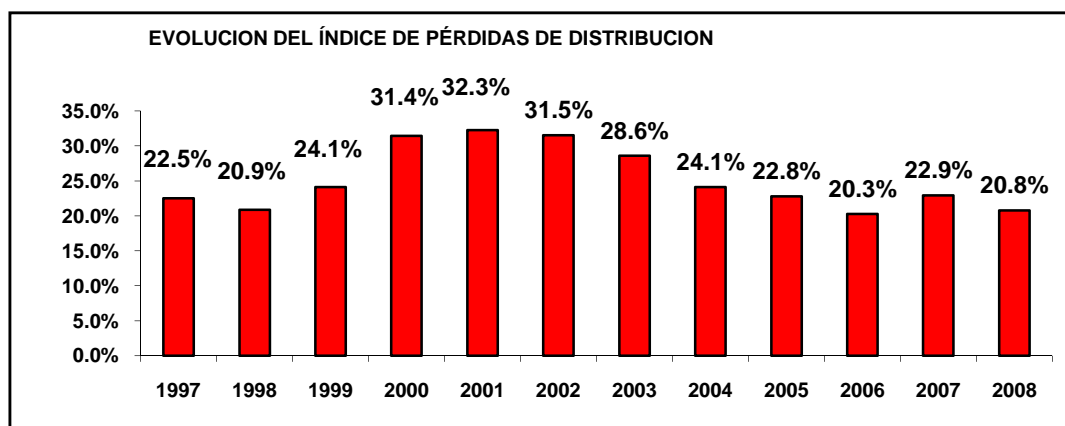


6.6 Electrificadora del Meta S.A. ESP - EMSA

Durante el 2008 la Electrificadora del Meta mantuvo su comportamiento financiero favorable, originado en el crecimiento de la demanda.

6.6.1 Aspectos Operativos

El indicador de pérdidas comerciales de Emsa a diciembre de 2008 disminuyó, ubicándose en 20.79% presentando una reducción de 2.14% frente a indicador de diciembre de 2007. Por su parte el indicador de pérdidas de distribución alcanzó los 15,16% registrando una reducción de 2.47% frente al indicador de diciembre de 2007.



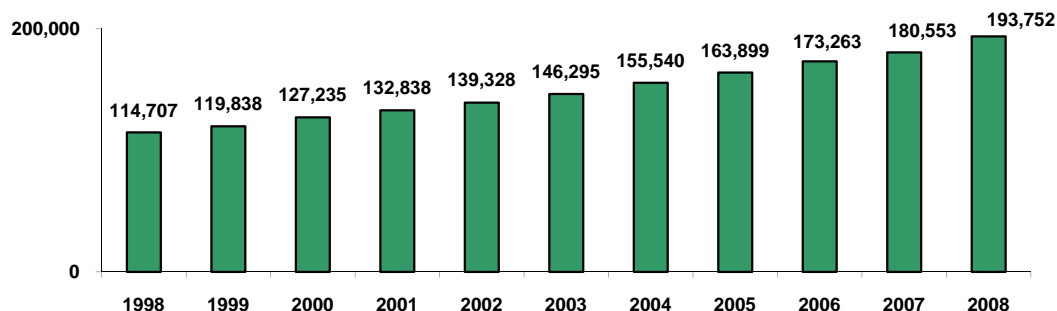
6.6.2 Aspectos Comerciales

A diciembre de 2008 Emsa finalizó con 193.752 clientes, incrementándose en 7.3% con respecto al mes de diciembre de 2007. El sector residencial participa con el 88.2% del total de los clientes (170.876).

Las ventas de energía alcanzaron los 546.6 GWh un 12% superior a las del año 2007. De esta manera los ingresos por ventas fueron de \$144.327 millones un 19.9% superiores a los del año anterior.

Las inversiones alcanzaron los \$19.041 millones, las cuales se orientaron especialmente a los proyectos de SE Suria en Convenio con Ecopetrol, SE Kirpas automatización de SE, construcción de red trenzada y los proyectos de calidad de potencia.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE CLIENTES



6.6.3 Aspectos Financieros

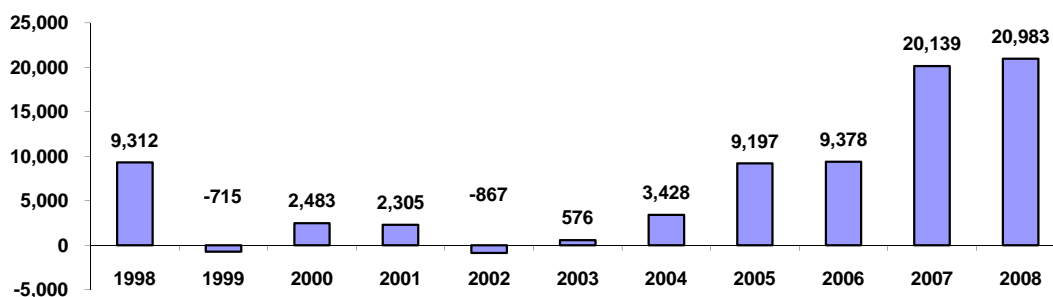
La empresa registró en el 2008 un resultado operativo de \$27.099 millones, mostrando un incremento del 29.6% frente a la alcanzada en diciembre de 2007, lo cual se originó por los mayores ingresos por venta de energía, a pesar del incremento en los costos de las compras de energía y las mayores provisiones, amortizaciones y depreciaciones efectuadas.

El resultado No operativo alcanzó en el 2008 los \$2.281.3 millones cifra inferior en 69% a la registrada en el 2007, lo cual se origina a que en el 2007 se consideraban los ingresos ordinarios recibidos del convenio con Ecopetrol para la construcción de la Sub Estación Suria.

La Utilidad Final en el 2008 en EMSA llegó a los \$20.983 millones, cifra 1,7% superior a la alcanzada en el 2007.

EMSA obtuvo un EBITDA de \$34.509 millones, 28.3% superior al registrado en el 2007. El margen de EBITDA de la empresa fue de 20.76%.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD FINAL (millones de \$)



EEB en 2008 recibió dividendos por \$3,012 millones correspondientes a las utilidades del año 2007.

En diciembre 2008 la asamblea de accionistas autorizó la distribución de las reservas ocasionales por \$12.432 millones, las cuales serán canceladas en 4 cuotas a partir de febrero de 2009.

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ROE (%) (Utilidad Neta/Patrimonio)	2.27%	0.67%	(0,78%)	0.69%	2.63%	6.36	6.59%	11.3%	13.5%

7 GESTIÓN FINANCIERA

Uno de los objetivos fundamentales de EEB es el de planear la disponibilidad y uso de los recursos financieros, administrarlos y registrar oportunamente sus operaciones. Esto se logra a través de una adecuada coordinación de los procedimientos establecidos para la planeación financiera, la tesorería y la contabilidad.

7.1 Información para los inversionistas

La Empresa diseñó un sistema de información para los inversionistas, entendidos éstos como sus accionistas y como los tenedores de bonos emitidos por ella, el cual está a cargo de la Oficina de Relación con Inversionistas del Grupo EEB. Esta Oficina tiene como objetivo divulgar a los accionistas e inversionistas, reguladores y bolsas de valores y agencias calificadoras de riesgo, información sobre el desempeño comercial, financiero y operativo de las compañías del Grupo y del entorno económico en el cual desarrollan sus actividades. Se trata de información financiera y no financiera que le permita a los diferentes grupos de interés contar con elementos de juicio para la toma de sus decisiones. A través de esta comunicación, la Oficina de Relación con Inversionistas busca establecer un vínculo de confianza con los diferentes grupos de interés y consolidar el posicionamiento de EEB en los mercados financieros nacional e internacional. De esta forma, se entrega información veraz, confiable y oportuna sobre la situación financiera de la compañía y sobre aquellos aspectos relevantes de su desempeño empresarial.

La información se encuentra disponible para los inversionistas en la página web de la Empresa (www.eeb.com.co), en el link denominado "Relación con Inversionistas", en el cual se encuentra, primeramente, la Información Financiera, que corresponde a los estados financieros consolidados y no consolidados, para cada trimestre calendario; cuando se trata de los estados financieros de fin de ejercicio, se presentan debidamente auditados con sus notas y anexos, así como la opinión del Revisor Fiscal. Asimismo, en la página web y en el mismo link se encuentra la Información a Inversionistas para cada trimestre calendario, en la cual se reseña el desempeño de la Empresa y de las compañías participadas durante el período correspondiente, los hechos relevantes y el análisis de las principales cifras económicas y financieras de la Empresa y el Grupo

Empresarial. También hay un capítulo de Información Relevante, con las noticias que se van produciendo en el desarrollo de los negocios de la Empresa y de su actividad económica. Igualmente, se han establecido los procedimientos para que, a través de la Secretaría General de la Empresa, se reporte a la Superintendencia Financiera y a la Bolsa de Valores de Colombia la información relevante, de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.

Tanto la Información Financiera, como la Información a Inversionistas se incorpora a la página web dentro de los siguientes sesenta días al cierre del trimestre respectivo. La información financiera de los cierres anuales debe contar con el auditaje respectivo. Los estados financieros y demás informes previstos por las normas vigentes deben ser presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y se publican en la página web dentro de los noventa días posteriores al cierre.

Es de resaltar que dentro del Sistema de Calidad de la Empresa, se dispone de procedimientos que señalan las actividades a seguir y los responsables de ejecutarlas, en cuanto al registro contable de las operaciones financieras de la Empresa, así como para que la información a los inversionistas y su atención integral tengan la prioridad que el tema requiere, lo cual comprende la aplicación de toda la normatividad que en materia contable existe en el país y que la Empresa y el Grupo deben observar, dado el ámbito de sus negocios en el sector de los servicios públicos.

La Oficina de Control Interno, a través de las auditorías rutinarias o especiales que ejecuta, verifica que los procedimientos de registro contable atiendan los procedimientos y normatividad mencionados, controlando su cabal aplicación. Adicionalmente, en cada una de las auditorías internas y las del auditor externo para la renovación de la certificación ISO, se verifica el seguimiento del procedimiento mencionado. Todo lo anterior garantiza un adecuado cumplimiento de las obligaciones de revelación y control respecto de información a los inversionistas.

Asimismo, cabe señalar que la información financiera de la Empresa y sus filiales contenida en sus estados financieros es reportada a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como entidad reguladora del sector, a la Contaduría General de la Nación, por los medios electrónicos que estas entidades disponen. En adición a la información suministrada a los organismos mencionados, de la cual también dispone la Superintendencia Financiera, como entidad reguladora del mercado de valores, se le envían formatos que detallan cuentas de los estados financieros.

Así, se puede afirmar que no se han presentado deficiencias en los procedimientos internos de la Empresa y del Grupo Empresarial que hubiesen impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la Empresa, ni se han registrado hechos que hubiesen podido afectar la calidad de la información financiera, ni se han presentado cambios en la metodología de evaluación de dicha información.

7.2 Planeación financiera

7.2.1 Emisión de bonos de EEB y extensión de crédito puente

El 31 de octubre de 2007 se realizaron dos operaciones para refinanciar el saldo del crédito puente de US\$710 millones por parte de EEB. La primera operación fue otra emisión de bonos por US\$610 millones esta vez por parte de EEB International Limited en el mercado de capitales internacional bajo la regla 144A/RegS. Los bonos fueron emitidos a 7 años y una tasa de interés en dólares de 8,75% con pagos semestrales. ABN Amro actuó como agente estructurador de la oferta; BBVA, Calyon y Mizuho co-dirigieron la transacción.

La emisión de EEB International Limited fue calificada BB tanto por Standard & Poors como por Fitch Ratings Inc. Los bonos son obligaciones Senior y están total e incondicionalmente garantizadas por EEB.

En el proceso de oferta de la emisión de EEB International Limited hubo una demanda superior a 3,4 veces el tamaño de la emisión, y también contó con la participación de más de 100 inversionistas en Estados Unidos, Europa y Asia. Esta emisión es la segunda más grande realizada por un corporativo en Colombia después de la de TGI International.

Tanto la emisión de TGI como la de EEB se dieron en un escenario difícil del mercado internacional de capitales, y contribuyeron a la reactivación del mercado corporativo. Cabe resaltar que la revista especializada Credit Magazine catalogó la emisión de TGI International Limited como la transacción más importante del mes de octubre de 2007.

La segunda operación fue una extensión del crédito puente por US\$100 millones con ABN Amro por 7 meses, es decir hasta el 30 de mayo de 2008 con tasa de interés de Libor más 1,75% hasta el 31 de diciembre de 2007 y Libor más 2% a partir del 1 de enero de 2008. Esta operación se requirió por razones de trámite del crédito de CAF.

7.2.2 Crédito CAF por US\$100 millones

En mayo de 2008, EEB efectuó una operación de manejo de deuda consistente en la reestructuración de la deuda externa de corto plazo contratada con ABN AMRO Bank por la suma de US\$100 millones, remanente de la adquisición de los activos, derechos y contratos de Ecogás, convirtiendo esta obligación en endeudamiento de largo plazo mediante su cesión a la Corporación Andina de Fomento – CAF. Las condiciones del crédito y la operación fueron aprobadas el 6 de diciembre de 2007 tanto por el Comité de Crédito de CAF como por su Directorio.

Esta operación permitió aumentar los indicadores de duración y vida media del portafolio de deuda de la Empresa, reduciendo el riesgo de refinanciación. Al ser realizada con una entidad multilateral, se pactaron condiciones financieras favorables en términos de tasa de interés (Libor 6M más 1,6%), plazo (12 años) y período de gracia (5 años a capital). Su vencimiento fue fijado para mayo de 2020.

7.2.3 Covenants Financieros

Tanto la emisión de bonos externos como la suscripción del empréstito con CAF, implicó la aceptación de restricciones en la adquisición de endeudamiento adicional, otorgamiento de garantías, repartición de dividendos, reducciones de capital, venta de activos, transacciones de venta y arrendamiento retroactivo, y transacciones con filiales, entre otras.

Sin embargo, se establecieron excepciones a la aplicación de tales restricciones, consistentes básicamente en no entrar en default (incumplimiento) y de mantener el índice de Cobertura de Intereses Consolidado superior o igual a 2,25 veces, y el índice de Endeudamiento Neto Consolidado a Ebitda consolidado en al menos 4,5 veces.

7.2.4 Estrategia de Cobertura

Debido a la estructura de financiamiento resultante después de la adquisición de los derechos, activos y contratos de Ecogás en 2007, el Grupo Energía de Bogotá formuló una estrategia de cobertura orientada a mitigar la exposición de su deuda ante las oscilaciones de la tasa de cambio y de interés, minimizando el impacto de estas variables en el resultado de las empresas y en su habilidad para repartir dividendos a sus accionistas.

Se evaluaron factores como la eficiencia en costos generada por las posiciones activas en moneda extranjera (cobertura natural) y criterios de largo plazo (no especulación). Es así como EEB efectuó en noviembre de 2008 su primera operación con derivados consistente en un intercambio de cupones por un nocional de US\$133 millones, y se construyó la plataforma pre-transaccional para que TGI ejecute operaciones de cobertura sobre el saldo de su deuda por alrededor de US\$500 millones. En los primeros días de enero se hicieron operaciones de cobertura del balance de TGI. La estrategia debió incorporar los hechos de: a) Inexistencia de productos financieros para cubrir riesgos de balance, b) El tiempo que toma el trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, c) Cierre del mercado de crédito bancario a raíz de la crisis financiera global desatada en septiembre de 2008.

7.2.5 Implantación de la Oficina de Relación con los Inversionistas (ORI)

La emisión de los bonos de EEB y TGI en los mercados internacionales les impuso a estas compañías nuevas obligaciones de información. Ellas deben reportar periódicamente sus estados financieros al agente fiduciario (Bank of New York) en un formato definido y en unos períodos establecidos.

Teniendo en mente los planes de expansión y la muy probable necesidad de recurrir en forma permanente a los mercados financieros de capitales, se consideró conveniente no limitarse a cumplir con las obligaciones contractuales anteriormente descritas y estructurar un nuevo canal de comunicación con los mercados financieros a través de la ORI.

La ORI se estructuró con base en las mejores prácticas internacionales y tiene los siguientes objetivos:

- Ser el canal de comunicación entre las áreas estratégicas del grupo y los accionistas e inversionistas, reguladores y bolsas de valores, agencias calificadoras de riesgo y público en general.
- Lograr una relación de confianza entre el grupo y los diferentes grupos de interés antes mencionados.
- Mejorar el acceso a los mercados financieros (oportunidad y costo).
- Mejorar el valor de las compañías y minimizar el impacto de los eventos negativos.

La ORI logró cumplir con todas sus metas. A continuación se señalan los resultados más relevantes:

- Se suministró información a 117 entidades internacionales y 35 entidades locales, incluyendo el fideicomisario (BNY), entidades financieras, fondos de inversión, firmas de corretaje, firmas calificadoras de riesgo, entre otras.
- Se distribuyeron 2 informes anuales (2007; EEB y TGI) y 6 informes trimestrales. Estos informes analizan el desempeño financiero, comercial y operativo de EEB, sus participadas y TGI.
- Se enviaron los resultados financieros al fideicomisario.
- Se realizó una conferencia en Bogotá a un grupo de 7 inversionistas internacionales en la que se presentaron los resultados de 2007 de EEB y TGI.
- Se prestó apoyo a tres inversionistas en su proceso de debida diligencia para compra de los bonos de EEB y/o TGI.
- Se prestó apoyo a las áreas de análisis corporativo de una entidad internacional y otra local para la elaboración de sus informes de compañía.
- Se suministró información a la revista Euromoney en el marco de la entrega a EEB y TGI del premio como uno de los 5 mejores emisores internacionales de 2008.

7.2.6 Inscripción de las acciones de EEB y TGI en el RNVE y en la BVC

A mediados de 2008 fueron inscritas las acciones ordinarias de EEB y TGI en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Con ello se busca alcanzar varios objetivos: ampliar las alternativas de financiación, democratizar la propiedad y fortalecer los esquemas de gobierno corporativo son objetivos comunes a las dos compañías.

En relación con este último objetivo, se debe señalar que fue necesario ajustar la política de gobierno corporativo de las dos empresas para ajustarlas a lo dispuesto en el Código País. Este código, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia - SF, recoge las mejores prácticas corporativas a nivel de Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, revelación de información financiera y no financiera y resolución de controversias. Gracias a que EEB y TGI ya contaban con normas y prácticas de buen gobierno basadas en los mejores estándares internacionales, solo fue necesario realizar un número limitado de modificaciones.

La participación en el mercado público de valores genera nuevas obligaciones. A partir de la inscripción, las empresas deberán divulgar trimestralmente sus estados financieros, diligenciar y publicar anualmente la encuesta de Mejores Prácticas Corporativas de la SF y divulgar la información eventual. La inscripción de las acciones de EEB permite a sus accionistas aumentar la liquidez de sus inversiones.

7.3 Gestión de Tesorería

7.3.1 Portafolio de inversiones temporales

Al finalizar el año 2008 éste ascendía a la suma de \$427.357 millones de pesos (incluidos los rendimientos financieros por cobrar), conformados por \$161.480 millones de pesos, US\$105,2 millones de dólares equivalente a \$254.840 millones de pesos y €4 millones de euros, equivalentes a \$11.036 millones de pesos.

Los recursos del portafolio en pesos de la Empresa están invertidos en fondos fiduciarios, CDTs, Fondeos y Bonos del sector real, todos dentro del ranking establecido por la Tesorería Distrital.

Los hechos relevantes en la administración de los recursos financiero de EEB S.A. ESP durante 2008 se describen a continuación:

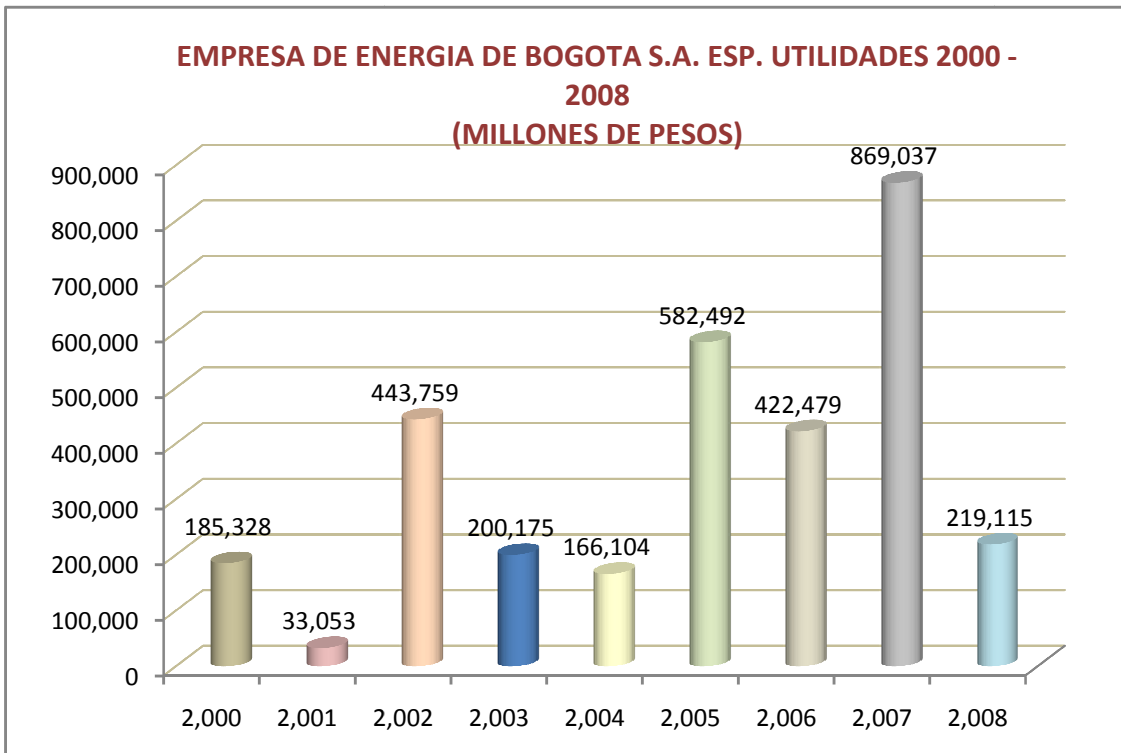
- Renovación de deuda interna mediante el desembolso de \$105.000 millones de pesos por parte del Banco de Bogotá.
- Pago de acciones a Cono Sur y Endesa por valor de \$54.961 millones de pesos dentro del proceso final de la fusión Emgesa – Betania.
- Sustitución de US\$100 millones de dólares de deuda de corto a largo plazo con la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Venta de acciones de la hidroeléctrica de Pescadero - Ituango. La operación se realizó por \$9.491 millones de pesos.
- Adquisición del 28% de las acciones de Transcogas por \$29.464 millones de pesos.
- Capitalización de Transcogás Perú por valor de US\$4 millones de dólares.
- Compra de aproximadamente US\$100 millones de dólares como parte de la estrategia de cubrimiento de deuda externa a través de posiciones activas en moneda extranjera.
- Negociación y colocación de inversiones temporales a favor de TGI S.A. ESP por \$417.000 millones de pesos y US\$120 millones de dólares, destinadas al pago de servicio de deuda.

7.4 Gestión Contable y Financiera

7.4.1 Estados Financieros

La Empresa superó ampliamente los resultados esperados para el año 2008, dando cumplimiento a sus metas corporativas y al balance de su gestión financiera, arrojando utilidades netas por cerca de \$220 mil millones para dicho período.

A continuación se detallan las utilidades netas de EEB para los años 2000 a 2008.



Durante 2008, la Empresa pagó dividendos por \$299.133 millones, de los cuales \$243.928 millones le correspondieron al Distrito Capital.

Con relación al balance general del periodo 2007 - 2008, las operaciones mostraron un aumento en los activos totales del 1.58%, principalmente por:

- La compra del 28% de las acciones de la Transportadora Colombiana de Gas por \$32.999 millones.
- La constitución de la Empresa Transcogas Perú con participación del 75% de su capital accionario y una primera capitalización en el año 2008 por \$9.538 millones.

Por otra parte, se enajenaron las participaciones accionarias en Pescadero - Ituango por \$9.492 millones y en la Financiera Energética Nacional por \$4.852 millones, ventas que generaron utilidades por \$9.842 millones.

El portafolio de inversiones permanentes al corte diciembre 31 de 2008 ascendía a \$6.14 billones, y sus valorizaciones presentaron un incremento de \$193.325 millones.

Dando cumplimiento a las normas contables, la Empresa realizó sus inventarios y los estudios técnicos de valoración de sus activos fijos y de los materiales en almacén de la Empresa. El valor de los activos fijos a diciembre de 2008 llegó a \$425.580 millones, que incluye valorizaciones por \$144.127 millones.

De otra parte, el pasivo aumentó el 1.39%, es decir \$28.589 millones al pasar de \$2.054.227 millones en diciembre de 2007 a \$ 2.082.816 millones en diciembre de 2008.

Las provisiones de largo plazo se incrementaron en sólo \$1.858 millones, que corresponden a contingencias judiciales de carácter civil, administrativo, y laboral, en

razón a que los procesos han venido siendo fallados favorables para la Empresa. Adicionalmente, se realizaron los estudios actuariales de pensiones y beneficios complementarios de pensiones para reconocer el pasivo que a cierre del año 2008, asciende a \$220.548 millones y \$58.407 millones, respectivamente.

Con respecto al patrimonio, éste pasó de \$6.10 billones en diciembre de 2007 a \$6.19 billones en diciembre de 2008, representando un incremento del 1.64%.

7.4.2 Gestión Tributaria

La Empresa presentó oportunamente su declaración de renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Así mismo, la Empresa presentó la declaración correspondiente al impuesto de patrimonio del año 2008 por valor de \$9.906 millones.

7.5 Informe contable por cambio del Representante Legal

En virtud de que la Junta directiva de la Empresa en su sesión del día 9 de diciembre de 2008 aceptó la renuncia de presentada por la Doctora ASTRID MARTINEZ ORTIZ y atendiendo lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, a continuación se detallan las condiciones actuales en las que encuentra y se entrega la información contable de la Empresa, en el momento en que se produce el cambio de representante legal en las entidades contables públicas.

7.5.1 Sistema contable

El sistema contable de la Empresa de Energía de Bogotá comprende el conjunto de subsistemas y procedimientos administrativo, financieros, de costos, tributario, sobre los cuales se incorporan los hechos económicos de la compañía y se reflejan en los estados financieros.

La información contable de la Empresa se administra a través Sistema de información SAP R3, donde se registran las operaciones realizadas en concordancia con el Plan General de Contabilidad para entes prestadores de servicios públicos y el sistema unificado de costos y gastos.

Al cierre de cada mes, la información financiera reportada es analizada por la Gerencia de Contabilidad y aprobada por el Vicepresidente Financiero, para luego ser presentada ante la Presidencia de la Empresa y a la Junta Directiva, adicional a los Estados Financieros, se preparan informes que explican la evolución de las cifras financieras de la empresa y sus principales variaciones.

Los procedimientos de registro, y control de las operaciones tiene una adecuada distribución entre las personas responsables con el fin de realizar un estricto control de los recursos, la asignación de funciones en el área contable, permite un adecuado análisis y registro de los hechos económicos de la Empresa.

La Empresa participa permanentemente de las actualizaciones relacionadas con la normatividad contable aplicable a la Empresa y mantiene contacto permanente con las personas encargadas del tema contable en los entes de Control. (CGN y SSPD).

El Sistema de Calidad de la Empresa tiene previsto el proceso denominado "Administración de Recursos Financieros", el cual contribuye a la planeación, administración y registro de los recursos financieros de la Empresa. Todos los procedimientos dentro de la vicepresidencia financiera están interrelacionados entre si y contribuyen al adecuado registro y control de las cifras contables de la Empresa.

7.5.2 Conservación de documentación y correspondencia

Los procedimientos contables y las operaciones de la entidad se encuentran respaldados por documentos soportes, comprobantes contables y los libros de contabilidad

Así mismo, la Empresa cuenta con herramientas informáticas y aplicaciones de software que le permiten salvaguardar la íntegramente la correspondencia interna y externa de la sociedad.

7.5.3 Estado actual del sistema contable

A continuación se describe el estado actual en el que el Representante Legal saliente entrega el sistema contable de la Empresa.

El sistema de información contable SAP/R3 se entrega en pleno funcionamiento con todos los elementos que lo integran entre los cuales se destacan:

- Módulo FI (finanzas)
- Modulo AF (Activos Fijos e Inventarios)
- Modulo MM (Compras y Materiales)
- Modulo IM (Deuda)
- Modulo costos (ABC)
- Modulo de Controlling
- Modulo de Deuda
- Módulo de Deudores
- Módulo de Acreedores

Adicionalmente, a los módulos anteriormente descritos, los registros contables de nómina e inversiones temporales se transfieren al SAP a través de interfaces con servidores y plataformas informáticas especializadas que permiten controlar y realizar las liquidaciones correspondientes, para la inversiones temporales de renta fija su utiliza el sistema PORFIN, y la liquidación de nómina se realiza a través de Sinergy.

La Empresa tiene a disposición de los accionistas y de cualquier usuario los libros de contabilidad, principales y auxiliares, debidamente actualizados.

La Empresa conserva todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas. De igual forma, se conserva la correspondencia interna y externa.

La Empresa realiza periódicamente el reporte de la información contable y financiera a la Contaduría General de la Nación a través del sistema de información CHIP.

Al cierre de cada periodo anual se han realizado y registrado los cálculos actuariales y las amortizaciones, así mismo, se cuentan con los recursos destinados para el pago de estos pasivos a través de patrimonios autónomos constituidos para tal fin.

EEB ha reconocido contablemente todas las contingencias litigiosas a su cargo por demandas y procesos litigiosos por reclamaciones en su contra que actualmente cursan ante las instancias legales y jurídicas.

EEB actualiza mensualmente los derechos en fondos fiduciarios y patrimonios autónomos constituidos con fiduciarias para la administración de éstos recursos.

Actualmente la empresa no tiene temas pendientes de resolver en materia contable, ni es necesario realizar compromisos posteriores, ya que con las auditorias que permanentemente realiza la dirección de control interno se definen planes de mejoramientos que han sido cumplidos estrictamente.

8 GESTIÓN DEL NEGOCIO DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

En el año 2008 la Empresa continua obteniendo buenos resultados en el Negocio de Transmisión que se reflejan en estándares de calidad superiores a las metas establecidas, ejecución eficaz y oportuna de proyectos de modernización de la infraestructura de transmisión, un Plan de Responsabilidad Social Empresarial cuyo eje principal es el Programa de Participación Social y Comunitario, y una mejora continua en el sistema de gestión de calidad que le ha permitido no sólo continuar con la certificación ISO 9001-2000 sino también certificarse en la norma ISO 14000 y OHSAS 18000.

La descripción del sistema de Transmisión y los logros más importantes de la gestión del negocio durante el año 2008, se resumen a continuación:

8.1 Descripción del sistema de transmisión de la EEB

Para desarrollar la actividad de transmisión, consistente en los servicios de transporte de energía eléctrica por las redes con voltaje igual o superior a 220 kV, de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación

de los activos de transmisión, la Empresa cuenta ahora con 1445.5 km de circuito a 230 kV y activos en 14 subestaciones, ubicados en los departamentos de Cundinamarca y Meta (Zona Bogotá), Cartagena, Cúcuta y en Huila, Cauca, Putumayo y Nariño (Zona Sur).

En las tablas siguientes se presenta el detalle de la infraestructura de transmisión de EEB, su comparación con la infraestructura total del país y el mapa que muestra de manera general la localización de dichos activos.

	Longitud de la Red de Transmisión a 230kV	Subestaciones de 230 kV	Bahías de línea	de Reactores	Capacitores
STN	11,680.00	86	395	59	32
EEB	1,445	14	50	3	5
Participación EEB	12.4%	16.3%	12.7%	5.1%	15.6%

	Antes	Proyectos 2007	TOTAL EEB	Unidades
Líneas Doble Cto	344.3	299.3	643.6	km
Líneas Cto Sencillo	3.4	154.9	158.3	km
Subestaciones	10	4	14	Un
Bahías de Línea	40	10	50	Un
Bahías de Acople	7		7	Un
Bahías de Seccionamiento	7		7	Un
Bahías de Transferencia		2	2	Un
Bahías de Capacitores	5		5	Un
Bahías de Reactores		3	3	Un
Total Bahías en subestaciones	59	15	74	Un
Módulo Común	9	2	11	Un
Compensación capacitiva	285		285	MVAr
Compensación inductiva		75	75	MVAr



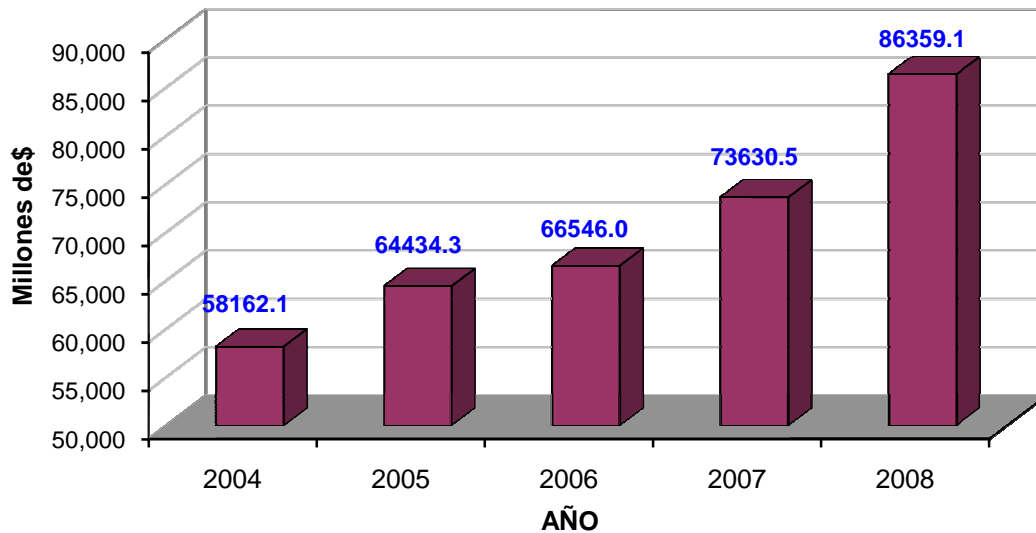


Dentro de la infraestructura se cuenta con el Centro de Control de Transmisión-CCT donde se realiza la coordinación, supervisión y control de la operación del Sistema de Transmisión de la EEB, buscando que el servicio de energía del área donde se encuentran los activos de EEB se preste con la mejor calidad, seguridad y confiabilidad. Para ello, se hace el monitoreo permanente de las subestaciones; la operación y mantenimiento de su sistema de comunicaciones, la coordinación de maniobras y de los mantenimientos de equipos de transmisión, el restablecimiento de las líneas y subestaciones en caso de emergencia, y la coordinación con el Centro Nacional de Despacho-CND y los Centros de Control y Operación de ISA, Emgesa y Codensa, empresas con las que se tienen fronteras comerciales.

8.2 Ingresos y egresos

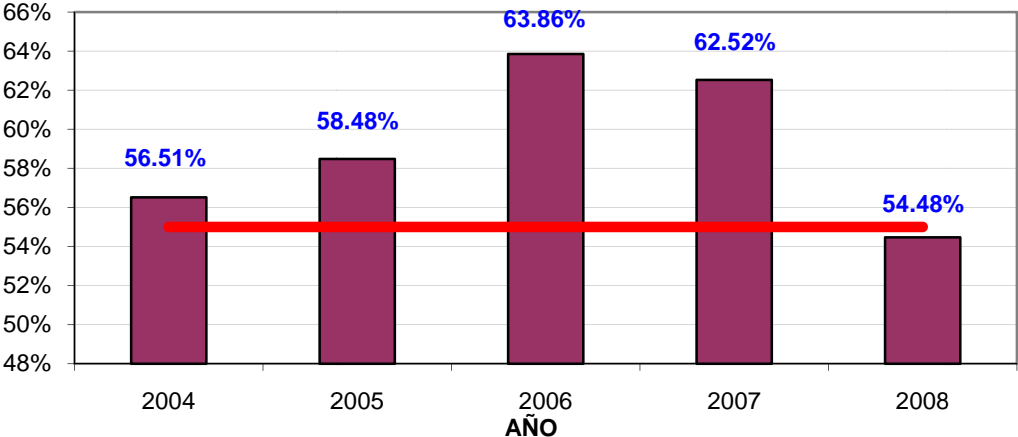
Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$86.359 millones correspondiendo al 7.99% del total de ingresos del Sistema de Transmisión Nacional – STN y superiores en un 17.3% a los del año 2007.

INGRESOS OPERACIONALES EEB (Millones de Pesos)



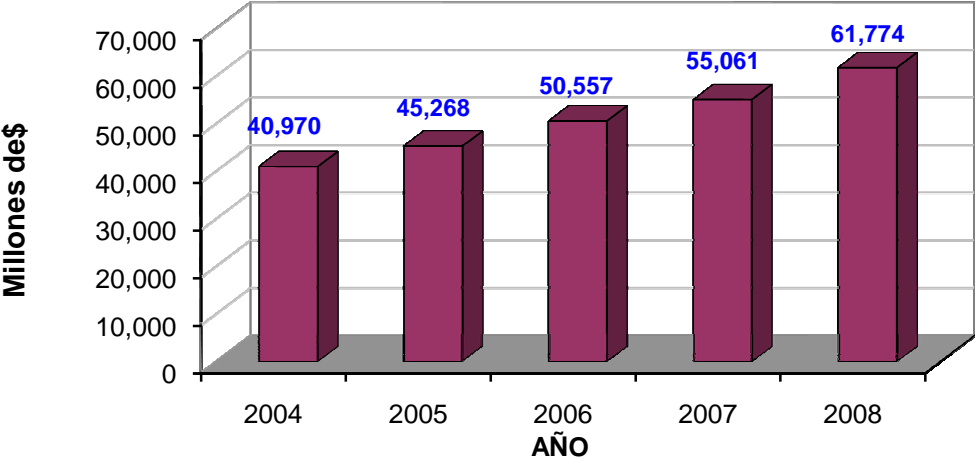
Por otra parte los gastos del año 2008 alcanzaron un valor de \$39.314 millones, superiores en un 42.5% con respecto a los del 2007, observándose un importante descenso en el margen operacional obteniendo un valor del 54.48%, inferior en 8.05% al del año 2007, debido principalmente al inicio de los gastos de depreciación del proyecto UPME-01-2005 y el efecto que tiene las contribuciones FAER y PRONE dado que son ingresos que no tienen margen al ser un gasto de la misma magnitud y que cada vez son un porcentaje mayor de los ingresos del transmisor.

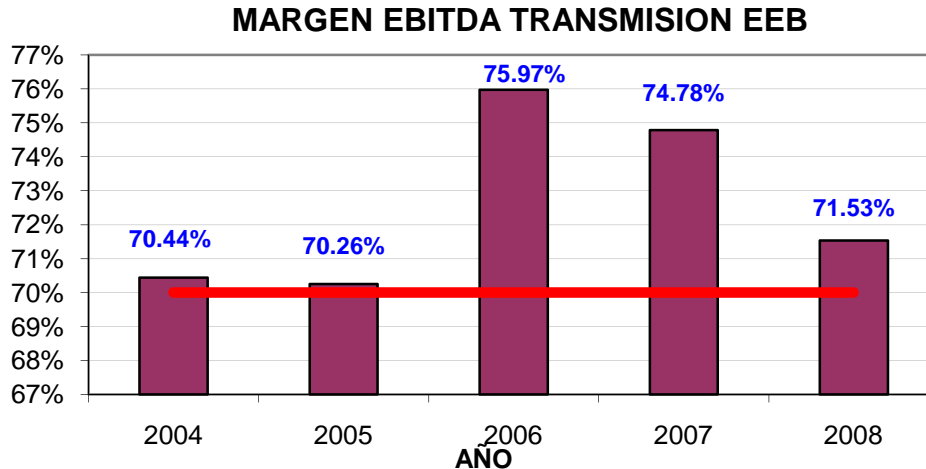
MARGEN OPERACIONAL EEB



El EBITDA del negocio de transmisión para el año 2008 fue de \$61.774, lo que corresponde a un margen EBITDA del 71.53% levemente inferior en 3.25% respecto al año 2007, por razones similares a las del margen operacional.

EBITDA TRANSMISION EEB (Millones de Pesos)





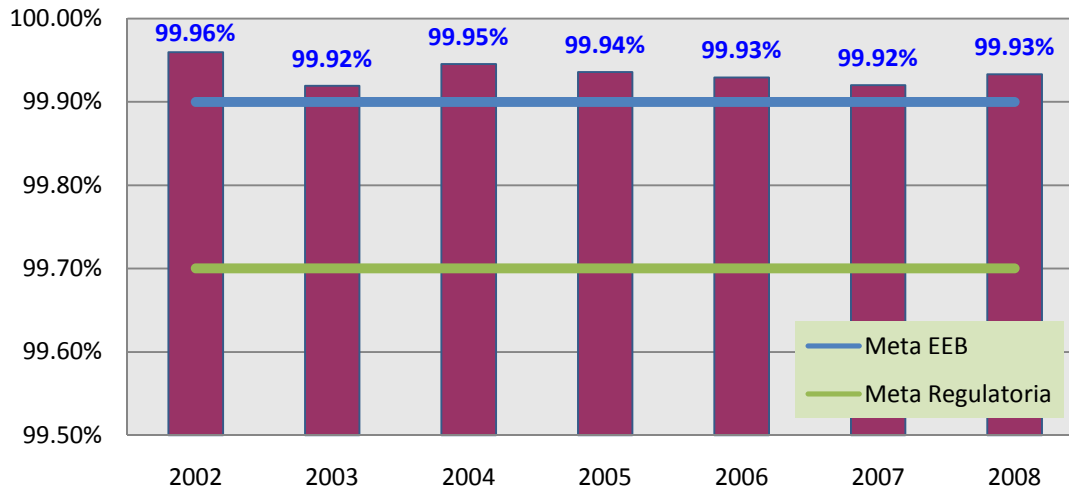
La cartera del Sistema de Transmisión Nacional a 30 de noviembre de 2008 ascendió a \$1.000 millones, de los cuales \$290 millones y \$236 millones corresponden a las deudas de la Electrificadora del Tolima y de las Empresas Públicas de Caucaasia respectivamente. Esta cartera es superior en \$1,6 millones a la de finales del 2007 y representa el 1.16% del total de los ingresos.

8.3 Indicadores de gestión

8.3.1 Indicador de disponibilidad

Con base en los indicadores de calidad definidos para la actividad de transmisión por la CREG, el indicador de disponibilidad del sistema de transmisión de la EEB es medido como el promedio ponderado de la disponibilidad de los activos de líneas y subestaciones. El factor de ponderación es el ingreso de los activos y la disponibilidad se calcula semanalmente como el porcentaje del tiempo en que estuvo disponible el activo en las 52 semanas anteriores. La disponibilidad del sistema de transmisión a 31 de diciembre de 2008 fue del 99.93%, muy superior a las metas fijadas por la CREG que darían un índice de 99.73%.

DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISION EEB



8.3.2 Compensación mensual de los ingresos

El incumplimiento de las metas de calidad fijadas por la CREG, conlleva a la disminución de los ingresos del negocio de transmisión. El valor a disminuir se llama compensación y se ha definido como el valor porcentual de la compensación con respecto a los ingresos del negocio.

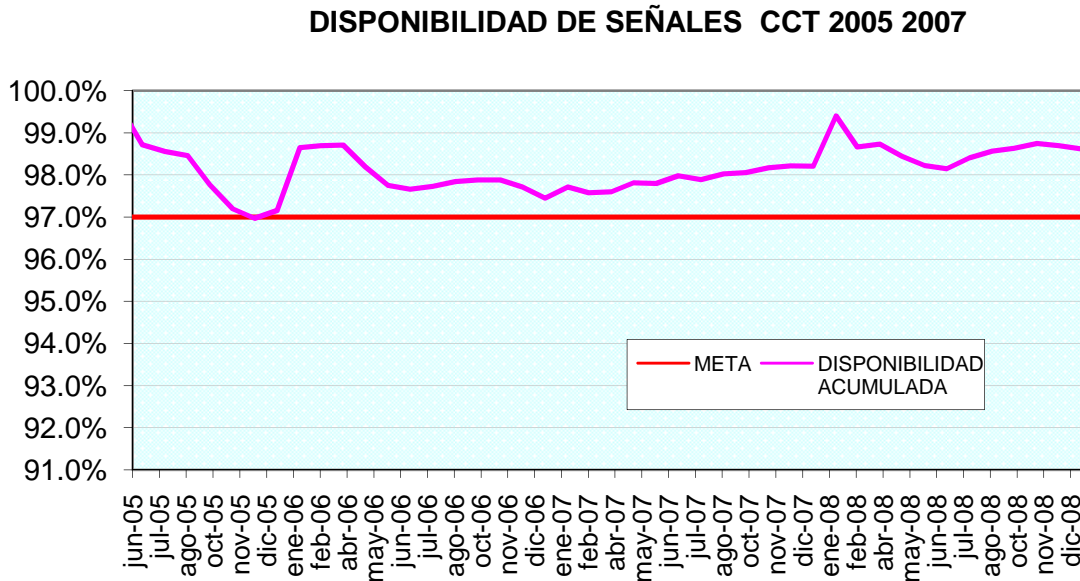
Durante 2008, la Empresa cumplió satisfactoriamente con las metas de calidad sin embargo debido al evento ocurrido en la bahía de condensadores No. 1 de la subestación Tunal en noviembre de 2006 y a una falla en la bahía de línea de Termocandelaria hacia Cartagena 1 ocurrida en el mes de mayo de 2007, que afectaron los índices hasta marzo de 2008 y adicionalmente una falla en el banco de condensadores de la Subestación Noroeste ocurrida el 15 de octubre de 2008, estos activos debieron compensar la suma de \$2'312.310 correspondiendo al 0.003% del valor de los ingresos anuales recibidos por la Empresa.

8.3.3 Indicador cumplimiento del programa de mantenimiento.

De acuerdo con lo establecido por la CREG, en los meses de abril y octubre debe presentarse al CND el programa semestral de mantenimiento de la infraestructura de transmisión y el incumplimiento de este programa afecta los indicadores de disponibilidad de los activos. Por esta razón, se calcula el indicador de cumplimiento del programa de mantenimiento, como el porcentaje de los mantenimientos ejecutados sobre el programado. El valor del indicador a 31 de diciembre de 2008 es del 100%, al igual que en años anteriores.

8.3.4 Indicador de señales del CCT

La gestión del Centro de Control de Transmisión - CCT se mide a través de la disponibilidad de las señales con las que recibe la información para realizar sus labores, razón por la cual se definió el indicador que mide el porcentaje promedio de las señales en servicio. El valor del indicador al 31 de diciembre de 2008 fue del 98.62% acumulado, superior a la meta propuesta del 97%.



La disponibilidad de la Estación Maestra del Centro de Control de Transmisión estuvo en el 99.98% en el año 2008.

8.4 Mantenimiento de Líneas de transmisión

Las actividades de mantenimiento en líneas de transmisión se han zonificado de la siguiente forma:

8.4.1 Zona Centro:

Dentro de las actividades de mantenimiento realizadas en el año 2008 caben destacar:

- Inspecciones visuales detalladas de las líneas de transmisión del corredor sistema Bogotá y las entradas a Balsillas y Noroeste.
- Se realizó mantenimiento electromecánico en las líneas de transmisión en el que se ejecutaron entre otras las siguientes actividades: corrección de puntos calientes, lavado de aisladores, reparación de conductores, mantenimiento de franjas de servidumbre

- Se eliminó el acercamiento en la fase B entre torres 192 a 193 mediante la reconfiguración en falso amarre de dicha fase.

1. Obras Civiles que se ejecutaron:

Realce de pedestales en la torre 99 de la línea de transmisión Circo-Paraiso, Circo-Tunal.

- Construcción de las vigas de amarre en la torre 1 de la línea de transmisión Guavio-Reforma-Tunal a 230 kV
- Se culminaron los estudios y diseños de obras civiles detallados de las torre 1 – 20 – 78 y 248 de la línea Guavio – Reforma – Tunal.



8.4.2 Zona Suroccidente

Dentro de las actividades de mantenimiento realizadas en el año 2008 cabe destacar:

- Inspección visual detallada a la infraestructura de las líneas
- Mantenimiento preventivo de franja de servidumbre sobre las líneas BETANIA - ALTAMIRA –MOCOA - JAMONDINO - FRONTERA y sobre la línea antigua MOCOA-JAMONDINO 3
- Mantenimiento Correctivo al conductor de la fase A entre torres 248 a 249 del circuito Altamira Mocoa.

- Mantenimiento correctivo sobre la fase C del circuito ALMO entre las torres 391 y 392.
- Mantenimiento correctivo sobre la fase A del circuito BETANIA-JAMONDINOO entre las torres 414 y 415, como consecuencia de un hostigamiento a las fuerzas militares y en cuyo intercambio de disparos se impacto un conductor de dicha fase ocasionando la rotura del conductor.
- Inspección visual de emergencia sobre el tramo de Yaguara y Paycol como consecuencia del desbordamiento del rio Cauca con ocasión de la erupción del nevado del Huila y se verificó que la infraestructura no sufrió afectación alguna
- Obras Civiles:
 - Se realizaron trabajos de estabilización geotécnica de las torres 71 y 74 de las líneas Betania-Jamondino y Betania-Altamira. Con dichas obras se garantiza la estabilización de los derrumbes localizados cerca de las torres y por lo tanto se previenen daños o afectaciones a sus bases.
 - Se realizaron obras de protección geotécnica a los sitios de torre 481, 493 y 559, de la línea Betania – Jamondino, en los Municipios de San Francisco y Santiago.
 - En la Torre 15 de la línea Jamondino Frontera se realizó construcción de un tablestacado para proteger las obras de protección realizadas en dicha zona y garantizar la estabilidad del sitio de torre



- Culminaron satisfactoriamente las obras de estabilización geotécnica en las torres 380, 444, 445 y 585 de las líneas de transmisión Betania – Jamondino y Altamira – Mocoa, correspondientes a la construcción de trinchos, filtros, cunetas y de un camino nuevo de herradura



8.5 Atención de Emergencias

- Debido al sismo producido el día 23 mayo, se realizó inspección a los sitios de torre, en consecuencia se

de

evidenciaron deformaciones en la torre 198 del corredor Sur, realizado el diagnostico del sitio de torre y la estructura, se determinó la necesidad de realizar obras civiles para estabilización del sitio de torre.

- Por desbordamiento del Río Pirí ubicado en la Vereda la Argentina municipio de Medina C/marca, en las torres 95 y 96 de la Línea de transmisión Guavio – Reforma – Tunal a 230 kV, se realizaron obras de contención. De los estudios realizados al comportamiento errático del nuevo cauce del Río Pirí se concluyó que las torres 93, 94 y 97 se encuentran fuera de peligro mientras que son necesarias obras de estabilización para las torres 95 y 96
- Teniendo en cuenta la dinámica del rio caño blanco se detectó la amenaza sobre la torre 78 de la línea Guavio-Reforma-Tunal y se realizaron obras de protección de emergencia mediante la construcción de muros en gaviones.



8.6 Mantenimiento de Subestaciones



Los principales trabajos de mantenimiento en Subestaciones realizados durante el periodo se centraron en los siguientes aspectos:

- Se realizó el mantenimiento general a:
 - Diferencial de barras de la subestación El Paraíso, La Guaca y Tunal 230 kV.
 - Bahías de línea en las subestaciones Tunal, La Guaca, El Paraíso, Guavio, Noroeste, La Mesa y Termocandelaria
 - Bahía de acople de la subestación Guavio y Jamondino 230 kV
 - Barra de 230 kV en la subestación El Paraíso.
 - Bancos de compensación capacitivos de las subestaciones de Tunal , Belén y Noroeste.
 - Lavado en caliente en la subestación Termocandelaria.
- Se realizaron pruebas dinámicas y pruebas de calidad del GAS SF6 en todos los compartimientos de las Bahías de Línea en la Subestación Guavio.
- Interconexión Colombia Ecuador:
 - Pruebas para puesta en servicio (medición de parámetros, Teleprotección, END to END) bahías de línea a Pomasqui 3 y Pomasqui 4 en subestación Jamondino.
 - Se terminaron las pruebas e implementación del relé de separación de áreas (Colombia – Ecuador) en las bahías de línea de Jamondino hacia Pomasqui 3 y 4 y se puso en conjunto con Transelectric (Ecuador) y en coordinación con

XM y CENACE (Ecuador) la segunda interconexión Colombia – Ecuador a 230 kV aumentando la capacidad de exportación de 250 a 500 MW.

- Protecciones:
 - Mantenimiento y pruebas a los equipos de protección (relés) de las bahías de líneas e las subestaciones de Guavio, La Guaca, El Paraíso, Tunal y Balsillas.
 - Levantamiento de información para cambio de relés de protección Bahía Ternera II 230 KV, en la Subestación Termocandelaria.
 - Pruebas a las protecciones asociadas al barraje de la Subestación Tunal.
 - Configuración, pruebas y puesta en servicio del relé diferencial de barras SEL_487B, habilitando disparos en la barra principal de la subestación Altamira.

- Comunicaciones:
 - Mantenimiento a los enlace de comunicaciones de Circo- San Mateo, Tunal – San Mateo y Noroeste –Balsillas.
 - Mantenimiento preventivo y cargador de baterías en subestación Belén, Circo, San Mateo y El Paraíso
 - Cambio del DCP en la bahía de línea de Altamira hacia Betania.
 - Se actualizó el firmware de los controladores de bahía de las subestaciones de Betania, Altamira, Mocoa y Jamondino.

8.7 Gestión ambiental

Teniendo en cuenta que las líneas de transmisión del Guavio hacen parte de los Proyectos denominados en transición, en razón a que fueron construidos y entraron en operación con anterioridad a la expedición de la Ley 99 de 1993 y en consecuencia no estuvieron sujetos a la obtención de la licencia ambiental, sino a la presentación ante el Ministerio de Ambiente de un Plan de Manejo Ambiental, la gestión ambiental de estos corredores de transmisión se circunscriben a la ejecución de las medidas ambientales propuestas en dicho plan para la operación.

EN15: Lista IUCN y nacional de especies en peligro en zonas de operación de la Empresa

Con base en los análisis de la información existente y en los estudios realizados con el objeto de caracterizar tanto la vegetación como la fauna presente en las áreas de influencia de los corredores de transmisión y sobre los cuales se fundamentan la formulación de las estrategias de manejo propuestas en los Planes de Manejo Ambiental a implementar durante la construcción de nuevos proyectos y de aquellos que ya se encuentran en operación, se ha detectado a lo largo de los corredores de transmisión de energía la presencia de especies animales categorizadas como en peligro de extinción y especies vegetales, que aun cuando no se encuentran en peligro de extinción, debido a su valor ecológico y a su difícil propagación en vivero han sido catalogadas como vulnerables y por consiguiente la normatividad ambiental las ha considerado como vedadas en el territorio nacional.

- ✓ Fauna en peligro de extinción:

<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta de páramo
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso andino, oso de anteojos.
<i>Anas georgica</i>	Pato pico de oro

- ✓ Especies vegetales vedadas y/o catalogadas como vulnerables

<i>Podocarpus oleifolius</i>	Pino colombiano
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble
<i>Colombobalanus excelsa</i>	Cedro negro
<i>Ceroxylom quindiunse</i>	Palma de cera
<i>Trichipteris frigida</i>	Helecho arborescente

EN24 Residuos peligrosos transportados (importados y exportados) tratados, según la convención de Basilea.

Teniendo en cuenta que aunque la actividad de la Empresa de Energía de Bogotá es la transmisión de energía, hoy no es propietaria ni utiliza en dicha actividad equipos (transformadores de potencia) que puedan contener aceites contaminados con PCB's. Sin embargo, como actividad rutinaria y como compromiso de la Empresa con su plan interno de manejo ambiental y atendiendo la regulación de las autoridades ambientales, se han realizado pruebas para análisis de PCB's que han dado como resultado la identificación de los equipos contaminados con sustancias peligrosas y la confirmación de que no poseemos sustancias peligrosas adicionales.

Lo fue el caso de la exportación de aceite y materiales contaminados que existían en la Subestación Eléctrica de Sesquilé, ubicada en predios de la Empresa pero que forman parte del sistema de distribución, negocio que no atiende la EEB, que se realizó a través de una firma especializada en el tema (Ocade Ltda) y que fueron incinerados en Bélgica según consta en el certificado correspondiente firmado por operador de la planta el 22 de agosto de 2007.

Así mismo se identificó un pequeño transformador que alimenta servicios auxiliares de nuestra planta de bombas de agua en Sesquilé y para lo cual ya se tomaron medidas preventivas: 1) Se contrató la fabricación de su reemplazo con la firma Siemens y 2) una firma especializada en manejo de estos residuos será la encargada de exportar para su incineración el equipo una vez haya sido retirado. Esperamos que esto se realice en el cronograma establecido y antes de la finalización del año 2009.

De tal manera que EEB no posee transformadores u otros equipos en operación que posean PCB's y por lo tanto la Empresa no realiza importaciones de residuos peligrosos. De otra parte, para la construcción de proyectos nuevos específicamente en lo que tiene que ver con equipos que contengan aceites dieléctricos para las subestaciones, los cuales tienen la mayor probabilidad de contener PCB han sido construidos a partir del año 1992. Es de conocimiento que a partir del año 1980 la construcción de dichos equipos están libres PCB.

EN30: Desglose de los gastos e inversiones ambientales

Tomando como fuente la información presentada en los indicadores de gestión ambiental SIMEG por parte de la Oficina Administrativa y Financiera de la Vicepresidencia de

Transmisión, se presenta a continuación el desglose de los gastos e inversiones efectuados como parte de la gestión ambiental del negocio de transmisión de energía.

ITEM		ORDEN INTERNA	EJECUTADO
GASTO	Ejecución PMA - Actividades de carácter físico-biótico	100002035	89.618.188,00
	Ejecución PMA-Actividades de carácter social Zona centro	100002004	685.001.699,00
	Ejecución PMA-Actividad de carácter social Zona Sur Occidente	100002006	76.781.241,00
KFW	Ejecución PMA	200000357	105.318.255,00
	Obras civiles		122.912.378,00
INVERSION	Ejecución PMA-Interconexión con Ecuador	200000263	1.522.223.223,00
TOTAL			2.601.854.984,00

Fuente: indicadores de gestión ambiental SIMEG-Oficina Administrativa y Financiera

EU7 Actividad de investigación y Desarrollo que apunta a proporcionar energía confiable y asequible, promoviendo un desarrollo sostenible.

Dentro de las gestiones y labores de carácter ambiental enmarcadas dentro de la política ambiental para promover el desarrollo sostenible, desarrolladas como parte del negocio de transmisión, la Empresa de Energía de Bogotá no ejecuta acciones relacionadas con la investigación y desarrollo de actividades tendientes a proporcionar energía confiable y asequible. Las metas y objetivos de la operación del sistema de transmisión de la Vicepresidencia de Transmisión, se fundamentan en garantizar la prestación del servicio de manera confiable y la disponibilidad de los activos que hacen parte del sistema de transmisión.

Sin embargo, la Empresa de Energía S.A. ESP promueve el concurso de trabajos de grado sobre el sector energético – *Fabio Chaparro*, que pretende involucrar la actividad de investigación y desarrollo del sector energético a las actividades propias de las empresas en pro del desarrollo sostenible. Más información sobre este premio se encuentra en el capítulo de imagen corporativa y comunicaciones.

8.7.1 Corredor Central

Como aspecto relevante, se destaca el recibo oficial por parte del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial de la reforestación efectuada por la Empresa, en compensación por la afectación a la cobertura vegetal durante la construcción de la variante a la línea de transmisión Guavio – Circo 230 kV.

En cumplimiento de los requerimientos efectuados por las Corporaciones Autónomas Regionales como compensación a los aprovechamientos forestales ejecutados como parte del mantenimiento preventivo de la franja de servidumbre, se reforestaron 5 Ha. en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio en el municipio de Ubalá y 2.5 Ha. en jurisdicción de la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca – CAR en el municipio de la Calera.

8.7.2 Corredor Sur y Sistema Bogotá

Se logró obtener ante el Ministerio de Ambiente el establecimiento definitivo del Plan de Manejo Ambiental para las líneas de transmisión que hacen parte del Corredor Sur y el Sistema Bogotá, incluyendo en él, las medidas de manejo para las variantes construidas,

Cantarrana en el Sistema Bogotá y Torre 132 de la línea Guavio – Reforma – Tunal y Relleno sanitario Doña Juana en el Corredor Sur.

Como compensación por la afectación de la cobertura vegetal durante la etapa de operación y durante la construcción de la variante de la torre 132, se reforestaron con especies nativas 1 hectárea en jurisdicción de La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo especial la Macarena - Cormacarena y 1,5 hectáreas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquía.

Las principales actividades ambientales realizadas en la infraestructura de transmisión en 2008, se relacionan a continuación:

- Finalizó y se acreditó ante el Ministerio el proceso de concertación adelantado con las Corporaciones Autónomas Regionales para definir los proyectos a ejecutar con los recursos de la reforestación.
- Elaboración matriz ambiental para Corredores Central, Sur y Sistema Bogotá.
- Se continua con la implementación de las medidas de manejo ambiental del componente social, al igual que el seguimiento a las actividades concertadas con las comunidades presentes en el área de influencia directa del corredor de transmisión.
- Se continúa con la ejecución de los talleres de derecho propio con comunidades indígenas.
- Se inicio trabajo conjunto con el DPAE y otras entidades para involucrar a los corredores de servidumbre de las líneas de transmisión para ser convertidas en barreras cortafuegos con el fin de proteger cerros orientales de Bogotá D.C.
- Se gestionó positivamente, mediante reunión de trabajo con la Dirección de Licencias del Ministerio de Ambiente, el recibo por parte de la autoridad de las actividades ya cumplidas y acreditadas por parte de la Empresa.
- La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, recibió la etapa de establecimiento de las reforestaciones compensatorias ejecutadas en Restrepo, Puente Quetame y Ubalá.

8.8 Novedades Regulatorias

En 2008 se realizaron 2 subastas de Energía en Firme cuyo objetivo buscaba garantizar la electricidad que va a requerir Colombia entre el 2012 y 2013, así se produzca una fuerte sequía o un fenómeno del Niño y evitar el apagón del pasado.

Como resultado de esas subastas se obtuvo la energía que garantiza el abastecimiento de la demanda del año 2018 y que se resume en 9290 GWh de energía y un aumento de la capacidad instalada en 3429 MW, para lo cual se construirán 7 proyectos de generación hidráulica (3069 MW), uno a carbón (150 MW) y otro con combustibles líquidos (210 MW). :

A partir del año 2007 se inició la revisión de los ingresos de agentes y ajustes en calidad del servicio para la cadena productiva: En particular para transmisión con la resolución CREG 110/07 se plantea:

- Ajuste a los valores remunerados mediante Unidades Constructivas y valorándolas en COP dic/07. Además se incorporan nuevas UC.

- Responsabilidad de los agentes en la forma de onda y calidad de la señal entregada.
- Disminución de tiempos de indisponibilidad destinada a mantenimiento de activos.
- Sanciones por energía dejada de suministrar producto de fallas e incumplimiento de tiempos de indisponibilidad.
- Ampliación en la vida útil de los equipos de subestaciones y líneas de transmisión.
- Remuneración de gastos AOM en función de la comparación de los gastos reales de cada empresa siempre y cuando se mantenga dentro de una franja porcentual con respecto a los ingresos.

Se han adelantado gestiones ante la CREG a través de los gremios del sector y directamente buscando minimizar el impacto en los ingresos del negocio.

La resolución CREG 083/08 establece que el WACC para transmisión será de 11.50%, en constantes y antes de impuestos, con lo cual ayuda también a que el impacto sobre los ingresos del negocio sea bajo.

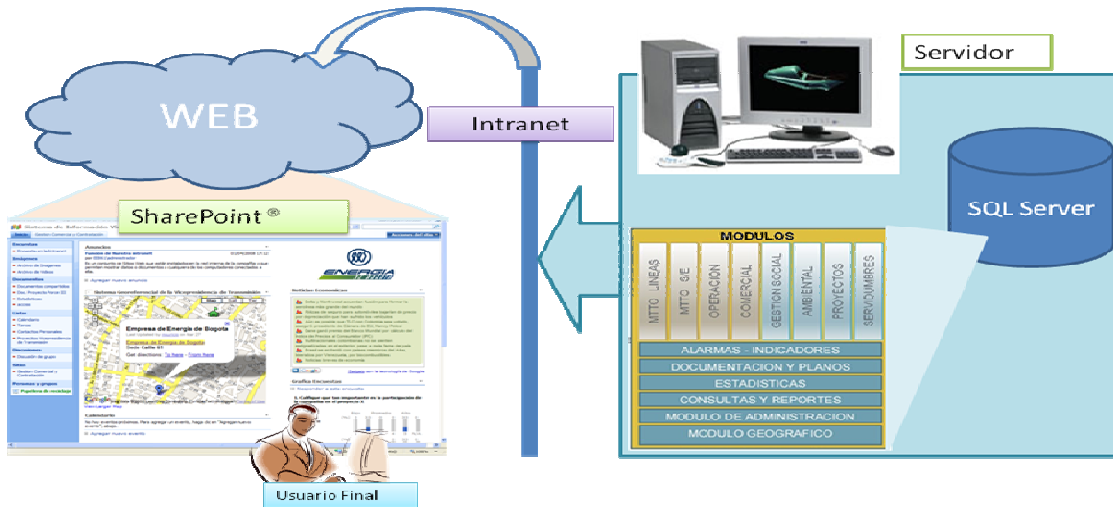
Para el negocio de Distribución se expidió la resolución CREG 093/08 con la cual se estableció que el WACC para nivel 4 será de 13% y para niveles 1, 2 y 3 de 13.9% y adicionalmente la resolución CREG 097/08 con la cual se aprueban los principios generales y la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local.

Dado que hay temas comunes en la metodología de distribución y la de transmisión, se concluye que la CREG ha acogido gran parte de los comentarios recibidos por todos los agentes del sector respecto a la revisión para el nuevo periodo tarifario y se continúa en la espera de la emisión de resolución definitivas de la CREG en la cual se espera una leve disminución de los ingresos (inferior al 5%), ya que la propuesta inicial conllevaba disminuciones superiores al 20%. De todas formas se espera que sean más exigentes las metas de disponibilidad, se incluyan pagos al trasmisor por energía dejada de suministrar y un esquema variable de ingresos por gastos de administración, operación y mantenimiento en función de valores de referencia y los gastos reales de las empresas.

- La Resolución CREG 071 de 2008 Por la cual se regula el acceso a la infraestructura del servicio de energía (transmisión y distribución) para la prestación de los servicios de telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 151 de la Ley 1151 de 2007.

Características generales de la resolución:

- Libre acceso a la prestación del servicio, salvo que no haya factibilidad técnica ó se vea afectada la prestación del servicio de electricidad.
- La solicitud podrá negarse si se encuentra comprometida la disponibilidad de la infraestructura para ampliaciones de la red a ser ejecutados en menos de un (1) año. Para ejecuciones a más largo plazo se prestará provisionalmente el servicio.



8.9 Gestión de Servidumbres

Con el objeto de sanear las servidumbres de influencia de la infraestructura de EEB se inició el proyecto de gestión de servidumbres con el apoyo del consorcio Chahin Vargas – Gestión integral de Proyectos. Este proyecto se ha desarrollado en 2 fases así:

Fase 1: en la cual se culminó el diagnóstico técnico – jurídico de cada uno de los predios por donde pasa la infraestructura de EEB obteniendo la situación real de cada uno de los mismos.

Fase 2: en actual desarrollo, se ha logrado el siguiente avance:

Descripción	
Universo de predios	2706
Demandas presentadas	1048
Predios legalizados	609

Los predios restantes se encuentran en saneamiento administrativo para obtener el respectivo derecho.

8.10 Portafolio de servicios

Dentro del plan estratégico de transmisión, se definió la iniciativa de prestación de servicios a terceros, para lo cual desde comienzos del 2008 se analizaron las diferentes alternativas de servicios que podría ofrecer la Vicepresidencia de Transmisión y se organizó un plan de trabajo incluyendo la definición del alcance de cada uno de los servicios, el mercado y la información de costos y precios.

Producto de este ejercicio se definieron los siguientes servicios para ofrecer al mercado:

- Mantenimiento líneas y subestaciones
- Operación de activos
- Desarrollo de proyectos de infraestructura

- Estudio de sistemas eléctricos
- Gestión de servidumbres
- Mejoramientos de puestas a tierra a través de sondeos eléctricos
- Servicios de comunicaciones

Teniendo definidos los servicios, se realizó una segmentación del mercado objetivo a atender considerando 3 grandes grupos:

- Grandes consumidores y clientes especiales
- Electrificadoras regionales
- Empresas del grupo empresarial EEB

La Vicepresidencia de Transmisión, con base en la experiencia en gerenciamiento de proyectos en el sector energético, acordó con TGI la realización de la Gerencia Técnica del Proyecto del Gasoducto ICA – Perú, red troncal del gasoducto y la red secundaria de las zonas urbanas residenciales, comerciales e industriales en el departamento de ICA, Perú, por un plazo de 36 meses a partir del 26 de Junio de 2008.

De tal manera que hoy día la Vicepresidencia está consolidando la prestación de servicios a terceros, aprovechando toda la experiencia en el campo operativo y administrativo de las diferentes áreas. Es necesario consolidar el portafolio de servicios del negocio de transmisión como una alternativa adicional de ingresos y fuente de identificación de proyectos de ampliación de la infraestructura y el negocio de transmisión.

Como resultado de las actividades de 2008, el valor de los servicios prestados supera los 500 millones de pesos.

8.11 Convocatorias del Plan de Expansión de Transmisión

En diciembre de 2007, la UPME abrió la convocatoria UPME-01-2007, cuyo objeto fue la conexión a 500 kV de la central de generación Porce III al Sistema de Transmisión Nacional. La Empresa presentó oferta a esta convocatoria pero no se logró su adjudicación.

Para el desarrollo del Plan de Expansión de Referencia de Generación Transmisión 2008 - 2022, adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 18-2149 de 2007, la UPME abrirá al inicio de 2009 las siguientes convocatorias públicas:

- Conexión Bogotá a 500 kV, cuyo objeto es el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las siguientes obras:
 - o Subestación Nueva Esperanza 500 kV, ubicada en el Sur de la ciudad de Bogotá, incluyendo 450 MVA de transformación 500/230 kV
 - o Circuito a 500 kV Bacatá-Nueva Esperanza de aproximadamente 40 km.
 - o Circuito a 230 kV Nueva Esperanza-Guavio de aproximadamente 140 km.
 - o Reconfiguración del circuito a 230 kV Tunal-Reforma en Tunal - Nueva Esperanza y Nueva Esperanza - Reforma.
 - o Reconfiguración del circuito Tunal - Circo 230 kV en Tunal - Nueva Esperanza y Nueva Esperanza - Circo
 - o Ampliación de una bahía de línea a 500 kV en la subestación Bacatá
 - o Ampliación de una bahía de línea a 230 kV en la subestación Guavio

- Subestación El Bosque 220 kV y obras asociadas, cuyo objeto es el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de:
 - o Subestación encapsulada El Bosque 220 kV, ubicada en Cartagena
 - o Reconfiguración de la línea Bolívar - Ternera 220 kV para formar los circuitos Bolívar - Bosque y Bosque - Ternera a 220 kV.

Con el fin de presentar oferta a estas convocatorias se han efectuado las siguientes actividades:

- Conexión Bogotá a 500 kV: Prediseño de líneas de transmisión Bacatá - Nueva Esperanza a 500 kV, Guavio - Nueva Esperanza a 230 kV y Conexiones a 230 kV Reforma - Tunal y Tunal - Circo a la S/E Nueva Esperanza, solicitudes de ofertas en firme para suministros de líneas de transmisión, Diagnóstico Ambiental de Alternativas - DAA y presupuesto ambiental, y prediseño eléctrico de la subestación Nueva Esperanza 500 kV. Se seleccionó la banca de inversión que acompañará el proceso de valoración para la presentación de ofertas, pero el inicio de sus actividades dependerá directamente de la apertura oficial de la convocatoria.
- Subestación El Bosque a 220 kV y obras asociadas: prediseño de tramos de líneas de transmisión, evaluación de restricciones ambientales y valoración económica preliminar de los costos ambientales que requeriría la construcción del proyecto.

La apertura de las convocatorias depende de la emisión de garantías por parte de Codensa y Electricaribe, quienes deben comprometerse a ejecutar la parte de distribución asociada y ponerla en servicio para el mes de octubre de 2010 para la subestación El Bosque y el mes de octubre de 2011 para el proyecto de Bogotá 500kV.

8.12 Desarrollo del Plan Estratégico Corporativo de la Unidad de Negocio de Transmisión

8.12.1 Expansión y conexión al STN

Dentro del objetivo estratégico de desarrollar nuevos negocios que generen valor y permitan retribuir adecuadamente recursos a los accionistas, la EEB concentró sus esfuerzos en la consolidación de negocios de transporte de energía en Colombia y en el exterior destacando las siguientes gestiones:

- Para el desarrollo del Plan de Expansión de Referencia de Generación Transmisión 2008-2022, adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 18-2149 de 2007. En diciembre de 2007, la UPME abrió la convocatoria UPME-01-2007, cuyo objeto fue la conexión a 500 kV de la central de generación Porce III al Sistema de Transmisión Nacional. La Empresa presentó oferta a esta convocatoria en el mes de julio pero no se obtuvo su adjudicación.

- Acorde con lo definido en el plan en mención la UPME abrirá al inicio de 2009 las siguientes convocatorias públicas:
- Conexión Bogotá a 500 kV: cuyo objeto es el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las siguientes obras:
 - Subestación Nueva Esperanza 500 kV, ubicada en el Sur de la ciudad de Bogotá, incluyendo 450 MVA de transformación 500/230 kV
 - Circuito a 500 kV Bacatá-Nueva Esperanza de aproximadamente 40 km.
 - Circuito a 230 kV Nueva Esperanza-Guavio de aproximadamente 140 km.
 - Reconfiguración del circuito a 230 kV Tunal-Reforma en Tunal-Nueva Esperanza y Nueva Esperanza-Reforma.
 - Reconfiguración del circuito Tunal-Circo 230 kV en Tunal-Nueva Esperanza y Nueva Esperanza-Circo
 - Ampliación de una bahía de línea a 500 kV en la subestación Bacatá
 - Ampliación de una bahía de línea a 230 kV en la subestación Guavio

Se adelantaron las siguientes actividades para ir preparando la oferta: Prediseño de líneas de transmisión Bacatá-Nueva Esperanza a 500 kV, Guavio-Nueva Esperanza a 230 kV y Conexiones a 230 kV Reforma-Tunal y Tunal-Circo a la S/E Nueva Esperanza, solicitudes de ofertas en firme para suministros de líneas de transmisión, Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) y presupuesto ambiental, y prediseño eléctrico de subestación Nueva Esperanza 500 kV. Se encuentra seleccionada la banca de inversión que acompañará el proceso de valoración para la presentación de ofertas, pero el inicio de sus actividades dependerá directamente de la apertura oficial de la convocatoria.

- Subestación El Bosque 220 kV y obras asociadas: diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de
 - Subestación encapsulada El Bosque 220 kV, ubicada en Cartagena
 - Reconfiguración de la línea Bolívar-Ternerera 220 kV para formar los circuitos Bolívar-Bosque y Bosque-Ternerera a 220 kV.

Se adelantaron las siguientes actividades para ir preparando la oferta: prediseño de tramos de líneas de transmisión, evaluación de restricciones ambientales y valoración económica preliminar de los costos ambientales que requeriría la construcción del proyecto.

La apertura de las convocatorias depende de la emisión de garantías por parte de Codensa y Electricaribe, quienes deben comprometerse a ejecutar la parte de distribución asociada y ponerla en servicio en una fecha determinada, la cual ya fue definida por la UPME para el mes de octubre de 2010 para la entrada de servicio de la subestación el bosque y el mes de octubre de 2011 para el proyecto de Bogotá 500kV.

8.12.2 Inversiones en el exterior.

En las primeras exploraciones se han identificado que existen países con gran dinámica y potencial de crecimiento en el sector de transmisión de energía eléctrica debido al tamaño y crecimiento de la demanda en sus economías. Se destacan principalmente países como Estados Unidos y Brasil

Estados Unidos: En el deseo de expandir del negocio de transmisión de energía eléctrica, se tomó la decisión de explorar posibilidades de negocio en Estados Unidos, haciendo contacto con firmas consultoras del sector y bancas de inversión. Se está estructurando el plan de acción con requisitos de entrada, posibilidad de negocios, selección de estados objetivos, y esquemas de contratación para el acompañamiento en el proceso de entrada al mercado estadounidense.



CARACTERIZAÇÃO DO SISTEMA DE TRANSMISSÃO



Brasil: En el año 2006 se realizó un primer acercamiento a este mercado mediante la participación en las convocatorias públicas organizadas por el estado brasileño.

Como conclusión de esta primera fase se comprobó que la Empresa se encuentra en posición competitiva para participar en esta clase de convocatorias.

A finales del año anterior se realizó un primer acercamiento con una empresa que obtuvo en concesión la construcción de 2 proyectos de transmisión en Brasil y que se encuentra interesada en la consecución de un inversionista estratégico para el desarrollo de estos proyectos.

Se están realizando análisis preliminares que permitan evaluar la conveniencia de participación en esta asociación y adelantar posteriormente la debida diligencia y evaluación financiera del proyecto.

8.12.3 Optimizar los procesos de la EEB

Dentro del objetivo estratégico de optimizar los procesos de la EEB, la Empresa concentró sus esfuerzos en mejorar la estructura de capital, optimizar los costos y gastos, modernizar la infraestructura de transmisión, consolidar los sistemas de información empresarial y fortalecer el desarrollo del talento humano, los avances más destacados en cada una de estas estrategias se presentan a continuación:

Subestaciones:

- Ampliación de señales hacia el Centro de Control en las subestaciones Balsillas, Tunal, Circo, San Mateo, Termocandelaria y Belén lo cual implica también un mejoramiento en la operación, dado que se tiene información suficiente para tomar las mejores decisiones ante un evento.
- Se realizó el proceso de contratación y la adjudicación del contrato para el diagnóstico de vulnerabilidad sísmica en las subestaciones Guavio, El Paraíso, La Guaca, Balsillas, Noroeste, Tunal y San Mateo.
- Debido a la terminación de los trabajos del tramo ecuatoriano de la interconexión Colombia – Ecuador, adecuación de protecciones, pruebas de puesta en servicio, energización de las bahías de línea Jamondino – Pomasqui 3 y 4 y entrada en operación comercial de la segunda interconexión a 230 kV Colombia – Ecuador ampliando la capacidad de exportación de 250 a 500 MW.

Líneas de Transmisión:

- La transposición de la línea Circo-Guavio 1 y 2, con el objetivo de que estos circuitos sean desde el punto de vista eléctrico más balanceados y la operación de las protecciones operen de manera más eficiente y confiable.
- Se ha ejecutado mejoramiento de las distancias de seguridad en la línea de Transmisión Guavio-Reforma-Tunal, tendientes a reducir la cantidad de eventos causados por fallas de este tipo.
- Realce de pedestales en la línea Circo – Paraíso, Circo – Tunal disminuyendo la vulnerabilidad de la línea a acciones mal intencionadas.
- Diseño de Obras de estabilización geotécnica en estructuras de la línea Guavio-Reforma-Tunal.
- Trabajos de estabilización geotécnica en 10 torres de las líneas Betania – Altamira – Mocoa – Jamondino – frontera Ecuador.

Sistema integrado de información

- Con el objeto de centralizar, consolidar y unificar la información y los procesos al interior de la Vicepresidencia de Transmisión (VT) se encuentra en ejecución el proyecto del SII- Sistema Integrado de Información, el cual permitirá integrar dentro de una misma plataforma tecnológica, toda la información y servicios utilizados dentro de cada área de la VT.

Optimización de inventarios

- Se realizó la definición del stock mínimo necesario de materiales para almacenamiento.
- Se definieron las plantillas y el proceso de cargue de SAP de MRP

8.12.4 Interconexión Colombia – Ecuador Como Proyecto Del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

La Empresa como adjudicataria de la convocatoria pública para la interconexión con Ecuador y la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica – Transelectric del Ecuador, establecieron un acuerdo para compartir los gastos asociados al proceso para registrar la interconexión como un proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL y los ingresos provenientes de la venta de los Certificados de Reducción de Emisiones – CER correspondientes. Se recibió carta de no objeción emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y carta de respaldo del Ministerio de Ambiente del Ecuador.

En compañía con el consultor MGM International se desarrolló y presentó a evaluación del Panel de Metodologías de las Naciones Unidas, una nueva metodología para estimar y medir las emisiones de CO₂ reducidas con la entrada en operación e intercambio de energía eléctrica a través de la nueva interconexión entre Colombia y Ecuador.

En el mes de Abril se presentó al panel de metodologías de la Junta Ejecutiva del MDL de Naciones Unidas, nueva versión de la metodología de estimación de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para interconexiones de transmisión, dando respuesta a los comentarios del panel a la metodología presentada en el año 2007. La nueva versión escogió la opción propuesta por la junta de desarrollar una metodología más compleja para evitar subestimar las reducciones debidas al proyecto.

En la reunión del mes de Agosto el panel decidió aplazar decisión a las repuestas que dieran EEB – Transelectric a algunas inquietudes.

Se dio respuesta a las inquietudes del panel, pero debido a que se presentó una versión de metodología basada en la propuesta inicial de EEB – Transelectric presentada para una interconexión entre Camboya y Vietnam, quienes optaron por la otra alternativa planteada por el panel de limitar la aplicación de la metodología, la Junta decidió aplazar su decisión para el mes de Enero analizando la posibilidad de fusionar las dos propuestas.

9 GESTIÓN DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR - TGI

El balance general de la gestión realizada por la Transportadora de Gas del Interior – TGI, desde el momento de su compra por parte de la Empresa de Energía de Bogotá – EEB hasta la fecha, se presenta en los siguientes numerales en los cuales se describe, la formulación del Plan Estratégico Corporativo con base en las políticas de grupo, los proyectos de expansión a nivel nacional, la modernización y nuevos esquemas de desarrollo de los procesos, incluyendo la operación y el mantenimiento directo, la gestión regulatoria en el sector de gas natural y finalmente, el balance sobre el proyecto del gasoducto del Perú.

9.1 Plan Estratégico Corporativo

TGI S.A. ESP, ha definido un nuevo lineamiento estratégico, orientado a focalizar el crecimiento en los negocios operativos, buscando todas las oportunidades disponibles en Colombia y para el primer horizonte (3 años), consolidar las inversiones de gas en Colombia y Perú (donde el Grupo ya tiene presencia), y explorar el mercado en otros países como Chile, Brasil y EEUU.

9.1.1 Análisis Externo

Los resultados del análisis externo realizado, se presentan a continuación:

- Colombia y Perú son los mercados de mayor interés en el horizonte uno (2007 – 2010). Del grupo de países estudiados, estos países son los que muestran las mayores tasas de crecimiento en términos de ingresos, 59% y 75% respectivamente.
- Perú es un mercado en pleno desarrollo y un país con muy buenas condiciones para consolidar inversión extranjera, con respecto de Colombia tiene mayores reservas y un desarrollo de gas muy incipiente (su consumo es tres veces menor que el de Colombia). Adicionalmente el Grupo ya tiene presencia en dicho país, con inversiones en gas y electricidad.
- Los otros países como Brasil y Chile estarán siendo evaluados por parte del Grupo para determinar oportunidades de crecimiento.
- Países como Venezuela y Bolivia, por la importancia de sus reservas de gas natural, serán objeto de seguimiento permanente para el horizonte de mediano y largo plazo.

9.1.2 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de TGI son 17, los cuales cuentan con indicadores e iniciativas estratégicas. A continuación se mencionan los objetivos:

- Aumentar el valor para los accionistas
- Optimizar los costos y gastos
- Incrementar los ingresos nacionales e internacionales
- Aumentar participación de mercado
- Tener reconocimiento como un transportador de hidrocarburos de clase mundial con Responsabilidad Social Corporativa
- Maximizar el rendimiento de los activos
- Gestionar integralmente el riesgo
- Garantizar un abastecimiento costo-efectivo
- Prestar el servicio con estándares de clase mundial
- Gestionar el crecimiento de la empresa
- Posicionar la empresa
- Gestionar el portafolio de nuevos servicios
- Consolidar el modelo de Responsabilidad Social Corporativa
- Gestionar las condiciones del negocio desde el punto de vista legal y regulatorio
- Contar con un talento humano para sostener el crecimiento
- Fortalecer la cultura organizacional
- Contar con tecnología e información que soporten la estrategia

9.2 Plan de Expansión de TGI

Gracias al intenso ritmo de crecimiento de la demanda de gas en el interior del país, la cual ha sido totalmente atendida por TGI, se ha evaluado que en el futuro cercano la capacidad de los sistemas de gasoductos para transportar el volumen de gas requerido, está llegando a su tope.

Teniendo en cuenta que el grueso del transporte del gas proviene de dos fuentes (Ballena en la Guajira y Cusiana en el Casanare), TGI, a través de sus áreas técnicas ha adelantado los estudios con el fin de encontrar la mejor manera de satisfacer la creciente demanda de gas, a través de los gasoductos que conectan estos puntos con los centros de consumo.

Los proyectos de expansión se desarrollarán básicamente por aumento de presión, con la instalación de nuevas estaciones compresoras y la ampliación de las estaciones compresoras existentes, al igual que con la construcción de sistemas de tubería paralelas a las existentes (loop), en aquellos sitios donde la sola instalación de la compresora no aumenta la capacidad en los volúmenes requerido.

En cuanto al plan de expansión de TGI:

- El 25 de abril de 2008, se adjudicó la Buena Pro al CONSORCIO EEB – TGI, formado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP y la Transportadora de Gas del Interior S.A. ESP, del proyecto Gasoductos Regionales – Región Ica – Perú, por haber obtenido el mayor puntaje final.
- En el 2008 TGI empezó la gestión financiera y operativa para las ampliaciones de las capacidades del sistema de Gasoductos desde Ballena y del sistema de gasoductos desde Cusiana.

9.2.1 Expansión del Sistema de Gasoductos desde Ballena

La capacidad en firme contratada del gasoducto Ballena – Barrancabermeja copa totalmente la capacidad de transporte del tramo. A comienzos de 2007 la capacidad de transporte de este gasoducto era de 163 MPCD y esa cantidad estaba contratada. En junio de 2007 se aumentó la capacidad de transporte a 190 MPCD y en esa misma medida aumentaron los contratos. Hoy en día, hay solicitudes de transporte de gas represadas por la limitante en la capacidad.

El propósito de TGI con su proyecto de expansión desde Ballena es el de elevar la capacidad de transporte de este gasoducto en 70 MPCD hasta alcanzar 260 MPCD, capacidad requerida para satisfacer la demanda futura.

Es importante destacar que la expansión de la capacidad de este gasoducto se realizará exclusivamente mediante el aumento de la presión del gas en los tubos, a través de la instalación de nuevas estaciones de compresión y/o el aumento de la potencia de las estaciones compresoras ya existentes.

Hoy en día se tienen cuatro (4) estaciones de compresión a lo largo de los 580 Km del tramo Ballena – Barrancabermeja. Con la ampliación, se tendrán siete (7) estaciones en

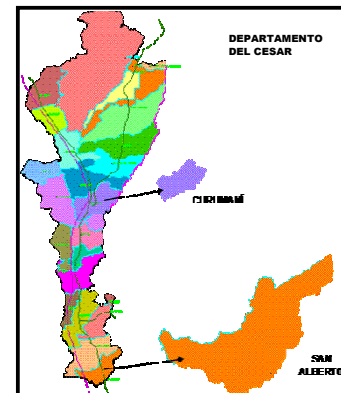
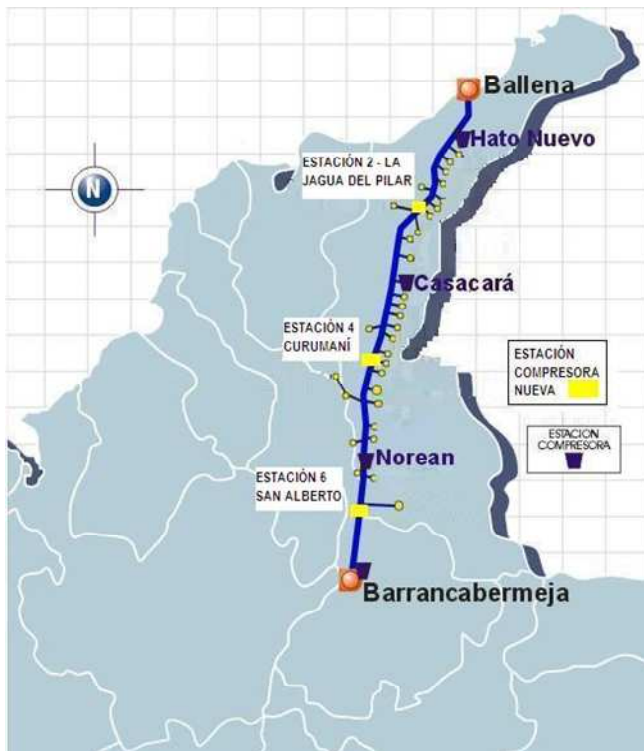
este mismo tramo, con lo cual se pasa de una potencia total de compresores instalados de 30.815 HP a una nueva potencia total de 91.295 HP.

Construcción de Nuevas Estaciones Compresoras:

- La Jagua del Pilar, Guajira (PK 160)
- Curumaní, Cesar (PK 321)
- San Alberto, Cesar (PK 499)

Ampliación de Estaciones Compresoras Existentes:

- Hatonuevo, Guajira
- Casacará, Cesar
- Norean, Cesar
- Barrancabermeja, Santander



- Estudios

A raíz de las solicitudes de transporte de gas natural desde el campo Ballena presentadas por los clientes, en el año 2007 y 2008, TGI estudió las alternativas técnicas para aumentar la capacidad de transporte del gasoducto Ballena Barrancabermeja. Las soluciones incluyen un gasoducto en 18 pulgadas de diámetro y longitud 578.8 Km, desde Ballena hasta Barrancabermeja; el gasoducto en 20" de diámetro y longitud 170 Km desde Barrancabermeja hasta Vasconia y las estaciones de Hatonuevo, Casacará, Norean y Barrancabermeja. Habrá también adecuaciones y/o ampliaciones en las

estaciones existentes (Hatonuevo, Casacará, Norean y Barrancabermeja) y mejoramiento de los sistemas de instrumentación y control.

- **Beneficios del Proyecto**

La ampliación del sistema desde Ballena, aumenta la capacidad de transporte del interior del país en un 17.5% al pasar de 400 MPCD a 470 MPCD. Esta expansión permite al país seguir creciendo económicamente, dar continuidad a la masificación del uso del gas en el país, especialmente en los sectores residencial, industrial y vehicular.

Es importante destacar el impacto positivo que el proyecto tendrá en el sector eléctrico, ya que las plantas termoeléctricas a gas del interior del país contarán con mayor firmeza en el suministro de este combustible. Actualmente, algunas de estas plantas térmicas garantizan sus compromisos respecto del cargo por confiabilidad del sector eléctrico con combustibles derivados del petróleo, más escasos, costosos y contaminantes que el gas natural.

Se espera que la dinámica de la demanda interna de gas natural en Colombia continúe su crecimiento y que aumente entre 2,4% y 5,1% por año, superando los 1.100 Mpcd (millones de pies cúbicos por día) en 2020. Particularmente, se espera un elevado crecimiento en el área de cobertura de TGI. Sin embargo, para alcanzar este crecimiento es indispensable que se realicen las inversiones correspondientes en infraestructura, entre las que se incluye el proyecto de ampliación desde Ballena.

- **Contratos Comerciales**

Una vez aprobada la ejecución del proyecto por parte de la Junta Directiva de TGI, la empresa realizó la gestión comercial que permitió asegurar la viabilidad económica del proyecto. Es así como, el 1 de octubre de 2008 se suscribieron los contratos de transporte de gas natural en firme sujetos a la realización de la ampliación del gasoducto Ballena – Barrancabermeja. Estos contratos comerciales aseguran el compromiso de TGI de ejecutar el proyecto y las fechas de entrada en operación del mismo.

- **Estado actual de avance del proyecto**

Una vez surtidos los estudios de prefactibilidad y factibilidad del proyecto, se están desarrollando las siguientes actividades:

- Proceso de solicitud pública de ofertas para contratar el suministro de unidades de compresión para el proyecto de expansión desde Ballena. El proceso está en la etapa de elaboración de contratos.
- Desde el 5 de noviembre de 2008, está en ejecución el contrato de consultoría, cuyo alcance en ejecución se desarrolla en dos etapas:

Etapa No. 1: i) Realizar los diseños, ingeniería conceptual y básica y estudios ambientales requeridos para la construcción de tres (3) nuevas estaciones compresoras y para la ampliación y adecuación de las estaciones compresoras existentes de Hatonuevo, Casacará, Norean y Barrancabermeja, ii) Diseños, ingeniería conceptual y básica de las ampliaciones y/o adecuaciones requeridas en las facilidades del Centro Operacional de Gas de Barrancabermeja COGB para

el recibo, proceso y entrega al sistema de TGI S.A. ESP de 20 MPCD de gas proveniente del campo de Gibraltar”.

Etapa No. 2: i) Interventoría técnico administrativa al desarrollo de la ingeniería de detalle, suministro de equipos y construcción de tres (3) nuevas estaciones compresoras. ii) Desarrollo de la ingeniería de detalle, suministro de equipos y construcción de las ampliaciones y/o adecuaciones requeridas en el Centro Operacional de Gas de Barrancabermeja como parte del proyecto de expansión del gasoducto Ballena Barrancabermeja para un flujo de 260 MPCD y para el recibo, proceso y entrega al sistema de TGI S.A. ESP de 20 MPCD de gas proveniente del campo Gibraltar.

9.2.2 Expansión del sistema de gasoductos desde Cusiana

En vista del incremento en la producción de gas natural del Campo Cusiana y a los consumos proyectados de algunas regiones del país, especialmente en el occidente y en el centro, TGI ha previsto la necesidad de ampliar su capacidad de transporte desde este campo a través de la construcción de estaciones compresoras, la adecuación y ampliación de las estaciones compresoras existentes y la construcción de loops (tramos de gasoducto nuevo paralelos al gasoducto existente) que permitan una mayor capacidad de transporte de la red existente.

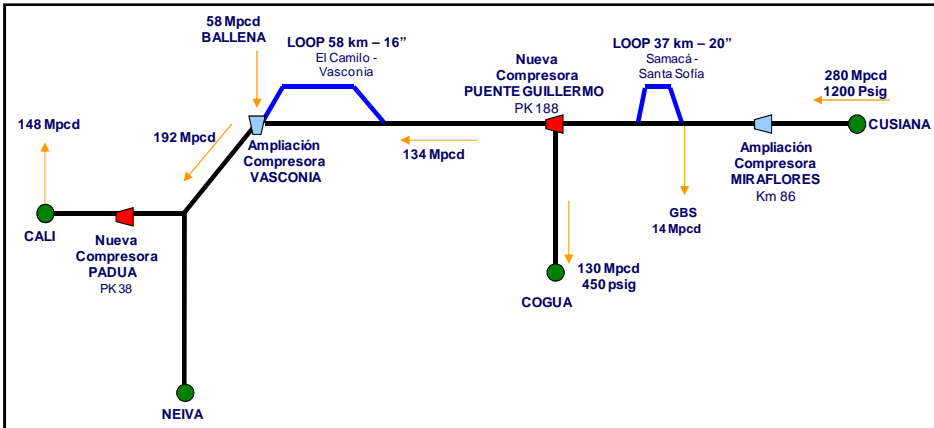
El sistema que transporta gas natural desde el campo Cusiana comprende los siguientes gasoductos, los cuales incluirán las siguientes obras:

- Gasoducto Cusiana – La Belleza
- Gasoducto Centro Oriente
- Gasoducto Mariquita – Cali

El proyecto de expansión permitirá aumentar la capacidad de transporte de este sistema desde Cusiana en 180 MPCD (Millones de pies cúbicos por día), pasando de una capacidad actual de 210 MPCD a una capacidad futura de 390 MPCD. El proyecto se desarrollará en dos fases: En la Fase I del proyecto se incrementará la capacidad de transporte en 70 MPCD y en la Fase II se incrementará en 110 MPCD adicionales.

- **Fase I (Entrada en operación 1er trimestre de 2010)**

Es esquema del proyecto en la Fase I se ilustra en la siguiente figura:

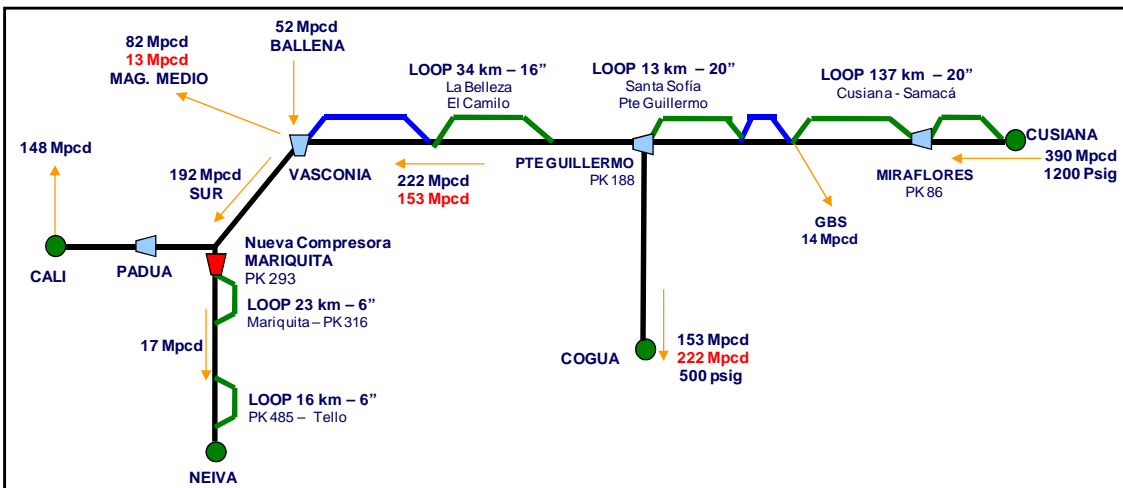


La Fase I contempla las siguientes obras:

- Ampliación de la Estación compresora de Miraflores
- Construcción de loop Samacá – Santa Sofía (37 km en tubería de 20")
- Construcción Estación compresora de Pte. Guillermo
- Construcción de loop Camilo – Vasconia (58 km en tubería de 16")
- Ampliación de la Estación compresora de Vasconia
- Construcción Estación compresora de Padua

Fase II (Entrada en operación 4to trimestre de 2010)

El esquema del proyecto en la Fase II se ilustra en la siguiente figura:



La Fase II contempla las siguientes obras:

- Loop Cusiana – Samacá
- Loop Santa Sofía – Pte. Guillermo

- Loop La Belleza – El Camilo
- Nueva Estación compresora de Mariquita (Tolima).
- Loops tramo Mariquita - Neiva

- **Beneficios del Proyecto**

El aumento en la capacidad de transporte, beneficiará a más de cuatro millones y medio de familias en 2010, en el mercado del interior, el más dinámico del país. Esta expansión permite al país seguir creciendo económicamente, dar continuidad a las políticas de masificación del uso del gas natural en el país, en los sectores residencial, industrial y vehicular. El gas natural es considerado uno de los energéticos de menor costo y menor impacto ambiental.

- **Contratos Comerciales**

Entre los meses de junio y agosto de 2008, TGI recibió solicitudes de transporte de gas natural en firme desde Cusiana para Bogotá y el Occidente del país, con la utilización de los gasoductos Cusiana - La Belleza, La Belleza – Cogua y La Belleza – Vasconia.

La capacidad nominal del tramo Cusiana – La Belleza es actualmente de 210 MPCD, de la cual se encuentra contratada en firme el 96% hasta el año 2011, el 60% hasta el 2017 y el 25% hasta el año 2020. Adicionalmente, desde 2006 y hasta 2012 se encuentran contratados en firme, sujetos a la realización de ampliaciones de capacidad 30 MPCD y desde 2013 hasta 2019, 12.4 MPCD adicionales, con los cuales se estaría soportando parte de las inversiones requeridas en estas ampliaciones.

- **Estado Actual de Avance del Proyecto**

Se están desarrollando las siguientes actividades:

- Se realizó durante la etapa de estudios previos, el montaje y simulación en el software PIPELINE Studio, de los escenarios de expansión Fase I y Fase II para el sistema de transporte de los gasoductos Cusiana – Vasconia, Vasconia – Cali y el tramo Puente Guillermo - Cogua.
- Se realizaron los diseños, ingeniería básica y de detalle y estudio de alternativas ambientales para la construcción de los loops; diseños, ingeniería conceptual y básica y estudios ambientales para tres nuevas estaciones compresoras (Puente Guillermo, Padua y Mariquita) y diseños, ingeniería conceptual y básica y estudios ambientales de las ampliaciones y adecuaciones de las estaciones compresoras de Miraflores y Vasconia, requeridas para el proyecto de expansión del gasoducto desde Cusiana. Estos diseños fueron terminados en diciembre de 2008.
- Se radicó ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT los Estudios de Impacto Ambiental - EIA requeridos para modificar las licencias ambientales de los gasoductos Cusiana – La Belleza, Centro Oriente y Mariquita - Cali, con el fin de ejecutar las obras comprendidas en la Fase I del proyecto. Como parte de la evaluación de los EIA, en diciembre de 2008 el MAVDT realizó la vista técnica a la zona donde se construirá la estación compresora Padua.

- Se están revisando los estudios de impacto ambiental elaborados por la firma Salgado Meléndez y Asociados, para la modificación de las licencias ambientales para las obras incluidas en la Fase II del proyecto. Se tiene previsto radicar ante el MAVDT el EIA de Fase II en marzo de 2009.
- Se está desarrollando el proceso de solicitud pública de ofertas para contratar el suministro de unidades de compresión para el proyecto de expansión de Cusiana, Fase I y II.
- Se está desarrollando el proceso de solicitud pública de ofertas para contratar el suministro de tubería API 5L X65 de 20" y 16" de diámetro, para la construcción de los loops del proyecto de expansión de Cusiana, Fase I y II.

9.3 Modernización de Procesos

La operación y mantenimiento del sistema de transporte de TGI S.A. ESP fue uno de los principales aspectos en el proceso de toma de control, por lo que desde el inicio de la operación, en marzo de 2007, se comenzó el proceso de plantear estrategias encaminadas a posicionar a TGI como una empresa de clase mundial, cuya fortaleza se centrará en el conocimiento del negocio de transporte de gas natural. Con este fin, se adoptó como política la migración de una operación y mantenimiento tercerizado, con lo que se ha logrado un avance significativo en este proceso de crecimiento empresarial, sumado a la ejecución de diferentes proyectos encaminados al logro de un reconocimiento internacional en el mediano plazo.

9.3.1 Proyecto Operación y Mantenimiento Directo

En el segundo semestre del año 2007 se alcanzó la meta de operar directamente la red de gasoductos. Para ello fue necesario rediseñar la estructura computacional, los sistemas operacionales y el centro de control para una operación con funcionarios de planta centralizada desde la sede de TGI.

Continuando con este proceso, a partir de abril de 2008, TGI asumió el control del mantenimiento de los gasoductos propios (aproximadamente 1.901 Km.). Esta situación ha permitido unificar políticas y criterios técnicos en la programación y ejecución de la operación y el mantenimiento de sus gasoductos.

Con la operación y mantenimiento directo se ha logrado obtener los siguientes beneficios:

- Estandarización de políticas y estrategias para la ejecución de la operación y el mantenimiento de los gasoductos propios de TGI S.A. ESP
- Optimización en el aprovechamiento de las capacidades del sistema para ofrecer servicios adicionales como parqueo y para tener un mejor control de balances de gas e inventarios.
- Mejoramiento en la administración del sistema de transporte de gas, durante la ocurrencia de eventos operativos o de emergencias que garantizan la atención de la demanda de gas del mercado, de una manera más confiable.
- Apropiación y mejoramiento del conocimiento técnico y del negocio por el personal de TGI S.A. ESP y su nueva estructura organizacional.
- Orientación de las actividades de operación y mantenimiento hacia estrategias de empresas de clase mundial.

- Reducción en los costos de Mantenimiento: TGI S.A. ESP presentó propuesta de costo del mantenimiento directo y la correspondiente reducción de los mismos, comparados con la oferta más económica presentada por un tercero para las labores de mantenimiento de los gasoductos propios, obteniendo resultado positivos en 2008 para TGI, con ahorros del orden de los \$8.600 millones de pesos con respecto a los costos de los contratos de operación y mantenimiento que finalizaron en marzo de 2008 y del orden de \$1.970 millones de pesos con respecto de la oferta más económica recibida de un tercero para la ejecución de estas labores.

9.3.2 Implantación del Programa de Confiabilidad

En la actualidad la empresa ha adoptado como política, la ejecución del mantenimiento centrado en confiabilidad, para lo cual se cuenta con las herramientas para garantizar esta gestión, de tal manera que está en posibilidad de realizar análisis de manera segura y confiable, adoptando soluciones a los eventos o fallas presentadas a lo largo de la red de gasoductos.

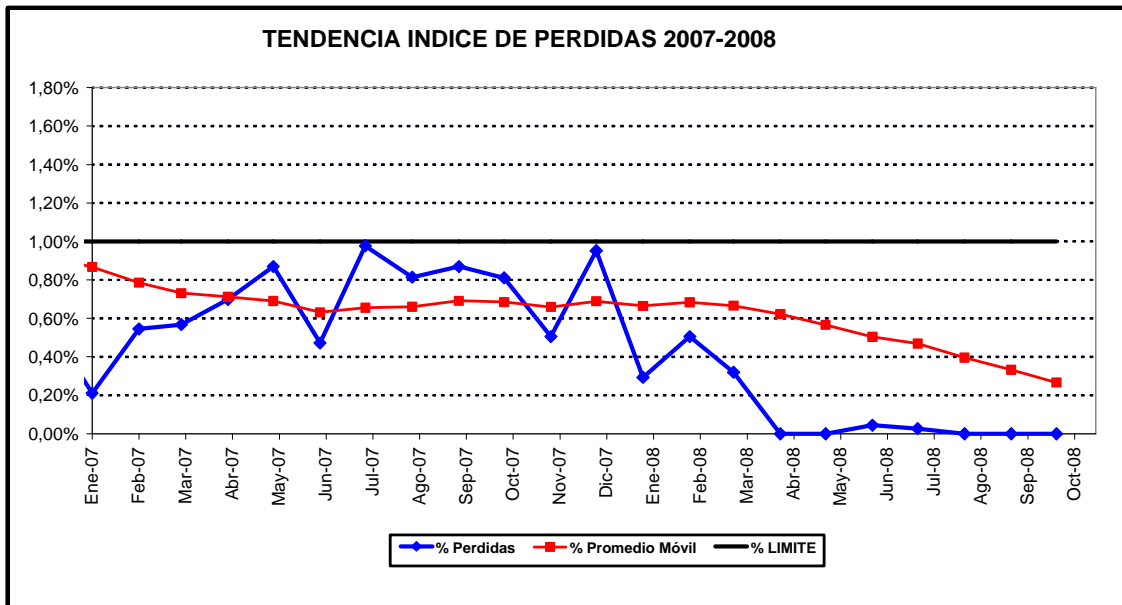
La implementación del programa de confiabilidad en TGI, produjo un mejoramiento significativo en los resultados de confiabilidad y disponibilidad de sus activos, incrementando la productividad de los sistemas de transporte. La adopción de las mejores prácticas de operación y mantenimiento han acercado a TGI durante este último año a posicionarse a través de sus procesos y estándares como empresa clase mundial con miras a certificarse internacionalmente en el Sistema de Gestión de Activos hacia finales del año 2012. El programa de confiabilidad, a diciembre de 2008 ha tenido un avance de un 25%, con respecto a la programación estimada para su ejecución total.

9.3.3 Plan de Aseguramiento Metrológico

El Plan de Aseguramiento Metrológico se diseñó con el objetivo de garantizar la trazabilidad y la confiabilidad en la medición de magnitudes de gran impacto para el negocio. Por lo anterior, su proyección es de carácter integral, haciendo partícipes otras magnitudes relevantes, diferentes a las que tradicionalmente se habían usado correspondientes a los Puntos de Entrada y de Salida del Sistema Nacional de Transporte. Con base en este plan, se establecieron los nuevos requisitos de operación y mantenimiento de la red de gasoductos y estaciones compresoras en lo relacionado con la metrología para tener un mayor control de las mediciones que afectan significativamente el desempeño de la empresa a nivel operativo y financiero.

9.3.4 Mejoramiento de Índice de Perdidas

Como resultado de la ejecución del plan de aseguramiento metrológico, TGI logró una disminución considerable del índice de pérdidas, disminuyendo el riesgo de asumir costos asociados a este tipo de pérdidas de gas y mejorando la calidad del servicio a los remitentes, según se aprecia en la siguiente gráfica:



9.3.5 Mejoramiento de Balances en Energía

TGI recibe gas proveniente de diferentes yacimientos con características asociadas, como lo es el poder calorífico. En los sectores donde se mezclan estos gases, se presentan variaciones de composición que afectan en gran medida la medición de gas. Por esto, en 2007 con la ayuda del CDT de Gas se realizó un diagnóstico, cuyo resultado arrojó la necesidad de instalar analizadores en línea en los siguientes puntos: Neiva, Cali, Centro Operacional de Gas de Barrancabermeja, Termocoa y Termovalle. Estas acciones se iniciaron en 2008 y redundarán en una mejora del índice de pérdidas.

9.3.6 Gestión de Mantenimiento

La gestión realizada durante el periodo en relación con las actividades de mantenimiento estuvo encaminada a:

- Generación de estrategias para el mantenimiento directo de la red de gasoductos de TGI.
- Generación y normalización de procedimientos, instructivos y formas de reporte para la gestión de mantenimiento.
- Generación de estrategia, instructivos y formas de reporte para el recibo de las instalaciones de TGI una vez finalizados los contratos con los Contratistas de O&M
- Definición de herramientas, equipos de inspección y mantenimiento y compras de repuestos y consumibles para dotar a los grupos de mantenimiento de TGI en el proyecto de Mantenimiento Directo
- Normalización e implementación de la gestión de compras en el grupo de GIN de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de TGI y en especial el estatuto de contratación.
- Gestión de compras para gasoductos incluyendo el análisis de stocks mínimos y máximos en repuestos especializados y de importación.
- Elaboración del presupuesto básico para el mantenimiento directo de gasoductos por TGI.

- Recibo de las instalaciones del Gasoducto del Ariari
- Implementación de un nuevo esquema para la administración de bodegas, alineado con las políticas del Grupo Corporativo.
- Generación del programa detallado de trabajo PDT para mantenimiento predictivo y preventivo de los gasoductos de TGI, control, seguimiento y reprogramación de actividades y asignación de recursos.
- Inicio de la implementación del módulo PM SAP en el grupo de mantenimiento.
- Alistamiento y diseño de estrategias para el recibo de nuevas instalaciones incluyendo los BOMT empezando por los Gasoductos de Boyacá y Santander, previsto para el 2009.

9.3.7 Gestión de Integridad

En 2007 se inició la Fase I de la potencialización y optimización de todos los sistemas de protección catódica de TGI. Este proyecto continuó durante el año 2008 y comprendió la optimización de los sistemas de protección catódica, instalación de elementos eléctricos en los rectificadores, instalación de ánodos de refuerzos, suministro e instalación de electrodos de referencia y construcción de sistemas de protección catódica.

9.3.8 Estabilización Geotécnica Derechos de Vía Gasoductos

Para mantener en óptimas condiciones el derecho de vía de todos sus gasoductos y así garantizar la prestación del servicio a todos sus remitentes y a su vez a los usuarios de éstos, durante el año 2007 se atendieron un total de sesenta y ocho eventos.

Así mismo, debido al prolongado fenómeno de “La Niña”, presentado durante el año 2007, se puso en marcha un plan de contingencia, para el monitoreo de los sitios que se consideraban vulnerables por sus características geográficas, geofmológicas y topográficas. Las inspecciones realizadas en los meses de abril y diciembre de 2007 sirvieron de base para la contratación de estudios de consultoría especializados para el sector de Cusiana – Chitamina por donde transitan los gasoductos Cusiana – Apiay y Cusiana – La Belleza, y para el sector de Checua del Gasoducto Centro Oriente en el tramo La Belleza – Cogua.

En 2008, el programa de mantenimiento del derecho de vía de los gasoductos propios de TGI (Centro Oriente, Cusiana – La Belleza, Cusiana - Apiay - Bogotá, Playa Roja - San Vicente de Chucuri y Gasoductos de La Costa), en procura de su estabilidad y de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio de transporte de gas natural a sus remitentes y usuarios; durante el primer trimestre del año 2008 se atendieron 46 eventos a través de los contratos suscritos a finales del año 2007. Posteriormente, se contrataron y ejecutaron la atención de otros 49 eventos y quedaron en ejecución 35 más y en proceso de legalización dos contratos de obra para la atención de tres eventos.

9.4 Gestión Social

La política de Gestión Social de TGI S.A. ESP, define estrategias de posicionamiento y responsabilidad corporativa que contribuyen a establecer relaciones armónicas con los actores sociales e institucionales del entorno para su desarrollo y fortalecimiento a través de ejes de acción, programas y proyectos que se ajustan a las necesidades socio-económicas, culturales y educativas de las comunidades con las que se interactúa.

La política, está basada en cuatro ejes fundamentales que se ejecutan a través de programas que buscan un fortalecimiento de las relaciones de la empresa con las comunidades en su aspecto social, educativo, ambiental y productivo, articulando la participación de otros actores (instituciones públicas y privadas) que faciliten, promuevan e incentiven la generación del desarrollo humano de los territorios y zonas de influencia de los gasoductos.

Los ejes de acción que conforman la política son: Comunicación para el desarrollo, Conservación ambiental y mitigación del riesgo, Crecimiento económico regional – Fortalecimiento para el desarrollo local y regional y Educación y salud.

TGI ha adaptado la metodología Apell para capacitar a las comunidades en la identificación, prevención, preparación y actuación a situaciones de riesgos y amenazas que se viven en las zonas de influencia de la operación del sistema.

Entre las principales actividades desarrolladas en la implementación de la metodología Apell se destacan:

- 17 talleres y 365 personas capacitadas en G. Costa Atlántica.
- 11 planes comunitarios de emergencia en G. Santander – Sur de Bolívar
- 16 talleres realizados en el G. Santander-Sur de Bolívar (415 niños capacitados).
- Se capacitó a los representantes de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD, presentando el Plan de Contingencia actualizado y brindando información institucional sobre TGI. Estas actividades se desarrollaron en todos los CLOPAD de los gasoductos
- 23 Planes comunitarios de emergencia en sectores críticos seleccionados de los G. Santander – Sur de Bolívar, Centro Oriente, gasoductos Cusiana – Apiay - Bogotá y Cusiana - Porvenir - la Belleza.
- Se realizaron 15 talleres de Pautas de Convivencia con el gasoducto en cada Distrito para un total de 75 Talleres.
- Se capacitaron a los representantes de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD, presentando el Plan de Contingencia actualizado y brindando información institucional sobre TGI.

Como parte de la estrategia de educación en seguridad, se realizó el Manual de Seguridad Infantil para niños entre 8 y 12 años, documento que genera una cultura de prevención del riesgo mediante una estructura temática que aborda pautas de seguridad en el día a día, medidas de prevención de accidentes, de seguridad ambiental, de seguridad ante situaciones de desastre y atención de primeros auxilios, explicados de forma didáctica, amena y colorida, para facilitar la comprensión y entrenamiento de los niños frente a situaciones extremas.

Los planes de educación ambiental y saneamiento básico parten de la elaboración de diagnósticos respecto a las condiciones medioambientales que presentan las zonas de influencia de los gasoductos, y partir del cual se plantean actividades específicas a ejecutar en cada uno de los puntos de intervención identificados. En 2007 realizaron talleres de reciclaje y manejo de residuos sólidos, capacitación en saneamiento básico a las comunidades de la zona de influencia de la Estación Compresora de Hato Nuevo, Miraflores y Norean y Sur de Bolívar y se desarrollaron guías de aplicación para procesos formativos en saneamiento básico.

Por otro lado, durante 2008 se realizaron 5 talleres de educación ambiental y saneamiento básico en cada Distrito para un total de 25 talleres (específicamente en el manejo de los residuos sólidos).

TGI ha realizado capacitación y promoción de actividades económicas de la población local; entre ellas se desarrollan capacitaciones encaminadas a fortalecer el tejido social de las comunidades e incentivar la asociación y cooperación entre los pobladores para propender por el desarrollo económico y social de sus comunidades. Las principales actividades desarrolladas fueron:

- En gasoducto Cusiana – Apiay – Bogota: Se realizaron 3 Talleres de Participación Ciudadana y procesos comunitarios, dirigido a los presidentes de las juntas de acción comunal.
- En el gasoducto Cusiana Porvenir – La Belleza se realizaron 15 Talleres sobre manejo y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, donde participaron líderes comunales de la zona de influencia.
- En el gasoducto Costa Atlántica se ejecutaron 3 talleres en los Municipios de Zona Bananera, Sahagún y Sincé, contribuyendo a la formación de 75 personas entre líderes y comunidad general.

Durante 2008 se trabajó con los contratistas de TGI para vincular en las actividades de mantenimiento de la infraestructura a personas residentes en las áreas de influencia donde se efectuaron los respectivos trabajos en labores que requerían mano de obra no calificada, generando beneficio a la comunidad aledaña a la red de gasoductos. Adicionalmente, TGI ha contribuido en el proceso formativo con dotación de material educativo y de consulta que les permita fortalecer sus conocimientos.

9.5 Gestión Regulatoria

De acuerdo con la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, los períodos tarifarios son de cinco años. Dado que la actual metodología para remunerar la actividad de transporte de gas natural ha estado vigente desde el año 2000, en 2007 la Comisión expidió su resolución 087 en la que estableció los estudios que consideraba adelantar con miras a actualizar dicha metodología.

El siguiente es un resumen de los posibles impactos que se podrían derivar para TGI como resultado de las propuestas contenidas en la resolución CREG 087:

Metodología (Res. CREG 001 de 2000)	Vigente	Propuesta (Res. CREG 087 de 2007)	CREG	Posible Impacto en TGI S.A. ESP
DEMANDAS				

Metodología Vigente (Res. CREG 001 de 2000)	Propuesta CREG (Res. CREG 087 de 2007)	Posible Impacto en TGI S.A. ESP
<p>Proyección demanda a 20 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Transportador presenta de 3 a 5 escenarios con probabilidades de ocurrencia CREG elabora un escenario con base en el CND (termoeléctrico) y UPME (demás sectores) Proyección final es el ponderado del promedio de los escenarios del Transportador (80%) y el de la CREG (20%) 	<p>a. Continuar con el mecanismo de proyecciones de demanda</p> <p>b. Un único escenario reportado por el Transportador soportado en criterios técnicos</p> <p>c. Mecanismo de consulta para que la industria evalúe las proyecciones del Transportador</p> <p>d. Mecanismos para que el Transportador ajuste las proyecciones según las observaciones recibidas en el proceso de consulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con la propuesta se introduciría un riesgo inadecuado para el Transportador En los últimos años las demandas reales, tanto de capacidad como de volumen, han sido superiores a las utilizadas en el cálculo de los cargos
EXPANSIÓN		
<p>La Metodología prevé los siguientes mecanismos para remunerar las expansiones:</p> <p>i. Expansión incluida en el Programa de Nuevas Inversiones se incluye en el cálculo de los cargos regulados</p> <p>ii. Expansiones no previstas en el Programa de Nuevas Inversiones:</p> <p>a. Aplicar los cargos regulados vigentes</p> <p>b. Solicitar cargos regulados independientes</p>	<p>Implementación de mecanismos que permitan incorporar esquemas competitivos para la expansión del SNT</p>	<ul style="list-style-type: none"> La mayor parte de los proyectos de expansión importantes se encuentran en el sistema de TGI S.A. ESP Con la propuesta, la ejecución de dichos proyectos le podría ser disputada a TGI S.A. ESP
TASA DE DESCUENTO		
<p>Tasas promedio de costo de capital para capacidad y volumen calculadas a partir de tasas históricas y corrientes.</p>	<p>Adoptar la metodología estándar del WACC incorporando variables y estándares financieros ampliamente aceptados en el ámbito internacional.</p>	<p>Los cálculos iniciales de la CREG arrojan un incremento en el costo de capital promedio para TGI, el cual cambiaría de 13.3% a 15.8% (pareja de cargos 80-20)</p>

Metodología (Res. CREG 001 de 2000)	Vigente	Propuesta (Res. CREG 087 de 2007)	CREG	Posible Impacto en TGI S.A. ESP
PRODUCTIVIDAD				
No incluye		Incorporar los aumentos de productividad mediante el uso del Factor X (se mantendrá además el uso del DEA).		La aplicación conjunta del DEA y el Factor X podría comprometer la recuperación de los gastos de AO&M
UNIDADES DE LOS CARGOS				
Cargos que remunerar la inversión están expresados en dólares		Cargos que remunerar la inversión definidos en pesos.		<ul style="list-style-type: none"> • Se perdería la cobertura natural que actualmente tiene TGI S.A. ESP, siendo necesario incurrir en mecanismos que implicarán gastos • Esta cobertura fue destacada en el proceso de calificación y emisión de bonos
PUNTOS DE ENTRADA Y SALIDA				
Desregulados		Regular los costos de suministro, construcción y puesta en marcha de los Puntos de Entrada y Salida.		Los costos de los Puntos de Entrada y Salida en los gasoductos BOMT escapan del control de TGI S.A. ESP. Al regularse dichos costos se colocaría a la Empresa en una posición en que tendría que negar las nuevas conexiones o realizarlas a pérdida.

A continuación se describen los principales estudios que la CREG ha adelantado en relación con la actualización de la metodología de remuneración de la actividad de transporte de gas natural.

Estudio	Propuesta Consultor	Respuesta TGI S.A. ESP
Gastos de administración, operación y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar un estudio adicional, ya que la información existente es insuficiente. • Los gastos AOM no dependen de ciertas variables externas como la topografía o la accesibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es conveniente revisar la aplicación del modelo DEA en la actividad de Transporte de gas en Colombia. • Los resultados obtenidos contradican la experiencia de la industria, se solicita una revisión.

Estudio	Propuesta Consultor	Respuesta TGI S.A. ESP
Asesoría para el análisis y diseño básico de un mecanismo competitivo para la expansión en la actividad de transporte de gas	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de subastas para concretar la demanda que soporta los proyectos de expansión y la remuneración de la infraestructura existente. • Realización de convocatorias en aquellos casos en que el Transportador existente no quiera adelantar la expansión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es conveniente revisar varios aspectos del marco vigente para que la propuesta puede ser exitosa, tales como: metodología de remuneración, nivel de estampillamiento de los cargos, creación de HUB's (centros de mercado), entre otros.
Revisión y actualización del factor de productividad asociado a las actividades de Transmisión y Distribución de energía eléctrica, Transporte y Distribución de gas natural y GLP	<ul style="list-style-type: none"> • Se calculó un factor de productividad mediante la metodología de Fronteras Estocásticas, relacionado con el cambio tecnológico. • En el caso del Transporte de gas natural, el factor obtenido supera al de la economía en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación por parte de la CREG de la metodología de remuneración de la actividad debe ser ortodoxa. La aplicación correcta de la metodología vigente no debe incluir el uso de un factor de productividad. • Existen fallas en los cálculos realizados por el consultor

9.6 Estudios Realizados Por TGI S.A. ESP

Adicionalmente, TGI S.A. ESP ha realizado de manera proactiva varios estudios con el objetivo de soportar sus propuestas a las entidades de regulación y control. A continuación se resumen algunos de estos estudios.

Estudio	Consultor	Alcance
Análisis de riesgos en la actividad de Transporte de gas natural en Colombia	Cosenit S.A.	Realización de la matriz de riesgos de la actividad frente al marco regulatorio vigente.
Asesoría Jurídica en temas de alcance comercial y regulatorio	Luis Ignacio Betancur	Realización de conceptos sobre tópicos específicos.

Estudio	Consultor	Alcance
Asesoría para el estudio y análisis económico y regulatorio de la propuesta contenida en la Resolución CREG 087 de 2007	Carmenza Chahín	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la aplicación del marco vigente. • Estudio de la propuesta contenida en la Resolución 087.
Propuestas de soluciones estructurales para problemática del sector gas natural en Colombia	Andesco - Carmenza Chahín y Luis Ignacio Betancur	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la problemática sectorial y formular propuestas de solución considerando aspectos transversales, verticales y temporales. • Desarrollar las propuestas a nivel de articulado preliminar en proyecto de ley, proyecto de decreto y proyectos de resoluciones CREG

9.7 Proyecto Gasoducto Perú

9.7.1 Antecedentes

En agosto de 2007 el gobierno peruano, a través de Proinversión abrió la invitación internacional para otorgar en concesión la distribución de gas natural en el departamento de Ica, situado al sur del departamento de Lima. El proyecto, tenía como base una estructura que serviría a 5 poblaciones principales: Chincha, Ica, Pisco, Nazca y Marcona, además de a distribuir en forma exclusiva el gas para la industria localizada en la zona.

Esta configuración supone también un gasoducto principal de aproximadamente 280 Kilómetros, con un diámetro de entre 7 y 18 pulgadas, que se conecta al gasoducto de TGP en Humay y de ahí se extiende a las poblaciones mencionadas, conectando con las redes de distribución de cada una de ellas.

Durante el segundo semestre del 2007, el grupo EEB estuvo evaluando técnica, financiera y operativamente el proyecto para determinar su interés y viabilidad, los resultados de esta evaluación fueron presentados al comité de inversiones del grupo EEB y a las juntas directivas de TGI y EEB. Como resultado final de este proceso, se estructuró una oferta con base en los requisitos establecidos por Proinversión, los cuales consistían en el valor presente del número de usuarios que serán conectados al sistema de distribución durante los primeros 8 años de operación, descontado a una tasa del 12%; de esta manera, la oferta que mayor valor presente tuviera sería a la que se le adjudicaría la concesión.

La licitación fue llevada a cabo el 25 de abril del 2008, para la cual además del grupo EEB, se precalificaron 2 grupos; Promigas S.A.ESP, Suez Energy Perú en consorcio con la firma constructora peruana Graña y Montero S.A.

El consorcio EEB – TGI resultó adjudicatario de la Buena Pro, por tener la oferta más competitiva de los tres grupos.

9.7.2 Incorporación de TCGP

El 13 de junio de 2008 se constituyó la empresa inicialmente como Transportadora de Gas Internacional Perú. Sin embargo, por sugerencia de las autoridades en el sentido de no crear confusiones con otra firma de nombre similar, se modificó el nombre a Transcogas Perú – TCGP. Actualmente, TCGP ha entablado estrechas relaciones con los demás agentes de la cadena como son Pluspetrol y TGP, a fin de adelantar la coordinación para intercambio de información entre la parte técnica y la parte comercial.

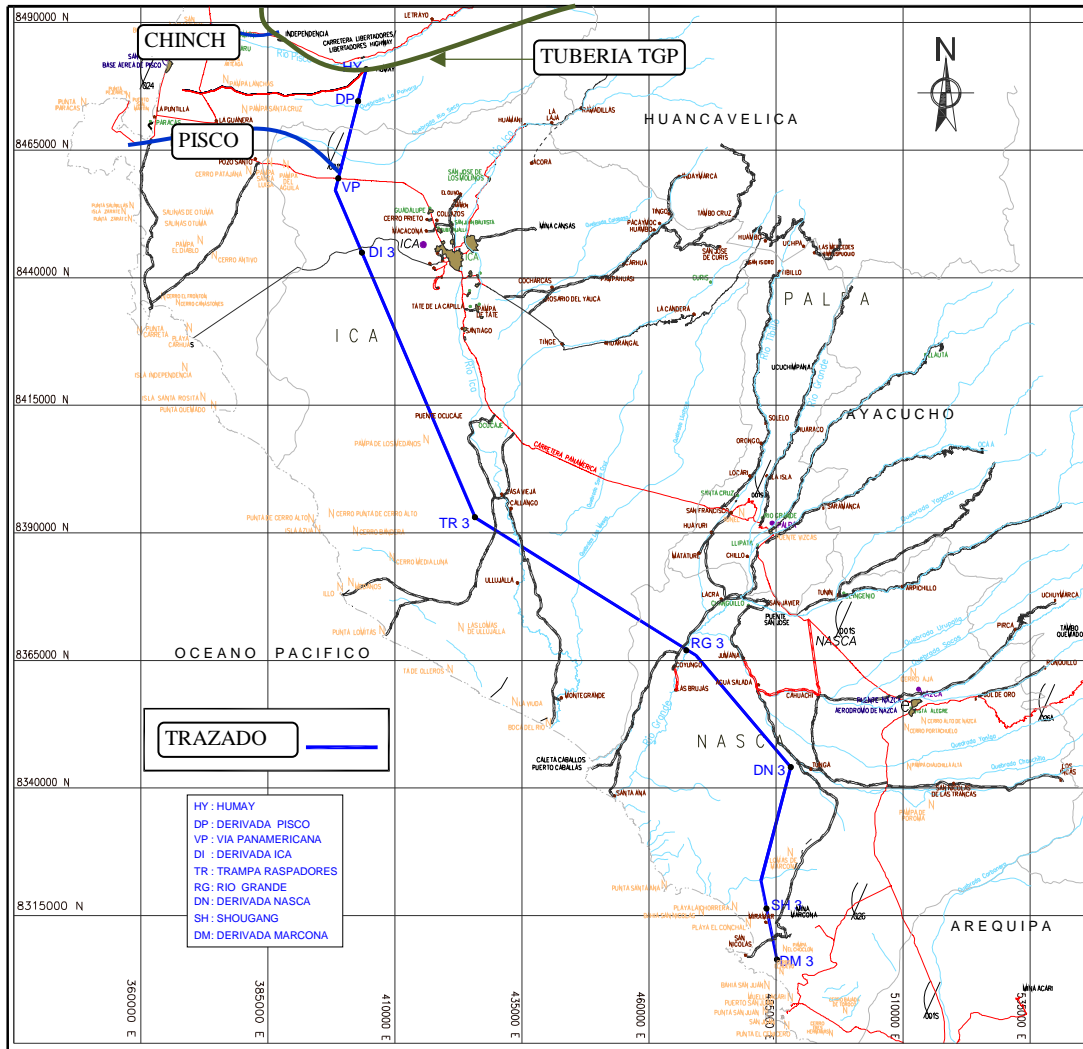
Ante el regulador – Osinergmin, se han adelantado múltiples reuniones para presentar algunas falencias en la regulación, con el propósito de entregar un memorial con las diferentes incongruencias encontradas y que deben ser corregidas para claridad del concesionario y de los futuros usuarios.

Dentro de la labor comercial se han adelantado múltiples contactos con diferentes industrias a lo largo del departamento de Ica, en las cuales se ha determinado su consumo de energéticos e iniciado gestiones comerciales para aquellos en los que el gas es un energético competitivo.

9.7.3 Descripción del proyecto

El proyecto se caracteriza por desarrollarse en una zona desértica, sin mayores dificultades desde el punto de vista de cruces especiales, los principales aspectos del proyecto son:

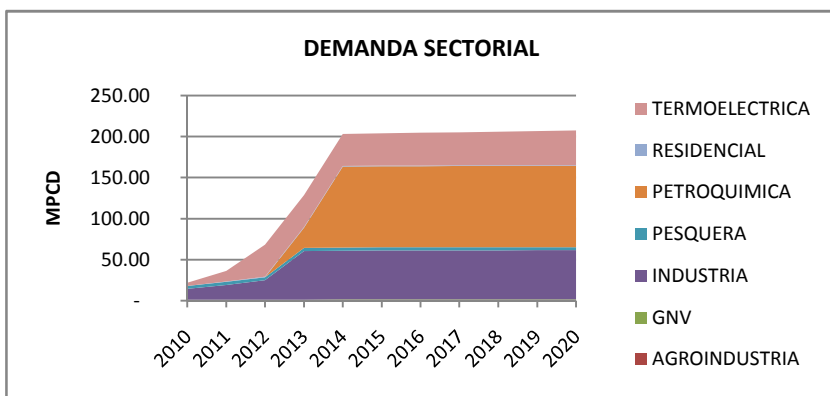
- Longitud red troncal: 280 kms
- Diámetro usado red troncal: 20 pulgadas
- Longitud red troncal: 130 kms



9.7.4 Nueva demanda

Los resultados de la gestión comercial e identificación de clientes han superado las cifras presentadas por Proinversión en las bases del concurso, de los 70 mmpcd como escenario base, hoy en día se tiene identificada una demanda de 205 mmpcd. La mayor parte de esta demanda agregada surge de proyectos de inversión en la zona, los cuales pueden superar la suma de 5.000 MUSD, cifra que no incluye inversiones adicionales en líneas de transmisión eléctrica y puertos, procesos que estará iniciando Proinversión durante 2009.

Al considerar los principales proyectos el escenario base del proyecto sería:



9.7.5 Procesos en desarrollo

En diciembre de 2008 el consultor entregó el informe final de la ingeniería conceptual, la cual está en análisis por el área técnica; es importante destacar las optimizaciones en el desarrollo de la infraestructura que se determinaron en la ingeniería conceptual. Para la ingeniería básica y de detalle se presentaron 5 firmas de las cuales a través de un proceso de selección se escogió a Itansuca.

El estudio de impacto ambiental se inició el proceso de contratación el cual debe culminar este mes de enero de 2009.

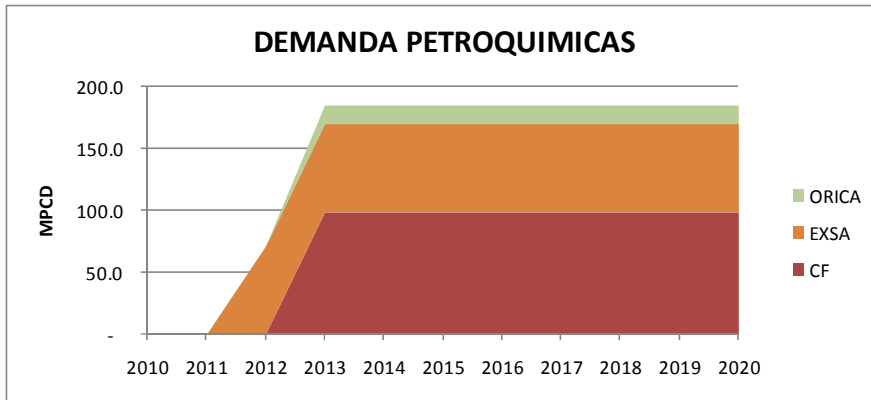
9.7.6 Ampliación de plazos

Actualmente se está estructurando la ampliación del gasoducto Camisea – Humay - Lima el cual tendrá una capacidad de transporte de aproximadamente 1.100 mmpcd (actualmente tiene 450 mmpcd): esta nueva capacidad es necesaria para atender en firme la demanda futura de gas natural. Este proceso incluye la definición de la fecha en que entrará esta nueva capacidad por parte de TGP.

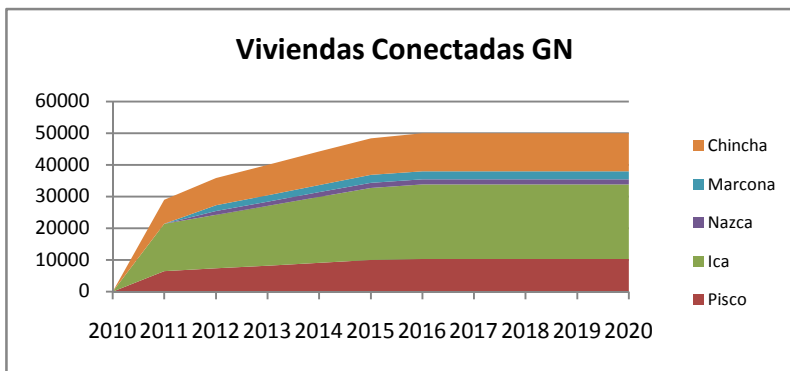
Para efectos de asegurar la adecuada coordinación en las fechas de entrada tanto del sistema de gasoductos regionales de Ica como de la ampliación de capacidad de TGP, y así evitar que los gasoductos regionales culminen su construcción sin contar con el transporte de gas requerido hasta Humay, el gobierno nacional extendió el plazo por solicitud de Transcogas Perú para la firma del contrato para el mes de febrero. Fecha en la cual se debe definir la entrada en operación de la ampliación del TGP y la asignación de gas en firme para la zona de Ica.

9.7.7 Perspectivas

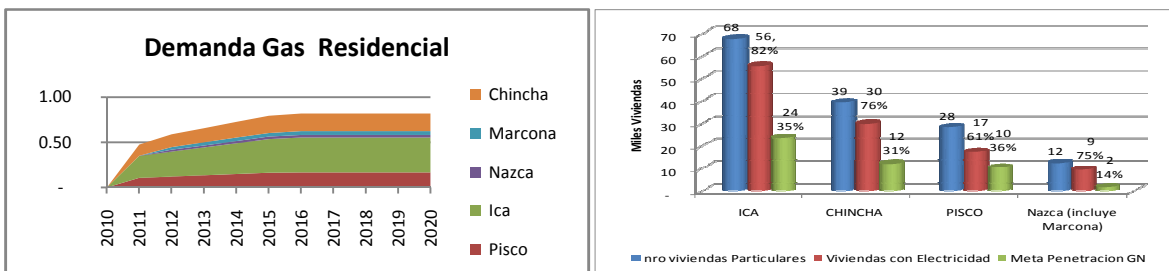
Petroquímicas: Perú dentro de las reservas para petroquímicas ha destinado 1.5 tpc, de tal manera que existe un amplio potencial al respecto, dentro de nuestros clientes contamos con una petroquímica dedicada a la producción de fertilizantes, y existe la posibilidad de incluir dos petroquímicas mas. Adicionalmente, se están dando los pasos concretos para que en Marcona se constituya un polo petroquímico en los próximos años. En la siguiente gráfica se presenta la posible evolución de las petroquímicas.



Desarrollo comercial clientes domiciliarios: en un escenario conservador se espera conectar hacia el 2016 la meta de 50.000 viviendas, cuyo sendero de crecimiento planeado se presenta a continuación



Dichas viviendas en términos de volumen consumido y número, resultan conservadoras, de acuerdo a los estudios de penetración de electricidad lo que permite esperar un desempeño positivo.



Demanda en MMPCD

El proyecto en el sector domiciliario, puede ofrecer un conjunto de servicios comerciales adicionales.

TGI es el transportador más importante del país:

- Por su ubicación estratégica y el mercado que atiende (Zona Andina), TGI se constituye como el activo de transporte de gas más importante del país.
- Tiene ingresos regulados que remuneran la inversión y sus gastos de operación.
- Cuenta con la red de transporte más extensa del país (3,702 Kms).
- Atiende las áreas del país con mayor población y desarrollo industrial.
- Tiene importantes oportunidades en la gestión comercial de capacidad para nuevos mercados.

En el año 2008, TGI S.A. ESP presentó unos resultados muy favorables, en su primer año completo bajo la gestión de la Empresa de Energía de Bogotá. Los resultados fueron superiores a los presupuestados, reflejando una gestión sobresaliente, alcanzando logros mayores a los esperados, entre los que se destacan, los resultados financieros, el inicio de las expansiones a nivel nacional y la consolidación de negocios a nivel internacional.

9.8 Aspectos Operativos

- A partir de abril de 2008, TGI asumió el control del mantenimiento de los gasoductos propios (aproximadamente 1.901 Km.). Esta situación ha permitido unificar políticas y criterios técnicos en la programación y ejecución de la operación y el mantenimiento de sus gasoductos.

9.9 Aspectos Comerciales

- El volumen promedio facturado en el año 2008 fue de 449 MPCD, un 2% mayor al año 2007.
- El consumo promedio de los tres principales cliente: Ecopetrol, Gas Natural y Gases de Occidente fue superior 11%, 3% y 9% en comparación al año 2007.
- Las ventas de transporte alcanzaron los \$463.878 millones, un 11% superior a lo presupuestado.

9.10 Aspectos Financieros

- La empresa registró en 2008 una pérdida final antes de impuestos de \$141.995 MM, 18% inferior a la presupuestada (\$173.638 MM) originado por:
 - Mayores ingresos operacionales
 - Menores costos operacionales y menores gastos.
 - Menores resultados financieros por el efecto de la diferencia en cambio, causado por la devaluación del peso frente al dólar.
- El nivel de EBITDA de la empresa alcanzó los \$395.921 MM, un 32% superior al presupuestado (\$300.560 MM). Alcanzando un margen de EBITDA del 84%.
- Al finalizar el 2008 la empresa muestra un saldo en caja de \$ 269.766 millones.

10 TRANSCOGAS S.A. ESP

Con respecto a Transcogas, se ha logrado una continuación efectiva en la ejecución del plan de expansión de la red de transporte de gas. Durante los últimos años, las obras ejecutadas en el sistema se hicieron bajo el contrato de construcción celebrado con la empresa Gas Natural S.A.,ESP y de acuerdo a lo establecido en la Resolución CREG-043 del 2002, el cual se describe a continuación:

Tramos:

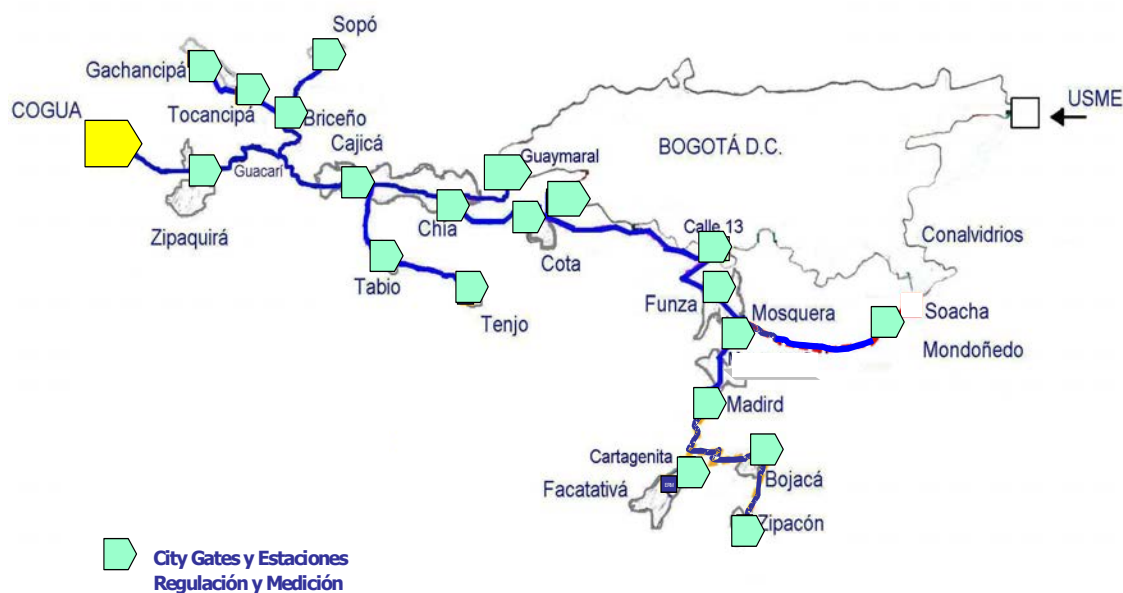
DENOMINACION CREG	DIÁMETRO [pulg]	LONGITUD [m]	PRECIO (US\$)	AÑO
El Corzo – Bojacá	3	3.407	944.259	2006
Cartagenita – Zipacón	3	5.890,92	785.447	2006
Madrid – Facatativa	10	3.194,00	2.573.022	2006
	8	8.655,56		
	4	676,28		
Derivación Facatativa	8	655,97	210.157	2006
	4	478,00		
Mosquera – Soacha	14	14.000	5.230.169	2007

Estaciones:

DENOMINACIÓN	TIPO	PRECIO (US\$)	AÑO
TOCANCIPA	ERM	28.353	2006
GACHANCIPA	ERM	28.353	2006
TABIO	ERM	28.353	2006
TENJO	ERM	28.353	2006
BOJACA	ERM	28.353	2006
ZIPACON	ERM	28.353	2006
CARTAGENITA	ERM	53.752	2006
FACATATIVA	ERM	52.519	2006

DENOMINACIÓN	TIPO	PRECIO (US\$)	AÑO
MOSQUERA 2	ERM	54.901	2006
GUAYMARAL	ERM	507.259	2006
SOACHA	CityGate	513.985	2007

Hoy la red alimenta a Bogotá por 4 grandes entradas (CityGates) denominadas: Guaymaral, Cota, Calle 13 y Soacha., y 16 municipios aledaños por sus respectivas entradas. El diagrama muestra esquemáticamente las áreas servidas,



10.1 Ejecución de Inversiones

Consecuente con la expansión de la infraestructura, TCG ha invertido cerca de 36 millones de dólares, como se detalla a continuación:

PLAN DE EXPANSIÓN
** Datos en dólares corrientes

		02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	Total
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
TCG	SST	-	13.307.638	-	-	-	13.307.638
	SRT	-	2.339.155	8.318.741	4.736.755	6.735.034	22.129.685
	total año	-	15.646.793	8.318.741	4.736.755	6.735.034	35.437.323
	total acum	-	15.646.793	23.965.534	28.702.289	35.437.323	

USD de 2004 USD de 2005 USD de 2006 USD de 2006

Queda por ejecutar del plan, la estación de regulación y medición de entrada a “Puertas de Ciudad” (City Gate) Calle 13. La ubicación inicial de la estación se iba a realizar en el borde perimetral de la ciudad de Bogotá, Barrio Prados de la Alameda. Sin embargo, coincidiendo con una época de elecciones locales, la comunidad de dicho Barrio formuló toda clase de objeciones al proyecto, que impidieron obtener la respectiva licencia de construcción por parte de la Curaduría Urbana No. 4 y su posterior inicio de obra. Todo éste proceso abarcó desde el año 2005 hasta mediados del 2006.

Ante ésta situación, fue necesario cambiar la ubicación de la estación para un predio en el Municipio de Funza, y cuyas alternativas dependían del concepto favorable dictaminado por parte de la Aeronáutica Civil, debido a la cercanía con el Aeropuerto El Dorado de Bogotá.

A la fecha, finalmente se ha logrado acuerdo con el propietario del predio después de innumerables reuniones. Se tiene estimado que para finales de abril de 2009 se termine la construcción de la estación y entre en operación, cerrando el ciclo de construcción del Plan de Expansión programado en el expediente tarifario.

10.2 Indicadores Técnicos

La Operación y Mantenimiento de la infraestructura de redes y estaciones de Transcogas está contratada con Gas Natural S.A. ESP. Los indicadores técnicos permiten garantizar la más alta disponibilidad de servicio de las instalaciones.

INDICADOR	2006	2007	2008
Desbalance de gas	0,0%	0,0%	0,0%
Cumplimiento Plan de OyM	100%	100%	100%
Cumplimiento Plan de Control Corrosión	100%	100%	100%
Cumplimiento Plan SCADA			89,8%
Disponibilidad del sistema SCADA			99,9%
Disponibilidad de la Red	100%	100%	100%

Aunque Transcogas ha mantenido la disponibilidad de su red en un 100%, en la cadena de gas, es el Transportador final y la disponibilidad del servicio está influenciada por la disponibilidad de los primeros agentes en la cadena: (1) los campos de los Productores y/o (2) de la infraestructura del transportador inicial, TGI (antes Ecogas).

Los Productores (Chevron y BPX) de manera independiente se han visto obligados a interrumpir la entrega de gas debido a mantenimientos urgentes, especialmente a fines de 2007 y 2008.

Por otra parte, en mayo de 2006 se presentó una interrupción del servicio a la sabana de Bogotá, originada en la rotura del gasoducto de Ecogas (hoy TGI), 11 kms antes de llegar a la estación de TCG en Cogua,

10.3 Modernización de procesos

SCADA y CPC

Aprovechando las sinergias operacionales entre TCG y TGI, se adelanta el análisis y evaluación de los activos asociados con el Sistema Scada, construidos por Gas Natural, para decidir su compra dependiendo de la compatibilidad con los equipos que maneja TGI. Una vez se compren, permitirá llevar las señales a Bucaramanga, en donde se integrarán al CPC de TGI para su operación integral.

Proceso de Nómina

Aprovechando las sinergias administrativas entre TCG y EEB, se migró el proceso desde un “outsourcing” al Corporativo EEB durante 2008.

Proceso Contable

Aprovechando las sinergias Contables entre TCG y EEB, se migrará el proceso desde un “outsourcing” al Corporativo EEB durante 2009.

10.4 Gestión Ambiental y de Servidumbres

Esta labor está comprendida dentro del contrato de Operación y Mantenimiento suscrito con Gas Natural S.A. ESP y a través de comités operativos mensuales, se hace seguimiento permanente a la situación de predios a lo largo del gasoducto.

10.5 Agenda Regulatoria

En mayo de 2007 se venció el periodo tarifario aprobado por la CREG en 2002. En consecuencia, TCG preparó un nuevo expediente pero la CREG recomendó no presentarlo, en razón a que la entidad regulatoria, inició un estudio para actualizar la metodología tarifaria en el transporte. Dicho estudio continúa y se espera esté concluido a mediados de 2009 con lo cual es posible que el nuevo estudio se actualice y presente antes de fin de año.

10.6 Nuevos Negocios

Para atender las demandas en el área de influencia de TCG, se adelantan estudios tendientes a definir la viabilidad para extender el gasoducto a otros municipios de la Sabana y otras oportunidades de negocios.

2008 Transcogas S.A. ESP presentó unos resultados muy favorables, en su mayoría fueron superiores a los del año anterior mostrando una vez más la buena gestión de la compañía desde que EEB entró a ser su accionista mayoritario.

10.7 Aspectos Operativos

Durante el año 2008 no se ejecutaron las inversiones que se tenían planeadas: City Gate Calle 13 que no se llevo a cabo por inconvenientes con los predios y el sistema Scada que no se llevo a cabo a la espera de la evaluación de las Sinergias con TGI.

10.8 Aspectos Comerciales

El volumen real transportado de gas en el 2008 por Transcogas alcanzó los 1.044 MM3, un 5,3% mayor con relación al año pasado, originado especialmente por el mercado regulado y GNV.

Las ventas de transporte alcanzaron los \$28.436,3 millones, registrando un crecimiento del 7,1% con relación al año anterior.

10.9 Aspectos Financieros

La empresa registró en 2008 una utilidad final de \$ 4,616 MM, un 27% menor al resultado alcanzado en el 2007, esencialmente por mayor deducción tributaria aplicada en 2007 al recibir Mosquera-Soacha.

El nivel de EBITDA de la empresa alcanzó los \$16,339.78 MM un 10.3% superior al del año 2007, logrando un margen de EBITDA del 57%.

Al finalizar el 2008 la empresa muestra un saldo en caja de \$ 9.210 millones.

Durante el periodo, se destaca la entrega de dividendos a los accionistas por \$7,100 millones.

ACCIONISTA	Cantidad acciones	Valor Dividendos
Empresa de Energía de Bogotá	183,599,975	5,111,999,304
Gas Natural, SA ESP	63,750,000	1,775,000,000
Famizaro, SA	2,550,000	71,000,000
Héctor Castro Murcia	5,100,010	142,000,278
Gas Natural Internacional SDG, SA	15	418
TOTALES :	255,000,000	7,100,000,000

10.10 Otros Aspectos

EEB llegó a un acuerdo con los accionistas minoritarios de Transcogas para comprar sus respectivas participaciones, esto le permitió a la Empresa quedar con una participación del 99.99% en el capital social. Lo que le permite a Transcogas desarrollar fuertes sinergias con TGI y tiene un alto valor estratégico para el Distrito Capital y para la región central.